



Proyecto de Vinculación con la Sociedad
Carrera: Tecnología en Parvularia
Línea de investigación: Educación y Sociedad

Tema: Adecuación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motor de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, período de septiembre a diciembre del 2019.

Autores:

Jaramillo Gomes Angely Anabel
Llor Cedeño Clara Georgina
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela
Salinas Pedreros Johanna Carolina
Sanchez Giler Denny Mercedes
Valle Díaz Gabriela Tamara
Tutora: Msc. Susana Cobeña

11/septiembre/2019



INDICE

1.	Tema	3
2.	Descripción General	3
2.1.	Antecedentes	4
3.	Planteamiento del problema	5
4.	Justificación	6
5.	Objetivos	8
5.1.	Objetivo General	8
5.2.	Objetivo Específico	9
6.	Planteamiento de la propuesta	9
6.1.	Planteamiento de la propuesta	9
6.2.	Grupo Beneficiario	10
6.3.	Propuesta de las actividades	11
6.4.	Cronograma	12
6.5.	Presupuesto	15
6.6.	Evaluación	16
6.7.	Participantes	17
7.	Documentación de respaldos	20



1. Tema

Adecuación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019.

2. Descripción General

La Unidad Educativa Distrito Metropolitano creada el 6 de julio de 1992, es una escuela de Educación regular y sostenimiento Fiscal, con jurisdicción Hispánica situada en la Avenida Bomboli s/n calle Sebastián Guzmán Cooperativa Ciudad Nueva, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con tenencia de inmueble propio.

Este centro educativo inició con siete profesores y 28 alumnos, que en ese entonces se llamaba Institución Particular Gratuita Distrito Metropolitano. Seis de los siete maestros que "nacieron" con la institución aún continúan trabajando en el lugar.

Cuenta en la actualidad con un aproximado de 2132 estudiantes, 77 docentes, 2 de servicio y 2 analistas del DECE.

Su oferta educativa es desde Inicial, Educación General Básica y Bachillerato en Ciencias, y Técnico en Contabilidad e Informática

Su misión es formar al educando potencializando sus capacidades en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico con proyección universitaria y bases sólidas que contribuyan al desarrollo económico político social de nuestra patria, la provincia y el país.

2.1. Antecedentes

El desarrollo de las habilidades motrices es una etapa fundamental para el desarrollo de la personalidad, adaptación intelectual y motriz producto de la interacción de su organismo con el medio circundante. (Gil, Contreras, & Gómez, 2008) afirma:

El desarrollo motor de los 0 a 6 años no puede ser entendido como algo que le condiciona, sino como algo que el niño va a ir introduciendo a través de su deseo de actuar sobre el entorno y de ser cada vez más competente (Martínez, 2000). El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener del mismo todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso y perfeccionamiento, desde los movimientos reflejos primarios hasta llegar a la coordinación de los grandes grupos musculares que interviene en los mecanismos de control postural, equilibrio y desplazamientos. (pág. 71)

La metodología utilizada juega un papel importante al momento de enseñar, los recursos didácticos utilizados son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, por lo que el arenero es una excelente opción. (Gil, Contreras, & Gómez, 2008) nos dice:

En el planteamiento metodológico merece una consideración especial el juego motor, que en esta etapa educativa está llamado a estar casado con la didáctica. En efecto, nuestra práctica de la educación física en la educación infantil nos lleva a establecer una metodología educativa basada en las experiencias, en actividades lúdicas y en juegos, y esta es la forma como se abordarán los





diferentes contenidos educativos que hemos establecido. (pág. 87)

Se ha constatado que la Unidad Educativa Distrito Metropolitano no cuenta con un rincón de arena teniendo espacio para tal rincón, por lo que las niñas y niños se están perdiendo de experimentar y explorar sus habilidades.

Por tal motivo se ha expuesto el presente tema de proyecto, como respuesta a la necesidad que tiene la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.

3. Planteamiento del problema

A nivel mundial, en las instituciones educativas se utilizan una serie de Recursos didácticos para mejorar la educación infantil y constantemente se cambian las metodologías buscando que las niñas y niños no pierdan el interés por el aprendizaje. Justamente a esta necesidad es que se plantean diversas alternativas de enseñanza como el arenero que es un recurso que contribuye a la educación innovadora, educativa y divertida para las niñas y niños afirmando que la psicomotricidad es un aspecto importante en el desarrollo de las niñas y niños.

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el sistema de Educación Inicial no queda fuera de la utilización de los Ambientes de aprendizaje, ya que, a través de su uso como herramienta pedagógica, se logra en los infantes despertar y mantener el interés por aprender cada día. Sin embargo, son muchos los centros educativos de sistema inicial que desconocen de la importancia de los ambientes de aprendizaje dentro del proceso de enseñanza, o carecen de espacio físico para implementarlos, o simplemente no les prestan la debida importancia que se merecen. (Llor, 2015, pág. 3)

Entre los factores que inciden en tal situación, se señala la inadecuada aplicación de juegos



didácticos en el desarrollo motoriz y la carencia de materiales adecuados para el desarrollo de la habilidades y destrezas que permiten a los niños y niñas integrarse en su primer año de escolaridad. Uno de los instrumentos básicos para el dominio de la ciencia es el aprendizaje que faculta al ser humano la forma de expresar y comunicar sus pensamientos

La educación inicial es importante, dado que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de las habilidades motoras y sensitivas, es por esta razón que debe ser bien estimulada para que adquiriera aprendizajes significativos.

La Unidad Educativa Distrito Metropolitano ubicado en la parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas cuenta con docentes de inicial que son responsables de la enseñanza en general dentro del programa curricular implementado por el ministerio de Educación del Ecuador, los mismos que necesitan un rincón arenero para trabajar con las niñas y niños las habilidades motoras y crear así nuevos aprendizajes, ya que por falta de recursos económicos, tiempo y gestión no se ha creado este rincón.

Al haber interactuado con las niñas y niños se ve claramente la necesidad de dar una solución al problema mencionado ya que la Unidad Educativa Distrito Metropolitano cuenta con el espacio suficiente para la implementación de un arenero.

4. Justificación

Este proyecto de vinculación tiene como propósito desarrollar la motricidad de las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019, con la adecuación de un arenero.



El desarrollo de habilidades motrices que se logran durante los primeros años de vida se consolida y fortalece permanentemente de acuerdo a la maduración cronológica y neuronal y a los estímulos proporcionados.

El arenero tiene como objetivo el proveer de múltiples experiencias de tipo sensorial a los niños. La manera en la que se cumple este objetivo es mediante actividades de juego y aprendizaje. Muchos de los juegos que se llevan a cabo en el arenero son los siguientes: esconder objetos, rascar la arena, moldear la arena, crear construcciones, hacer excavaciones, nivelar la arena, etc.; favoreciendo así en gran medida la motricidad fina y la percepción de sensaciones. (Samaniego & Asadobay, 2016, pág. 21)

Al realizar actividades y juegos como esconder objetos, rascar la arena, jugar con moldes, llenar baldes, hacer excavaciones, etc., las niñas y niños desarrollan múltiples experiencias sensoriales además de potenciar las habilidades de motricidad tanto fina como gruesa.

Los recursos naturales como la arena se convierten en fuente de aprendizaje para las niñas y niños ya que les ayuda en lo físico, cognitivo, creativo, sensitivo y le permite tener una conexión con el entorno además está dirigido a la formación y fortalecimiento de la educación inicial en el aspecto motor. Suárez (2017) afirma: "El arenero permite un desarrollo conjunto de las percepciones del niño fomentando y fortaleciendo las habilidades y destrezas" (pág. 68).

Siendo la arena un recurso natural es perfecto para mantener ese contacto con el medio ambiente permitiendo a las niñas y niños concientizar el cuidado medio y desarrollar hábitos de higiene y aseo y a su vez fortalece sus habilidades motoras.

La ausencia del arenero en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano hace que la primera etapa de escolaridad de las niñas y niños, se realice dentro del aula de clase, lo que

provoca limitaciones intelectuales y deficiencia motriz, quitándole oportunidades de innovación.

El presente proyecto garantiza su importancia porque promueve la utilización del arenero como medio de estimulación y maduración de las diferentes habilidades motrices en un ambiente propicio para el logro de aprendizajes significativos, logrando así potenciar su creatividad con juegos simbólicos.

La obligación profesional y moral de las docentes, es ser guía de las niñas y niños incentivándolos a descubrir, experimentar, conocer, explorar y adquirir nuevos conocimientos a partir de los ya aprendidos, y esto se logrará mediante métodos, técnicas y estrategias innovadoras, para afianzar el proceso de aprendizaje de manera dinámica y participativa de cada niña y niño.

Este proyecto es factible de llevar a cabo gracias a la predisposición de las docentes, autoridades de la Unidad Educativa, a los padres de familia y al aporte de las investigadoras, beneficiando directamente a las niñas y niños de dicha institución.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Implementar el arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019, mediante una investigación aplicada





5.2. Objetivo Específico

- Identificar la importancia del arenero como recurso didáctico mediante una investigación de campo.
- Determinar actividades didácticas para el desarrollo motriz mediante el método descriptivo.
- Diseñar una guía de actividades para trabajo en el arenero mediante el método bibliográfico.

6. Planteamiento de la propuesta

6.1. Planteamiento de la propuesta

El arenero tiene un gran valor educativo que brinda varios beneficios a las niñas y niños, el contacto con la arena puede estimular la creatividad y la curiosidad, ya que se animan a hacer diferentes actividades por sí mismos, el solo hecho de jugar y mancharse ya están aprendiendo. La arena permite además que se conozcan conceptos como lleno y vacío, seco y húmedo. Cabe mencionar que el arenero impulsa al desarrollo muscular y óseo.

Al moverse dentro del espacio, las niñas y niños utilizan grandes grupos musculares, aumentando habilidades motoras gruesas. Pero también estimula la motricidad fina cavando con las manos o llenando un balde con arena.

Otro de los beneficios que brinda el arenero es el desarrollo social ya que ahí aprenden a interactuar con las demás niñas y niños, aprenden a compartir, a esperar su turno y a negociar de una forma divertida, interactuando de esta manera conlleva al desarrollo del lenguaje y a un aumento en las destrezas de vocabulario.



El contacto con la Arena permite tener un contacto directo con el medio ambiente lo que le permite comprender a las niñas y niños la importancia del cuidado del medio ambiente.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizará métodos investigativos como la investigación de campo que permite observar al objeto a investigar extrayendo datos e informaciones directamente de la realidad a través de entrevistas con el fin de dar respuesta al problema previamente planteado. También se utilizará la investigación cualitativa y cuantitativa, lo que ayudará a descubrir ideas con el objeto general de la investigación y a obtener resultados objetivos. Después de analizar el objeto a estudiar se pudo observar la falta de un arenero como espacio de recreación y estimulación para el desarrollo motoriz de las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.

6.2. Grupo Beneficiario

La Unidad Educativa Distrito Metropolitano, ubicada en la parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, cuenta con un número considerable de niñas y niños de 3 a 4 años quienes se encuentra en educación inicial, se constata las necesidades que tienen, la falta de potenciar sus habilidades motoras, su sensibilidad y creatividad.

Las docentes comentan que del 100% el 95% de las actividades las realizan dentro del aula, por la falta de un rincón en la parte exterior, por lo que las niñas y niños se ven limitados en el desarrollo su creatividad, en el compartir con sus compañeros, en experimentar sensaciones diferentes, desarrollar su psicomotricidad fina y gruesa, es por esta razón que se busca adecuar el arenero dando solución a la problemática.



Mediante la ejecución de la propuesta expuesta anteriormente las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano serán los beneficiarios directos, y las docentes beneficiarias indirectos ya que a las docentes se les hará más fácil impartir nuevos conocimientos mediante el juego simbólico permitiéndoles recrear con la arena ciudades, personas o situaciones lo que les ayuda a construir su visión de la sociedad en la que viven, potenciarán su creatividad y desarrollarán al 100% su motricidad, sensibilidad, además que mediante el arenero se impulsará a la Lectoescritura y ayudará a introducir a las niñas y niños a las matemáticas de manera entretenida y divertida.

Además, las docentes se verán beneficiadas con la guía de actividades que podrán aplicar en el arenero.

6.3.Propuesta de las actividades

A continuación, se presenta la siguiente propuesta de actividades:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES	
1.	Elaboramos nuestra propuesta de trabajo.
1.1.	Entrega de fichas de inscripción al Lic. Marco Antonio Carrion Gallegos de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.
1.2.	Encuesta a los padres de familia y docentes
1.3.	Cotización de los materiales para la adecuación del arenero.
2.	Visita a la Unidad Educativa para organizar la minga.
2.1.	Reconocimiento del área en donde se adecuará el arenero.
2.2.	Limpeza del área a implementarse.
2.3.	Profirma y Cotización de pintura y materiales para cercar el arenero.
2.4.	Lijada y pintada del área del arenero
2.5.	Colocación de malla para el arenero



2.6.	Compra de la arena especial para el arenero, bajada y colocada en el área que corresponde.
3.	Avance del proyecto teórico fase I y fase II
4.	Actividades con los niños
5.	Avance de la fase III
6.	Realización de acto de Entrega formal del arenero.
7.	Elaboración del informe final y diapositivas.

6.4. Cronograma

Detalle de las actividades a desarrollar con la periodicidad, inicio y finalización calendaría, duración, y persona o área responsable.

Actividades	Responsables				FASE I														
	Septiembre				Octubre			Noviembre			Diciembre								
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Entrega de fichas y cronogramas de parte de la Msc. Susana Cobeña, para realizar el proyecto de vinculación con la sociedad																			
Integrantes del equipo		x																	
Organización de grupo de trabajo, elaboración de la propuesta de trabajo																			
Integrantes del equipo				x															
Integrantes																			
Reunión con el rector de la																			
Integrantes				x															



Unidad Educativa Distrito Metropolitano	Reunión con las docentes de inicial	Integrantes del equipo	X																
	Encuestas realizadas a los padres de familia y docentes	Integrantes del grupo	X																
	Cotización para adecuar el arenero	Integrantes del equipo	X																
	Reunión para la elaboración del cronograma de actividades	Integrantes del grupo	X																
	Primera reunión reconocimiento del lugar donde se adecuará el arenero	Integrantes del equipo	X																
	Segunda reunión para programar actividades	Integrantes del equipo	X																
	Reunión para la elaboración de actas de reuniones	Integrantes del grupo	X																
	Envío de tema a la Msc. Susana Cobeña para aprobación del proyecto.	Integrantes del grupo	X																
	Minga, limpieza del área del arenero, sacada de palos y escombros.	Integrantes del grupo	X																
	Cotización de la arena	Integrantes del equipo	X																
	Reunión para la comprar pintura	Integrantes del grupo	X																
	Lijada y pintada del área del	Integrantes del grupo	X																



del equipo	Integrantes																				
Reunión avance de proyecto de vinculación	Integrantes del equipo																				
Reunión avance proyecto teórico	Integrantes del equipo																				
Compra de materiales para cercar el arenero	Integrantes del equipo																				
Cercado del arenero	Integrantes del equipo																				
Compra de pintura faltante	Integrantes del equipo																				
Visita del rector de la institución	Lic. Carrion																				
FASE II																					
Reunión para programar actividades	Integrantes del grupo																				
Entrega del primer borrador a la MSc. Susana Cobeña	Integrantes del grupo																				
Reunión para el avance teórico del proyecto de Vinculación	Integrantes del grupo																				
Reunión para avance teórico del proyecto de vinculación.	Integrantes del grupo																				
Compra de la arena	Integrantes del grupo																				
Reunión para colocar la arena en el área del arenero	Integrantes del grupo																				
Finalización del arenero	Integrantes del grupo																				



del grupo																				
	Reunión en la Unidad Educativa	Integrantes																		
	para decorar para la entrega del	Integrantes																		
	arenero																			
	Entrega formal del arenero	Integrantes																		
	del equipo																			
X																				
X																				

6.5. Presupuesto

Detalle	Periodicidad	Cantidad	Valor
Pinturas, tñer, hijas, candado		6	48,71
Materiales para la estructura	Varios		305,63
Arena especial para arenero	1		80,00
Flete arena	1		5,00
Juguetes para el arenero, palas, baldes, pelotas, accesorios.	Varios		40,00
TOTAL			479,34

6.6. Evaluación

Durante el proceso, las niñas y niños fueron evaluados mediante fichas de cotejo, y así se ha verificado los resultados, los logros alcanzados por las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, aplicando estas fichas se puede evaluar y graficar los estados de avance o tareas pendientes que tiene las niñas y niños.

	ASPECTO A EVALUAR	INICIADO	EN PROCESO	ADQUIRIDO
1	Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos.			
2	Utiliza los dedos pinza tripode y digital			
3	Identifica en su cuerpo y en el de las demás partes gruesas del cuerpo humano a través de la exploración sensorial.			
4	Utiliza frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.			
5	Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo			
6	Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de Adelante-atrás.			
7	Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo.			
8	Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: a un lado a otro lado			

9	Realiza desplazamiento y movimientos utilizando el espacio total en distancias cortas- largas.			
10	Se orienta en el espacio desplazándose en función de consignas dadas dentro/fuera			

6.7.Participantes

Rector de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano:
Msc. Carrion Marco

Docentes de Inicial:

Suin Erazo Lorena Elizabeth
Quinones Figueroa Glenda Maria
Lastusa Pilla Evelyn Paulina
Solozano Villavicencio Armandina Marianela
Delgado Digna Guadalupe
Benalcázar Caviedes Mayrena

Estudiantes de Inicial beneficiarios:

INICIAL II VESPERTINA PARALELO "B"	ANCHUNDA VARGAS CHISTOPHER JOSUE
INICIAL II VESPERTINO PARALELO "A"	ALCIAR ZAMBRANO JHANNA GABRIELA
	BURGOS POSSO KRISTEL SAMANTHA
	CELIQUINTERO EMILIA ANGELINE
	CHICA BUSTES JORMAN ISRAEL
	CORNEJO REYNA ARELY ARLETTE
	CUADROS ALAREZ DYLAN GERALD
	CUSME GAONA FERNANDA LUCIA
	DELGADO MORAN RAYNER JARED
	CUELLAR GILER PABLO ANDRES
	CAMPOS GARCIA DANIELA MAITE
	BASURTO PAREDES ERICK DAMIAN
	ANDRADE COX DYLAN MATEO
	ANDINO LOOR MATHIA SEBASTIAN





GANCHOSO CEVALLOS GABRIEL ALEXANDER	DIAZ ZAMBRANO ASHLEY FERNANDA
GUAMAN VILLAVICENCIO ADRIANA JULIETH	ERAZO UCHUARI MAYKEL JOHAN
INTRIAGO ZAMBRANO ALINA DALESKA	ESTRADA ARELLANO RENATA
LAGOS ROSERO IKER ZAMIR	GUERRERO JUMBO LEAN CAMILA
LANDAZURI MARQUEZ CARLOS FRANCHESCA	INTRIAGO JIMENEZ LUISA ELENA
MENDOZA QUISPE DOMENICA ESTEFANIA	JEREZ SARANGO SCARLETH JAMILLETH
MINANGO VELEZ MARITZA ANTHONELA	LOZANO RIVAS EMELIE PAULETH
MONTALVO ENCALADA ETHAN JADIEL	MERO BRAVO KIMBERLY MAITE
MOREIRA RAMON KIMBERLI SOFIA	MOREIRA VELEZ RONALD ISMAEL
PEÑARRIETA ZAMBRANO ANTHONY ISAIAS	NEVAREZ VALAREZO TAYRA YARENI
REYNACQUE DADIER DANIEL	PANTOJA MARQUEZ KEYLA JULIETH
RODRIGUEZ NEVARES SERGIO ENMANUEL	PEÑARRIETA ORTIZ EIDAN DANIEL
SANCHEZ ALCIVAR LADY DAYANA	POMA BRAVO IKER JUNIOR
SILVA ROMANARIADNE YAILEN	RIVADENEIRA CAGUA ALAN ADRIAN
TAPIA ALCIVAR CRISTHOFER DAVID	RIVAS ALVA KEISHA SARAY
VELIZ LOPEZ STEVEN NICOLAS	ROMERO GANCHOZO DOMENICA MAYLIN
VILLAGRAN MORA CARLOS MATEO	SALVATIERRA ZAMORA MAYKEL DANIEL
ZAMBRANO HERRERA KLARYS JULIETH	SANCHEZ TORRES WAHINGTON ADRIAN
ZAMBRANO MENDOZA ESNAIDER MATEO	TORRES CARRANZA AYLIN FERNANDA
CHUQUIN ACURIO RENNY JOSHUA	TORRES VERGARA KAYLA ISABELLA
	VERA SUIN DANNA VALENTINA
	ZAMBRANO CELORIO DEIVY JONAS

Participantes del Instituto Superior Técnico Japón:

TUTORA DEL PROYECTO

➤ Msc. Cobeña Susana Magdalena



7. Documentación de respaldos





**INFORME DE FASE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD DEL PROYECTO
DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**





Índice

1. Tema:	23
2. Actividad o fase desarrollada	23
3. Resumen del proyecto en desarrollo	24
3.1. Antecedentes	25
3.2. Planteamiento del problema	26
4. Objetivo a cumplirse en esta fase	27
5. Cronograma de actividades desarrolladas	28
6. Informe actividades realizadas	29
6.1. Participantes	30
7. Beneficiarios	32
8. Medición de Resultados	33
9. Conclusiones	40
10. Recomendaciones	40
11. Firmas de responsables	41
12. Anexos	43
Convenio que ampara la ejecución del proyecto	43
Actas de reuniones de trabajo	43
Material audiovisual (de cada una de las actividades programadas)!Error! Marcador no definido.	44
Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)	44
Certificación de la institución beneficiaria	44
Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las Actividades realizadas	49



1. Tema

Implementación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019

2. Actividad o fase desarrollada

1.	Elaboramos nuestra propuesta de trabajo.
2.	Entrega de fichas de inscripción al Lic. Marco Antonio Carrón Gallegos de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.
2.1.	Bienvenida por parte del rector a las integrantes de vinculación.
2.2.	Reunión con las docentes y padres de familia de inicial para realizar las encuestas.
2.3.	Reunión de las integrantes del grupo para acordar una cuota para tener fondos y comprar lo que haga falta para el proyecto.
3.	Cotización de pinturas, lijas, rodillos, etc. para limpieza del área del arenero.
4.	Visita a la Unidad Educativa para organizar la minga.
4.1.	Reconocimiento del área en donde se adecuará el arenero.
4.2.	Limpieza del área a implementarse.
4.3.	Compra de pintura y demás materiales para comenzar el proyecto.
4.4.	Lijada y pintada del área del arenero.
5.	Avance del proyecto teórico.
6.	Compra de tubos, malla, tornillos, candado, etc.
6.1.	Colocación de malla para el arenero
7.	Avance del proyecto teórico fase I y fase II



8.	Compra de pintura faltante para continuar con la pintura.
8.1.	Pintada del techo
8.2.	Visita del Rector, para supervisar como va avanzado el proyecto de vinculación.
9.	Avance del proyecto teórico.
10.	Cotización de arena especial para el arenero

3. Resumen del proyecto en desarrollo

El proyecto de vinculación con la sociedad nace en respuesta a la problemática, como es la falta del arenero para desarrollar la motricidad tanto fina como gruesa de las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano. Para llegar a esta solución como es la adecuación del arenero se utilizó métodos de investigación mediante los cuales se pudo hallar el problema que presenta la institución.

En el desarrollo de este proyecto se han visto involucrados el rector el Lic, Carrion, las docentes de inicial los padres de familia, las estudiantes del Instituto Superior "Japón"

y sociedad en general, logrando así llevar a cabo la adecuación del arenero beneficiando directamente a las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, ya que mediante este rincón se podrá realizar actividades que involucren el contando directo con el medio ambiente donde aprenderán a ser conscientes del cuidado que este merece, estimulación de la motricidad fina y gruesa, desarrollo del tacto, enseñar sobre la importancia del aseo además que se potenciará sus habilidad y destrezas.

En el proyecto se detallará el planteamiento del problema, los involucrados, la propuesta, las encuestas realizadas para conocer el nivel de conocimiento sobre los beneficios que esta área brinda a las niñas niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.



3.1. Antecedentes

El desarrollo de las habilidades motrices es una etapa fundamental para el desarrollo de la personalidad, adaptación intelectual y motriz producto de la interacción de su organismo con el medio circundante. (Gil, Contreras, & Gómez, 2008) afirma:

El desarrollo motor de los 0 a 6 años no puede ser entendido como algo que le condiciona, sino como algo que el niño va a ir introduciendo a través de su deseo de actuar sobre el entorno y de ser cada vez más competente (Martínez, 2000). El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener del mismo todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual esta constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso y perfeccionamiento, desde los movimientos reflejos primarios hasta llegar a la coordinación de los grandes grupos musculares que interviene en los mecanismos de control postural, equilibrio y desplazamientos. (pág. 71)

La metodología utilizada juega un papel importante al momento de enseñar, los recursos didácticos utilizados son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, por lo que el aseo es una excelente opción. (Gil, Contreras, & Gómez, 2008) nos dice:

En el planteamiento metodológico merece una consideración especial el juego motor, que en esta etapa educativa esta llamado a estar casado con la didáctica. En efecto, nuestra práctica de la educación física en la educación infantil nos llevara a establecer una metodología educativa basada en las experiencias, en actividades lúdicas y en juegos, y esta es la forma como se abordarán los diferentes contenidos educativos que hemos establecido. (pág. 87)

Se ha constatado que la Unidad Educativa Distrito Metropolitano no cuenta con un rincón

de arena teniendo espacio para tal rincón, por lo que las niñas y niños se están perdiendo de experimentar y explorar sus habilidades.

Por tal motivo se ha expuesto el presente tema de proyecto, como respuesta a la necesidad que tiene la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.

3.2. Planteamiento del problema

A nivel mundial, en las instituciones educativas se utilizan una serie de Recursos didácticos para mejorar la educación infantil y constantemente se cambian las metodologías buscando que las niñas y niños no pierdan el interés por el aprendizaje. Justamente a esta necesidad es que se plantean diversas alternativas de enseñanza como el arenero que es un recurso que contribuye a la educación innovadora, educativa y divertida para las niñas y niños afirmando que la psicomotricidad es un aspecto importante en el desarrollo de las niñas y niños.

Actualmente en Santo Domingo de los Tsáchilas los Distritos de Educación se han preocupado por atender a las exigencias de la sociedad, implementando algunos centros de atención temprana, regentados por el MIES, GAD provincial- Cantonal; en lo referente a la preparación y capacitación de Coordinadoras y docentes, para de esta manera llegar a las niñas y niños con profesionales parvularios capacitados que dispongan de mejor metodología y así lograr un aprendizaje significativo de calidad y calidez como lo menciona el Buen Vivir. (García, 2018, pág. 6)

Entre los factores que inciden en tal situación, se señala la inadecuada aplicación de juegos didácticos en el desarrollo motoriz y la carencia de materiales adecuados para el desarrollo de la habilidades y destrezas que permiten a los niños y niñas integrarse en su primer año de escolaridad. Uno de los instrumentos básicos para el dominio de la ciencia es el aprendizaje que facilita al ser humano la forma de expresar y comunicar sus pensamientos

La educación inicial es importante, dado que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de las habilidades motoras y sensitivas, es por esta razón que debe ser bien estimulada para que adquiera aprendizajes significativos.

La Unidad Educativa Distrito Metropolitano ubicado en la parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas cuenta con docentes de inicial que son responsables de la enseñanza en general dentro del programa curricular implementado por el ministerio de Educación del Ecuador, los mismos que necesitan un rincón arenero para trabajar con las niñas y niños las habilidades motoras y crear así nuevos aprendizajes, ya que por falta de recursos económicos, tiempo y gestión no se ha creado este rincón.

Al haber interactuado con las niñas y niños se ve claramente la necesidad de dar una solución al problema mencionado ya que la Unidad Educativa Distrito Metropolitano cuenta con el espacio suficiente para la implementación de un arenero.

4. Objetivo a cumplirse en esta fase

Desarrollar las actividades en el arenero para el desarrollo de la motricidad de las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019 mediante una investigación aplicada.



5. Cronograma de actividades desarrolladas

FASE II																				
Actividades	Responsables				Septiem				Octubre				Noviemb				Diciembr			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión para programar actividades																				
Entrega del primer borrador a la Msc. Susana Cobena																				
Reunión para el avance teórico del proyecto de Vinculación																				
Reunión para avance teórico del proyecto de vinculación.																				
Compra de la arena																				
Reunión para colocar la arena																				
Compra de juguetes para el arenero																				
Colocación de los juguetes en el arenero																				



6. Informe actividades realizadas

- Entrega de fichas y cronogramas de parte de la Msc. Susana Cobeña, para realizar el proyecto de vinculación con la sociedad
- Organización de grupo y elaboración de la propuesta de trabajo
- Reunión con el rector de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano
- Reunión con las docentes de inicial
- Encuestas realizadas a los padres de familia y docentes
- Cotización para adecuar el arenero
- Reunión para la elaboración del cronograma de actividades
- Reconocimiento del lugar donde se adecuará el arenero
- Reunión para programar actividades
- Reunión para la elaboración de actas de reuniones
- Envío de tema a la Msc. Susana Cobeña para aprobación del proyecto.
- Minga, limpieza del área del arenero, sacada de palos y escombros.
- Cotización de la arena
- Reunión para la comprar pintura
- Lijada y pintada del área del arenero.
- Reunión avance de proyecto de vinculación
- Compra de materiales para cercar el arenero
- Cercado del arenero
- Compra de pintura faltante
- Pintada del arenero



6.1. Participantes

Rector de la Unidad Educativa:

Msc. Carrion Marco

Docentes de la unidad Educativa:

Suin Erazo Lorena Elizabeth

Quitones Figueroa Glenda Maria

Lastuisa Pilla Evelyn Paulina

Solorzano Villavicencio Armandina Marianela

Delgado Digna Guadalupe

Benalcázar Caviedes Mayrena

Estudiantes de Inicial beneficiarios:

INICIAL II VESPERTINA PARALELO "B"	INICIAL II VESPERTINO PARALELO "A"
ANCHUNDIA VARGAS CHRISTOPHER JOSUE	ALCIVAR ZAMBRANO JHANNA GABRIELA
BURGOS POSSO KRISTEL SAMANTHA	ANDINO LOOR MATHIA SEBASTIAN
CELIQUINTERO EMILIA ANGELINE	ANDRADE COX DYLAN MATEO
CHICA BUSTES JORMAN ISRAEL	BASURTO PAREDES ERICK DAMIAN
CORNEJO REYNA ARELY ARLETTE	CAMPOS GARCIA DANIELA MATTE
CUADROS ALAREZ DYLAN GERALD	CUELLAR GILBER PABLO ANDRES
CUSME GAONA FERNANDA LUCIA	DELGADO MORAN RAYNER JARED
DIAZ ZAMBRANO ASHLEY FERNANDA	GANCHOSO CEVALLOS GABRIEL ALEXANDER
ERAZO UCHUARI MAYKEL JOHAN	GUAMAN VILLAVICENCIO ADRIANA JULIETH
ESTRADA ARELLANO RENATA	INTRIAGO ZAMBRANO ALINA DALESKA
GUERRERO JUMBO LEAN CAMILA	LAGOS ROSERO IKER ZAMIR
INTRIAGO JIMENEZ LUISA ELENA	LANDAZURI MARQUEZ CARLOS FRANCHESCA
JEREZ SARANGO SCARLETH JAMILLETH	MENDOZA QUISEP DOMENICA ESTEFANIA
LOZANO RIVAS EMELIE PAULETH	MINANGO VELEZ MARITZA ANTHONELA
MERO BRAVO KIMBERLY MATTE	MONTALVO ENCALADA ETHAN JADIEL
MOREIRA VELEZ RONALD ISMAEL	MOREIRA RAMON KIMBERLI SOFIA



NEVAREZ VALAREZO TAYRA YARENI	PEÑARRIETA ZAMBRANO ANTHONY ISAIAS
PANTOJA MARQUEZ KEYLA JULIETH	REYNACQUE DADIER DANIEL
PEÑARRIETA ORTIZ EIDAN DANIEL	RODRIGUEZ NEVARES SERGIO EMMANUEL
POMA BRAVO IKER JUNIOR	SANCHEZ ALCIVAR LADY DAYANA
RIVADENEIRA CAGUA ALAN ADRIAN	SILVA ROMANARIADNE YAILLEN
RIVAS ALAVA KEISHA SARAY	TAPIA ALCIVAR CRISTHOFER DAVID
ROMERO GANCHOZO DOMENICA MAYLIN	VELIZ LOPEZ STEVEN NICOLAS
SALVATERRA ZAMORA MAYKEL DANIEL	VILLAGRAN MORA CARLOS MATEO
SANCHEZ TORRES WAHINGTON ADRIAN	ZAMBRANO HERRERA KLARYS JULIETH
TORRES CARRANZA AYLIN FERNANDA	ZAMBRANO MENDOZA ESPNAIDER MATEO
TORRES VERGARA KAYLA ISABELLA	CHUQUIN ACURIO RENNY JOSHUA
VERA SUIN DANNA VALENTINA	ZAMBRANO CELORIO DEIVY JONAS

Tutora y estudiantes del Instituto Superior Técnico Japon:

Tutora del proyecto

➤ Msc. Cobena Susana Magdalena

Estudiantes

➤ Jaramillo Gomes Angely Anabel

➤ Looor Cedeño Clara Georgina

➤ Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

➤ Salinas Pedreros Johanna Carolina

➤ Sánchez Giler Denny Mercedes

➤ Valle Díaz Gabriela Tamara



7. Beneficiarios

La Unidad Educativa Distrito Metropolitano, ubicada en la parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, cuenta con un número considerable de niñas y niños de 3 a 4 años quienes se encuentran en educación inicial, se constata las necesidades que tienen, la falta de potenciar sus habilidades motoras, su sensibilidad y creatividad.

Las docentes comentan que del 100% el 95% de las actividades las realizan dentro del aula al no contar con un rincón exterior como el arenero lo que limita a que las niñas y niños exploren a través del medio exterior y fortalezcan sus conocimientos empíricos que poseen y los transformen en un aprendizaje significativo.

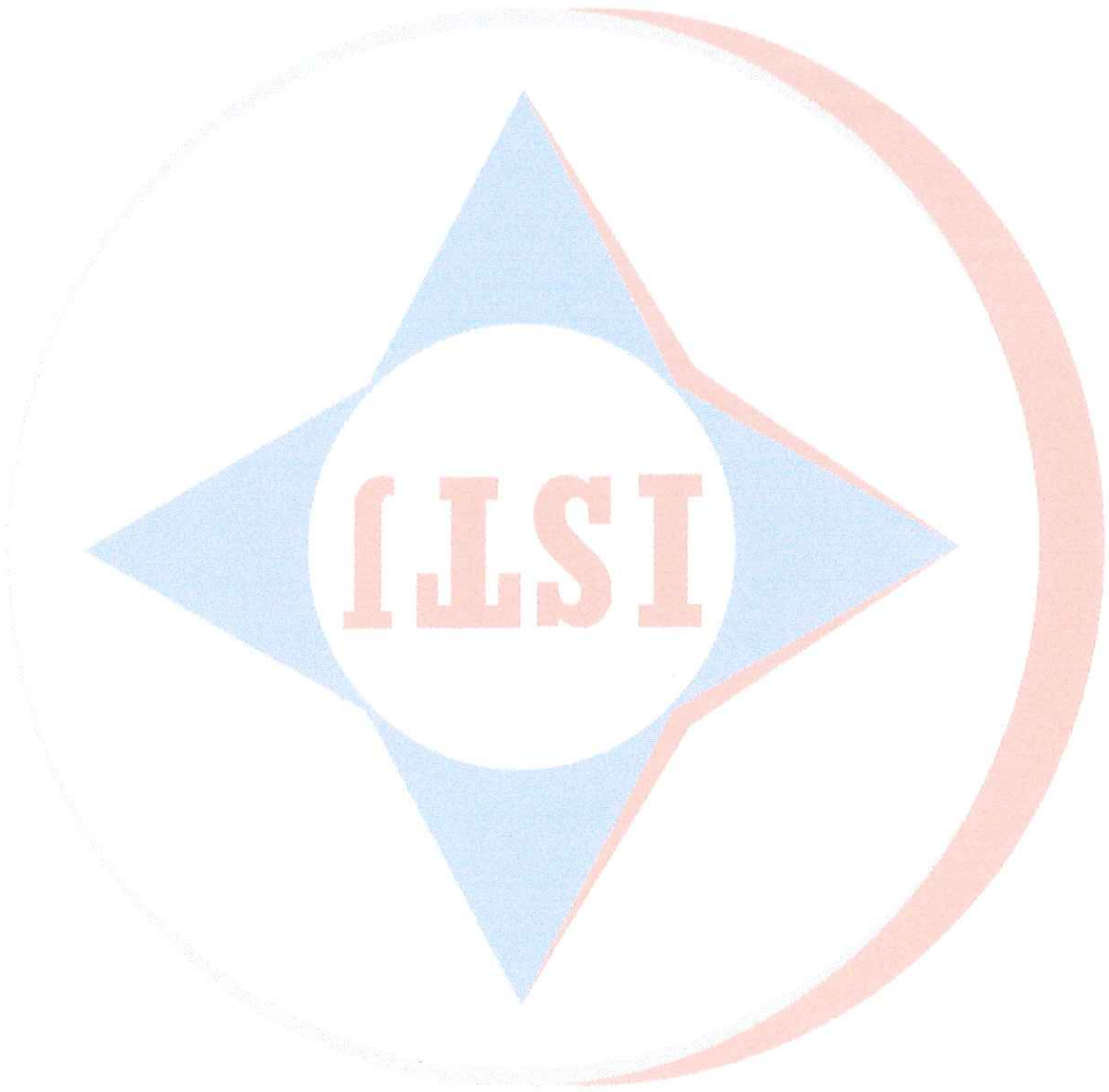
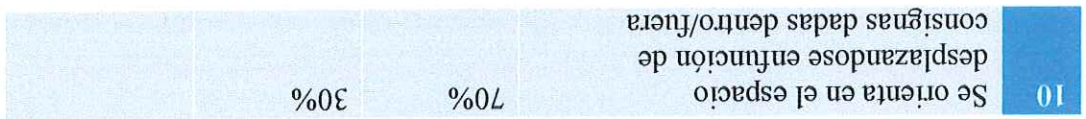
Mediante la ejecución de la propuesta expuesta anteriormente las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano serán los beneficiarios directos, y las docentes beneficiarias indirectas ya que a las docentes se les hará más fácil impartir nuevos conocimientos mediante el juego simbólico permitiéndoles recrear con la arena ciudades, personas o situaciones lo que les ayuda a construir su visión de la sociedad en la que viven, potenciarán su creatividad y desarrollarán al 100% su motricidad, sensibilidad, además que mediante el arenero se impulsará a la Lectoescritura y ayudará a introducir a las niñas y niños a las matemáticas de manera entretenida y divertida.

Además, las docentes se verán beneficiadas con la guía de actividades que podrán aplicar en el arenero.

8. Medición de Resultados

Hemos evaluado a las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano de 3 a 4 años para conocer el nivel de desarrollo de la motricidad tanto fina como gruesa que tienen, para lo que utilizamos la lista de cotejo lo que nos arrojó los siguientes resultados:

PARAMETROS				
	Iniciado	En proceso	Adquirido	
1	Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos.	62%	35%	3%
2	Utiliza los dedos pinza tripode y digital	52%	41%	7%
3	Identifica en su cuerpo y en el de los demás partes gruesas del cuerpo humano a través de la exploración sensorial.	86%	14%	
4	Utiliza frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.	97%	3%	
5	Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo	97%	3%	
6	Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de adelante-atrás.	69%	31%	
7	Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo.	90%	10%	
8	Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: a un lado a otro lado	90%	10%	
9	Realiza desplazamiento y movimientos utilizando el espacio total en distancias cortas-largas.	76%	24%	

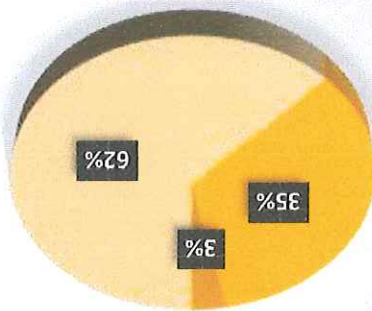




1. Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos.

Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos.

■ Iniciado
■ En proceso
■ Adquirido

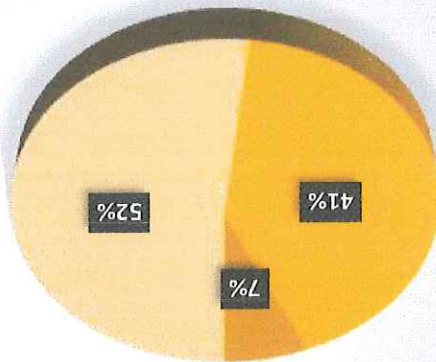


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.

2. Utiliza los dedos pinza tripede y digital

Utiliza los dedos pinza tripede y digital

■ Iniciado
■ En proceso
■ Adquirido

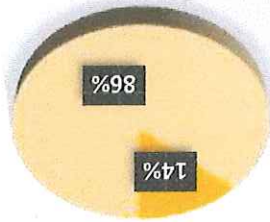


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.

3. Identifica en su cuerpo y en el de los demás las partes gruesas del cuerpo humano a través de la exploración sensorial.

Identifica en su cuerpo y en el de los demás las partes gruesas del cuerpo humano a través de la exploración sensorial.

■ Inicialdo
■ En proceso
■ Adquirido



Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.

4. Utiliza frecuentemente una de las manos o pies al realizar las actividades.

Utiliza frecuentemente una de las manos o pies al realizar las actividades.

■ Inicialdo
■ En proceso
■ Adquirido

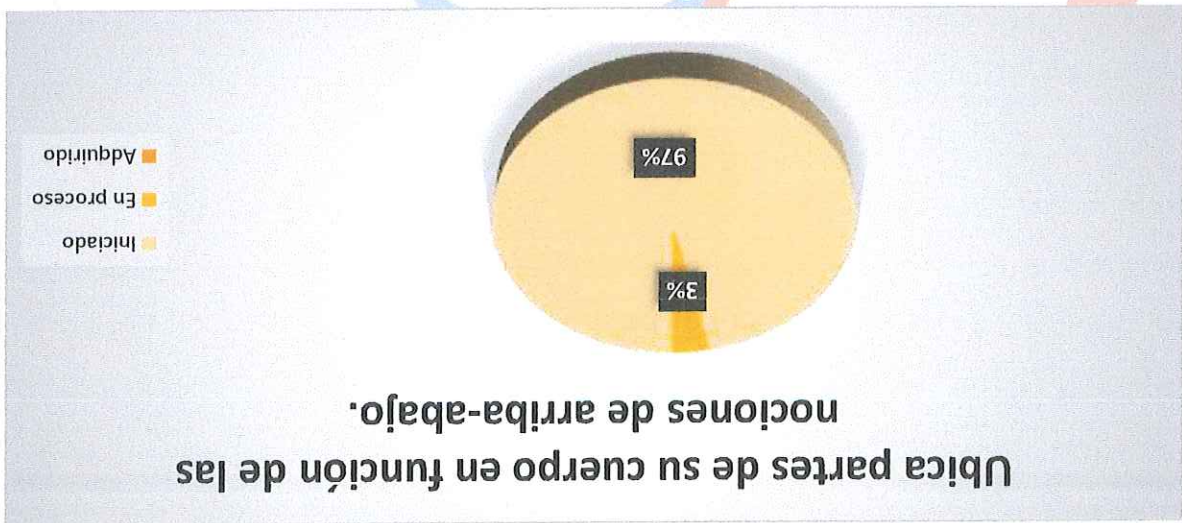


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.





5. Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo.



Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.

6. Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de adelante-atrás.



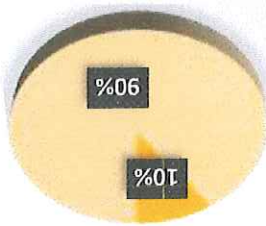
Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.



7. Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba- abajo.

Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba- abajo

■ Iniciado
■ En proceso
■ Adquirido

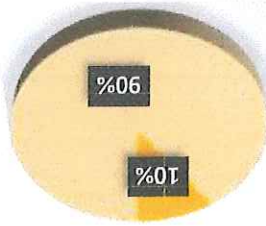


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.

8. Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: a un lado a otro lado.

Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: a un lado a otro lado.

■ Iniciado
■ En proceso
■ Adquirido



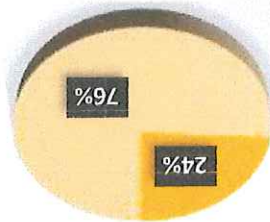
Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.



9. Realiza desplazamiento y movimientos utilizando el espacio total en distancias cortas- largas.

Realiza desplazamiento y movimientos utilizando el espacio total en distancias cortas- largas.

■ Iniciado
■ En proceso
■ Adquirido

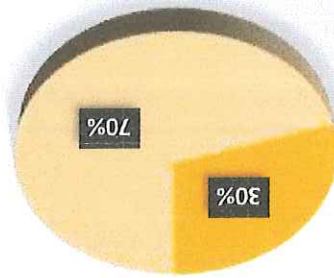


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon.

10. Se orienta en el espacio desplazándose en función de consignas dadas dentro/fuera

Se orienta en el espacio desplazándose en función de consignas dadas dentro/fuera

■ Iniciado
■ En proceso
■ Adquirido



Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Japon



9. Conclusiones

Se puede concluir que:

- La falta de aplicación de actividades didácticas en el arenero constituye una realidad, lo que ocasiona un problema de aprendizaje para las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano,
- Las docentes realizan las actividades solo dentro del aula, por lo que las niñas y niños no se ven motivados por el aprendizaje
- Las docentes se sienten limitadas al no contar con rincones en el exterior para desarrollar las habilidades motrices de las niñas y niños de manera más dinámica.
- Existe la necesidad de aplicar juegos simbólicos en el arenero para facilitar el desarrollo de la motricidad fina y gruesa.
- Las niñas y niños tienen un nivel bajo de aprendizaje ya que la mayoría de las actividades evaluadas se encuentran recién iniciando.

10. Recomendaciones

Por lo que se recomienda:

- Innovar con nuevas actividades en donde se despierte el interés de la niñas y niños por aprender.
- Incluir en las planificaciones actividades divertidas que se puedan desarrollar en el arenero en la que involucre el juego simbólico, donde el niño aprenda mediante el juego.
- Considerar la aplicación de juegos didácticos dentro del arenero para facilitar el desarrollo motriz y la creatividad.
- Utilizar de guía didáctica propuesta por las estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Japón.

1

1.2. "EL INSTITUTO", El Instituto Superior Tecnológico Japon se inspira por los principios señalados en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica de Educación Superior para el conjunto de instituciones que integran el Sistema Nacional de Educación Superior y en los contenidos en el Reglamento General de los Institutos Tecnológicos Superiores. Tiene como misión "Formar profesionales líderes con un alto espíritu moral, ético y humano comprometido con el proceso de desarrollo del país, mediante una formación científica, tecnológica en las especialidades, brindando la oportunidad para que las personas de bajos recursos económicos logren un alto nivel de competitividad que les permita desenvolverse

1.1 "LA COORDINACIÓN Z4", es un nivel desconcentrado de la institución pública rectora del sistema educativo nacional y encargada de llevar adelante las políticas establecidas en el Marco Legal Educativo, tiene como misión: "Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana", y como visión "El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integridad, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisfice las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación."

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

Comparecen a la celebración del presente Convenio, por una parte, la Coordinación zonal 4 del Ministerio de Educación del Ecuador, representado legalmente por la Ing. María Beatriz Santos Velez, conforme se justifica con la copia certificada de la Acción de Personal No. 000292 de fecha 30 de mayo de 2017, parte a la que en adelante se denominará "LA COORDINACIÓN Z4"; y, por otra parte, el Instituto Tecnológico Superior Japon, representada por la Dra. Shella Dayán Aguilar Pazmiño, en calidad de Directora, parte a la que en adelante se denominará "EL INSTITUTO"; quienes libre y voluntariamente, acuerdan celebrar el presente Convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN, CUYO PROPÓSITO ES LA VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.



27

2.3. El artículo 226 de la normativa jurídica Ibidem determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

2.2. El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal."

2.1. La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 11 establece: "El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: (...) 9 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución."

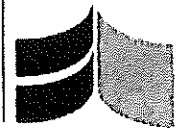
CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL.

1.4. Informe Técnico N°DZDPE-CZ4-2017-054-INF de fecha 24 de noviembre de 2017, elaborado por la Ing. Mónica Dalila Mendoza Alava, Analista Zonal de Desarrollo Profesional Educativo, supervisado por la Ing. Rossana Lara Mendoza, Directora Zonal de Desarrollo Profesional Educativo y aprobado por la Ing. María Beatriz Santos Velez, Coordinadora Zonal 4 de Educación, en el que se concluye "...que existe la viabilidad para la suscripción del convenio específico interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto Superior Tecnológico Japon, para la vinculación de los estudiantes en las Instituciones Educativas."

1.3. "EL INSTITUTO", mediante oficio N°0001-DA-TSJ de fecha 7 de junio del 2017, solicitó al Dirección Distrital de Educación 23D02 la elaboración y suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con la finalidad de que los estudiantes puedan hacer sus prácticas y de vinculación con estudiantes de las Instituciones Educativas del Sistema Nacional de Educación.

eficaz y evidentemente en nuestra sociedad y trabajen mientras estudian." y como visión "Llegar a la excelencia académica mediante la utilización de técnicas y estrategias metodológicas acordes a nuestra realidad social frente al mundo globalizado actual logrando de esa manera conseguir profesionales con actitudes, destrezas y criterios positivos capaces de desenvolverse correcta y eficazmente en el espacio personal, familiar y laboral."





2.4. El artículo 344 del cuerpo legal antes citado determina que "El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema".

2.5. El Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado: "... 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes..."

2.6. La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 350 de, señala que el sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación Académica y Profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

2.7. La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Art. 6.- "Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley. El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales: ... h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;..."

2.8. La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 21 establece que el Ministerio de Educación es la Autoridad Educativa Nacional que administra el Sistema Nacional de Educación.

2.9. De igual manera el artículo 22 literal r del mismo cuerpo legal dispone lo siguiente: "Suscribir, dentro del marco de sus atribuciones y de conformidad a la Constitución de la República y la Ley, convenios y contratos relacionados con la educación".

2.10. El artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece: "(...) f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completarse en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento; h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz; e, i) Obtener de acuerdo con sus

Handwritten mark or signature.

4.1 OBJETIVO GENERAL.

CLÁUSULA CUARTA.- OBJETIVO.

El presente convenio tiene por objeto permitir e implementar que los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior realicen vinculación en las instituciones educativas del sistema nacional en las carreras de educación y áreas relacionadas.

CLÁUSULA TERCERA. - OBJETO DEL CONVENIO.

2.13. Acuerdo Nro. MINEDOC-MINEDUC-2017-00056-A, mediante el cual el Ministro de Educación delega a las Coordinaciones Zonales, "...o) Suscribir los convenios específicos de cooperación institucional con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado respectivamente, para desarrollar programas o proyectos de educación, en beneficio directo de la colectividad de esa jurisdicción; así como para su terminación de conformidad a lo estipulado convencionalmente, siempre que el convenio a suscribirse no implique transferencia de recursos económicos".

2.12. En su artículo 155 el Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que la Administración Pública está facultada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, a celebrar acuerdos, convenios o contratos con personas tanto de derecho público como privado, siempre que no sean contrarios al ordenamiento jurídico ni versen sobre materias no susceptibles de transacción y tengan por objeto satisfacer el interés público.

2.11. El artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece: "Son funciones del Sistema de Educación Superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura; c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística; (...). n) Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal; (...)." .

mientos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garanticen igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior".



Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación



INSTITUTO TECNOLÓGICO
JAPÓN





Establecer las obligaciones y responsabilidades del Instituto Tecnológico Superior de Japón y del Ministerio de Educación para la implementación de la vinculación de estudiantes en las instituciones educativas del sistema nacional en las carreras de educación y áreas relacionadas, de acuerdo al análisis del requerimiento y de la disponibilidad correspondiente.

CLÁUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

En base al presente convenio, las partes adquieren las siguientes obligaciones:

5.1 Obligaciones Conjuntas

5.1.1 Brindar las facilidades para la ejecución de los mecanismos convenidos y los que en el transcurso de las actividades se requieran; así como también remitir la información y documentación que se derive del trabajo de las instituciones involucradas, a través de informes, reportes, bases de datos y diversos análisis en los términos y plazos establecidos.

5.1.2 Designar a los delegados para velar por el cumplimiento de los términos establecidos en el presente convenio específico de conformidad a las atribuciones y responsabilidades de cada institución.

5.1.3 Suscribir el convenio para la implementación del programa de prácticas pre-profesionales con la comunidad educativa.

5.1.4 Entregar oportunamente la información que se requiera a partir de la suscripción del convenio, durante la implementación, ejecución y cierre del proceso.

5.1.4 También se establece que, para garantizar resultados que fortalezcan la formación del practicante dentro del aula, no se realizará modificación a las cláusulas establecidas en el convenio, especialmente en lo que respecta a las obligaciones.

5.1.5 Este documento constituye un acuerdo de carácter exclusivamente académico y se establece que no existirá ningún tipo de relación de dependencia laboral entre los estudiantes de las prácticas pre - profesionales con la unidad educativa que los acoge, por lo tanto no se establece remuneración o subvención de ningún tipo.

5.1.6 Cumplir con las políticas, planes y programas que favorezcan a la seguridad de los estudiantes.

5.2 Obligaciones de "LA COORDINACIÓN Z4".

5.2.1 Inducción a los estudiantes que van a ingresar a realizar sus proyectos, o indicaciones en las UE de la normativa del MINEDUC y reglas para convivencia armónica y cultura de paz.

5.2.2 Designar al personal que coordinará las acciones de coordinación para que los estudiantes realicen las prácticas pre profesionales y vinculación.

5.2.3 Brindar las facilidades a los estudiantes que realizan las prácticas pre profesionales y vinculación en la unidad educativa que se solicitará o según las necesidades de la Dirección Distrital, a fin de que puedan cumplir con sus actividades en los horarios establecidos.

5.2.4 Brindar las condiciones para la realización de las prácticas pre profesionales y vinculación, previa aprobación de cronogramas.

5.2.5 Informar al Instituto Tecnológico Japon, sobre cualquier problema durante la ejecución de las actividades objeto del presente convenio que atente con el buen término de las actividades objeto del presente.

5.2.6 Facilitar a las Instituciones de Educación Superior (IES), tras la respectiva solicitud y análisis de disponibilidad, un listado de instituciones educativas fiscales asignadas como espacios para el desarrollo de programas de prácticas pre profesionales y vinculación.

5.2.7 A través del MINEDUC, los estudiantes recibirán una inducción respecto a las rutas y protocolos, derechos y obligaciones de la comunidad educativa y respecto al área a vincular, que estará dirigida por la Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación (ASRE), quien generará un cronograma para efecto de la inducción, y posterior se evaluará a los estudiantes para medir los conocimientos adquiridos.

5.3 Obligaciones de "EL INSTITUTO".

5.3.1 Asignar los estudiantes para realizar las prácticas pre profesionales y vinculación en cada periodo académico en el área que requiera.

5.3.2 Realizar el monitoreo del cumplimiento de las actividades convenidas por medio del personal designado por las instituciones para control y seguimiento, nombradas en el presente Convenio.

5.3.3 El Instituto entregará a los estudiantes los formatos correspondientes para el seguimiento control de actividades y asistencia de las prácticas pre profesionales y vinculación.

5.3.4 El estudiante en práctica se regirá de acuerdo al reglamento y normas que existe en la Institución.





5.3.5 Hacer cumplir con responsabilidad las actividades asignadas por su tutor.

5.3.6 Participar y apoyar el desarrollo de espacios de coordinación y encuentro para la generación de propuestas, herramientas y/o lineamientos en beneficios de los educandos.

5.3.7 Firmar el acuerdo de confidencialidad, y a efecto del cumplimiento de las normativas y reglas del MINEDUC.

5.3.8 Cumplir con las políticas, planes y programas que favorezcan a la seguridad de los estudiantes.

6 CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DEL CONVENIO.

6.1 El convenio tendrá un plazo de duración de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su suscripción, mismo que podrá ser renovado previo acuerdo escrito entre las partes con 30 días de anticipación a su vencimiento.

6.2 Las partes se comprometen a cumplir las obligaciones estipuladas en el convenio, de manera inmediata, sin interrumpir su ejecución salvo si llegaren a presentarse casos fortuitos o de fuerza mayor, los que serán debidamente justificados.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- USO DE INFORMACIÓN Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES.

Las partes se comprometen a mantener la debida reserva de la información que se intercambie en el marco del presente Convenio.

Las entidades que suscriben este Convenio se comprometen a reconocer la participación conjunta en la difusión que realicen sobre las actividades enmarcadas en el mismo.

Todos los documentos, informes y publicaciones que se generen como producto de este Convenio deberán reconocer la participación de las instituciones participantes y el apoyo de los respectivos proyectos y donantes, sin perjuicio del reconocimiento a otros colaboradores. Ninguna de las partes podrá publicar ni reservarse, para sí ningún derecho sobre los productos de este Convenio, sin autorización de la otra.

El presente Convenio no autoriza a ninguna de las partes a registrar o utilizar las marcas o logotipos de las otras instituciones sin previa autorización escrita.

CLÁUSULA OCTAVA. - RESPONSABILIDADES LABORALES Y CIVILES.

Las partes no mantendrán ningún tipo de relación laboral de dependencia con las personas delegadas de las otras partes, quienes

8

partes.

10.4 Resolver las discrepancias que puedan surgir en su cumplimiento entre las partes.

10.3 Presentar informes de gestión semestral, final y cuando sean requeridos por las máximas autoridades respectivas.

10.2 Velar por el correcto desarrollo de las actividades y productos del Convenio en coordinación conjunta.

10.1 Velar por el cabal cumplimiento del objeto del convenio.

Las responsabilidades de cada uno de los administradores del convenio son:

La administración, supervisión, seguimiento, coordinación y evaluación del presente convenio estará bajo la responsabilidad de la Directora Distrital 23D02 de Educación, por parte del "LA COORDINACIÓN Z4" y por parte de "EL INSTITUTO" el administrador será su Rector/a o su delegado.

CLÁUSULA DÉCIMA.- ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO.

La Coordinación Zonal 4 de Educación y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se comprometen a velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes; y adoptarán medidas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección, exigibilidad y justicia del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, siendo particularmente responsables el Instituto Tecnológico Superior Japon de participar dicha política en compromiso a los estudiantes realicen las prácticas y pasantías en las instituciones educativas. Y además el Instituto se compromete a ejecutar las acciones administrativas y denunciar a los entes judiciales en caso de que alguno de los estudiantes designados por el Instituto se vea involucrado como actor de algún acto que violenta la integridad física, sexual o psicológica de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas.

CLÁUSULA NOVENA.- CORRESPONSABILIDAD.

desarrollarán las actividades necesarias con el fin de cumplir el objeto y obligaciones del presente instrumento. Queda expresamente señalado que el presente instrumento no vincula solidariamente a las instituciones participantes respecto de las relaciones laborales mantenidas entre ellas y sus colaboradores, ni entre los estudiantes que realicen la vinculación.



Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación



INSTITUTO TECNOLÓGICO
JAPON

9

13.1 Serán causas de terminación del presente Convenio, las siguientes:

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN DEL CONVENIO.

Distrital de lo Contencioso.

12.3 De persistir las controversias, las partes se someterán al Tribunal

Procuraduría General del Estado en la Ciudad de Portoviejo. establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación, en el Centro de Mediación de la

12.2 De no llegar a un acuerdo, las divergencias o controversias serán sometidas al procedimiento alternativo de solución de conflictos de la mediación,

12.1 En caso de suscitarse divergencias o controversias respecto del cumplimiento de las obligaciones pactadas o sobre la interpretación de las estipulaciones del presente Convenio, las partes tratarán de solucionarlas directamente.

CLÁUSULA DUODÉCIMA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

11.2 Previa a la aceptación de la modificación solicitada, las máximas autoridades de las partes someterán este pedido al análisis de sus áreas técnicas y jurídicas correspondientes, quienes analizarán la pertinencia de los ajustes y de ser el caso, recomendarán aceptar los cambios correspondientes y plasmarlos en

11.1 Cualquier revisión, enmienda, ampliación u modificación total o parcial del presente convenio, será efectuada por mutuo acuerdo entre las partes, de manera expresa, mediante la firma de actas modificatorias, salvo su objeto, que no podrá ser modificado, siempre y cuando se encuentren ceñidos a la

Constitución y las normas legales vigentes, para lo cual las partes suscribirán los instrumentos que sean necesarios entre las partes.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - MODIFICACIONES.

10.7 Elevar a conocimiento de la máxima autoridad cualquier incumplimiento o novedad dentro de la ejecución del convenio, y denunciar antes las autoridades que correspondan en caso de ser meritorio.

10.6 Resguardar los intereses institucionales respecto de la ejecución, calidad y finalización satisfactoria de las actividades originadas por el instrumento.

10.5 Establecer acuerdos y definir procedimientos en los aspectos administrativos, técnicos y logísticos en el ámbito de sus competencias para el cumplimiento del objeto del instrumento.





13.2 Cumplimiento del objeto del presente convenio.

13.3 Mutuo acuerdo de las partes; siempre que se evidencie que no pueda continuarse su ejecución; para lo cual celebrarán un convenio de terminación por mutuo acuerdo.

13.4 Cumplimiento del plazo.

13.5 Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificados, que haga imposible el cumplimiento de su objeto o que este se vuelva ineficaz, según lo establecido en el Código Civil Ecuatoriano.

13.6 Terminación unilateral por incumplimiento de las partes: antes de proceder a la terminación unilateral, la parte que así lo decida, deberá notificar a la otra parte su decisión, alegando el incumplimiento de alguno de sus apartados, para cuya declaración se requerirá que previamente se haya informado de manera suficiente, por escrito y con anticipación de al menos 30 días a la parte a quien se impute el eventual incumplimiento, a fin de procurar su solución.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- TITULARIDAD DE LOS BIENES Y DERECHOS

Todas las actividades a realizarse en virtud del presente convenio serán en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades educativas de la provincia Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- PUBLICIDAD.

Las partes, de común acuerdo, se obligan a utilizar sus emblemas institucionales en la difusión, publicidad y promoción del objeto de este instrumento, para lo cual previamente se debe poner en conocimiento y aprobación de la contraparte, de forma tal que las partes asumirán la responsabilidad por mal uso y/o uso no autorizado.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- DOMICILIO.

Para todos los efectos de este convenio, las partes señalan su domicilio en la ciudad de Portoviejo, en orden de comparecencia.

Las comunicaciones y notificaciones en la ejecución del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, serán dirigidas por escrito, o correo electrónico, bastando en cada caso, que el remitente tenga la correspondiente constancia de que su comunicación ha sido recibida en las direcciones de las otras partes. Para estos efectos, las partes fijan las siguientes direcciones, como su domicilio:

108

118

Dra. Sheila Dayan Aguilan *Sheila*
REGISTRADO
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"



Mg. María Beatriz Santos Velez
COORDINADORA ZONAL 4 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los comparecientes expresan su aceptación a todo lo contenido en el presente instrumento, a cuyas estipulaciones se someten, en fe de lo cual proceden a suscribirlo en (4) ejemplares de igual tenor y valor en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, a 1 día del mes de diciembre de 2017.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- ACEPTACIÓN.

- 1. Nombramiento de la Directora del Instituto Tecnológico Superior Japón.
- 2. Acción de Personal de la Coordinadora Zonal 4 del Ministerio de Educación y delegación donde se determine competencia, atribución y capacidad.
- 3. Informes técnicos de viabilidad.
- 4. Los demás que sean necesarios.

Forman parte del convenio los documentos que acreditan la capacidad de los comparecientes y su capacidad para suscribir el mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.

"LA UNIVERSIDAD":
 Dirección: Av. Galapagos 505 y Calle Cuenca (frente a Solca)
 Teléfonos: 02 2760 463 / 0987 737 102
 Correo Electrónico: itsj.japon@hotmail.com

"LA COORDINACIÓN Z4":
 Dirección: Cda. San José, 4ta Transversal - Portoviejo - Manabí
 Teléfonos: (05) 3043565
 Correo electrónico: maria.b.santos@educacion.gob.ec



Siendo las 09:00 de la mañana del día 11 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida
 2. Socialización con la Msc. Susana Cobeña Tutora de Vinculación con la Sociedad.
 3. Reconocimiento de fichas y cronogramas del proyecto
- **Miércoles 11:** reunión con las Msc. Susana Cobeña Tutora del Proyecto de vinculación

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, la reunión programada y llevada a cabo en las instalaciones Instituto Superior Tecnológico "Japón" donde se socializo con la Msc. Susana Cobeña quien nos dio la bienvenida como grupo y nos dio a conocer las fichas que llenaríamos antes de empezar el proyecto de vinculación con la sociedad y el cronograma para la entrega del primer borrador.

Siendo las 14:00 PM se culmina la reunión.

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

FIRMAS



P 2



Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara

Siendo las 09:00 de la mañana del día sábado 14 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo
2. Organización de trabajo del grupo
3. Elaboración de la propuesta de trabajo

- **Sábado 14:** Organización de grupo de trabajo, para la elaboración de la propuesta de trabajo

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada llegamos a un acuerdo de elegir a la líder del grupo, la que se va a estar pendiente del grupo y los avances que lleve el grupo, también se quedó en un acuerdo de poner una cuota de 50 dólares por integrante del grupo para comenzar a comprar los materiales para la limpieza, pintura y demás, después de eso nos pusimos a elaborar la propuesta de trabajo para inicial con el proyecto.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

FIRMAS

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 15:00 de la tarde del día 16 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Reconocimiento de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano
2. Reunión con el rector Lic. Marco Carrión
3. Planteamiento de la Propuesta de trabajo

- **Lunes 16:** Reunión con el rector y recorrido por el área donde se va a adecuar el arenero.

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada con el Rector Marco Carrión, quienes nos dió la bienvenida y nos abrió las puertas de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano para dar inicio el proyecto de vinculación con la sociedad. Le presentamos nuestra propuesta de trabajo, donde dimos a conocerse que se adecuaría un arenero, para cubrir las necesidades que presenta la Unidad Educativa.

Siendo las 17:30 PM se da por terminada la reunión con una aceptación positiva por parte del Rector.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 15:30 de la tarde del día 17 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida por parte de las docentes del Área de inicial

2. Socialización con las docentes del Área de inicial

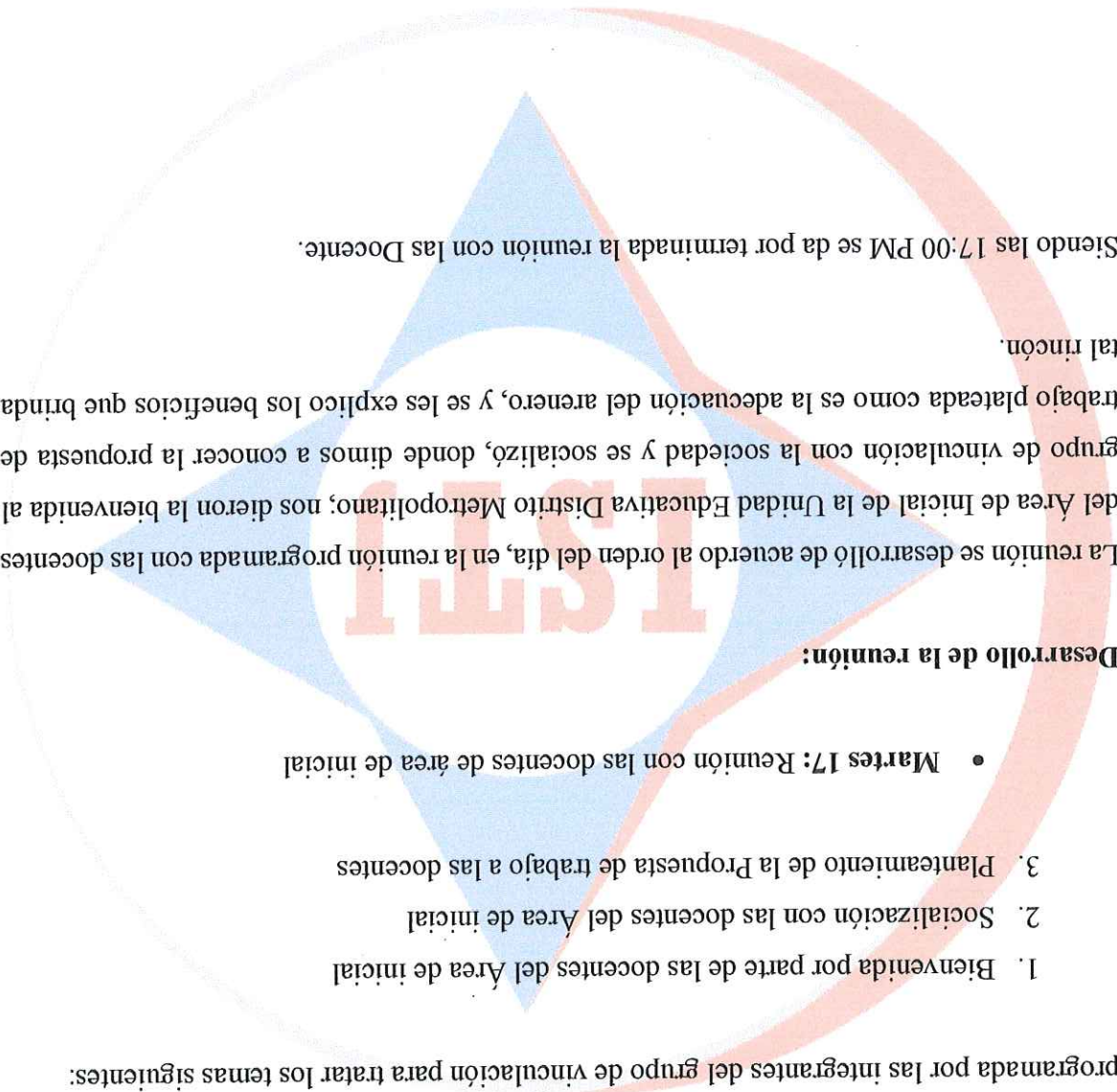
3. Planteamiento de la Propuesta de trabajo a las docentes

• **Martes 17:** Reunión con las docentes de área de inicial

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada con las docentes del Área de Inicial de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano; nos dieron la bienvenida al grupo de vinculación con la sociedad y se socializó, donde dimos a conocer la propuesta de trabajo plateada como es la adecuación del arenero, y se les explico los beneficios que brinda tal rincón.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión con las Docente.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pederos Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día 20 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a los padres de familia y docentes.
 2. Socialización con los presentes.
 3. Encuesta realizada a los padres de Familia y docentes.
- **Viernes 20:** Reunión con las docentes y padres de familia de Inicial.

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada por las integrantes el grupo, se socializo con los padres de familia y docentes y se los encuesta. Después de terminar las encuestas se les hablo sobre el arenero y se explico la importancia de tal área y se pidió la colaboración de los participantes para llevar a cabo este proyecto. Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Gilier Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 21 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del grupo para cotizar los materiales para el arenero

- **Sábado 21:** Reunión para cotizar precios de los materiales de materiales para el arenero.

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, la reunión fue programada para la cotización de materiales como pintura, lijas, malla, tornillos, candado, tubos, etc.

Siendo las 16:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

FIRMAS

Jaramillo Gomes Angely Anabel



Loor Cedeno Clara Georgina




Muñoz Sammartín Verónica Gabriela



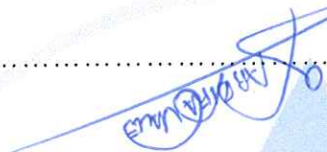
Salinas Pedreros Johanna Carolina



Sánchez Giler Denny Mercedes



Valle Díaz Gabriela Tamara





Siendo las 18:00 de la tarde del día 24 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del grupo para la elaboración del cronograma.
3. Cronograma de actividades

- **Martes 24:** Reunión para elaborar el cronograma de actividades.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló un dialogo entre las participantes del grupo para elaborar el cronograma de las actividades, en donde todas dieron sus puntos de vista y lo más factible para el grupo y la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, se queda de acuerdo reunirse para reconocer el lugar donde se adecuará el arenero, asistir a otra reunión para elaborar las actas, enviar el tema a la Msc. Susana Cobaña para aprobación del proyecto durante esta semana.

Siendo las 21:30 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"


REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

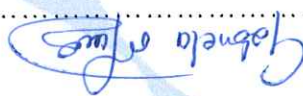
ACUERDO N° 175


FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Angely Anabel

.....
 Clara Georgina

.....
 Verónica Gabriela

.....
 Johanna Carolina

.....
 Denny Mercedes

.....
 Tamara

Valle Díaz Gabriela Tamara

Sanchez Giler Denny Mercedes

Salinas Pederos Johanna Carolina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Lloor Cedeño Clara Georgina

Jaramillo Gomes Angely Anabel



Siendo las 14:30 de la tarde del día 25 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del trabajo cooperativo por parte de las integrantes de grupo

- **Miércoles 25:** Reconocimiento del área donde se adecuará el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden nos reunimos todas las integrantes del grupo de Vinculación en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano para reconocer el área en donde adecuaremos el arenero, nos pudimos dar cuenta que es lugar amplio y que requiere para empezar una minga para retirar escombros.

Siendo las 16:30 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Lloor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 17:30 de la tarde del día 26 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo.
2. Organización del grupo.
3. Programación de actividades

- **Jueves 26:** Continuación de programación de actividades.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrollo, de acuerdo al orden y necesidad se continua con la programación de actividades, donde se quedó lo siguiente: realizar una minga, cotizar arena especial para el arenero, reunión para la compra de pinturas, reunión para lijar y pintar el área del arenero, avance del proyecto teórico, compra de materiales para cercar el arenero, reunión para cercar el arenero.

Siendo las 21:30 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 18:30 de la tarde del día 27 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del trabajo
3. Elaboración de las actas de reuniones

- **Viernes 27:** Reunión para la elaboración de actas de reuniones de trabajo hasta la fecha.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden y necesidad como orden del día, se elaboró las actas de todas las reuniones que hemos tenido hasta la fecha para tener constancia de las horas de vinculación.

Siendo las 22:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082


ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
 Loor Cedeno Clara Georgina

.....
 Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....
 Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 28 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo

2. Organización del trabajo

3. Propuesta del tema a la Msc. Susana Cobeña

• **Sábado 28:** Presentación del tema a la Msc. Susana Cobeña.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, para continuar con el respectivo proceso se presentó el tema a la Msc. Susana Cobeña para aprobación del tema del proyecto de Vinculación, quedamos en espera de la aprobación.

Siendo las 11:00 AM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día 1 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo

2. Organización del trabajo

3. Minga en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano

• **Martes 1:** Comienzo de la minga en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, bienvenida a las integrantes del grupo y nos organizamos para comenzar la minga, se recogió escombros, se barrió, se baldió el área donde se adecuará el arenero, se lavó el techo.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082


ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

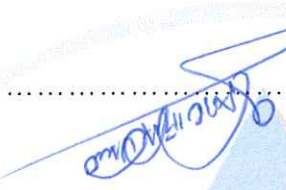
Jaramillo Gomes Angely Anabel 

Loor Cedeño Clara Georgina 

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela 

Salinas Pedreros Johanna Carolina 

Sánchez Giler Denny Mercedes 

Valle Díaz Gabriela Tamara 



Siendo las 13:00 de la tarde del día 2 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo
2. Organización del grupo
3. Cotización de arena especial

• **Miércoles 02:** Recorrido por el centro, cotizando arena especial para el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión de acuerdo al orden del día realizamos un recorrido por el centro y los lugares donde venden arena, cotizando arena especial para la adecuación del arenero.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 16:00 de la tarde del día 03 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida

2. Organización del trabajo

3. Compra de pintura

• **Jueves 03:** Compra de lijas y pinturas para lijar y pintar el área del arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día en primera instancia, se fue a comprar lijas y pintura para al día siguiente poder lijar y pintar el área donde se adecuará el arenero.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pederos Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 13:00 de la tarde del día 04 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

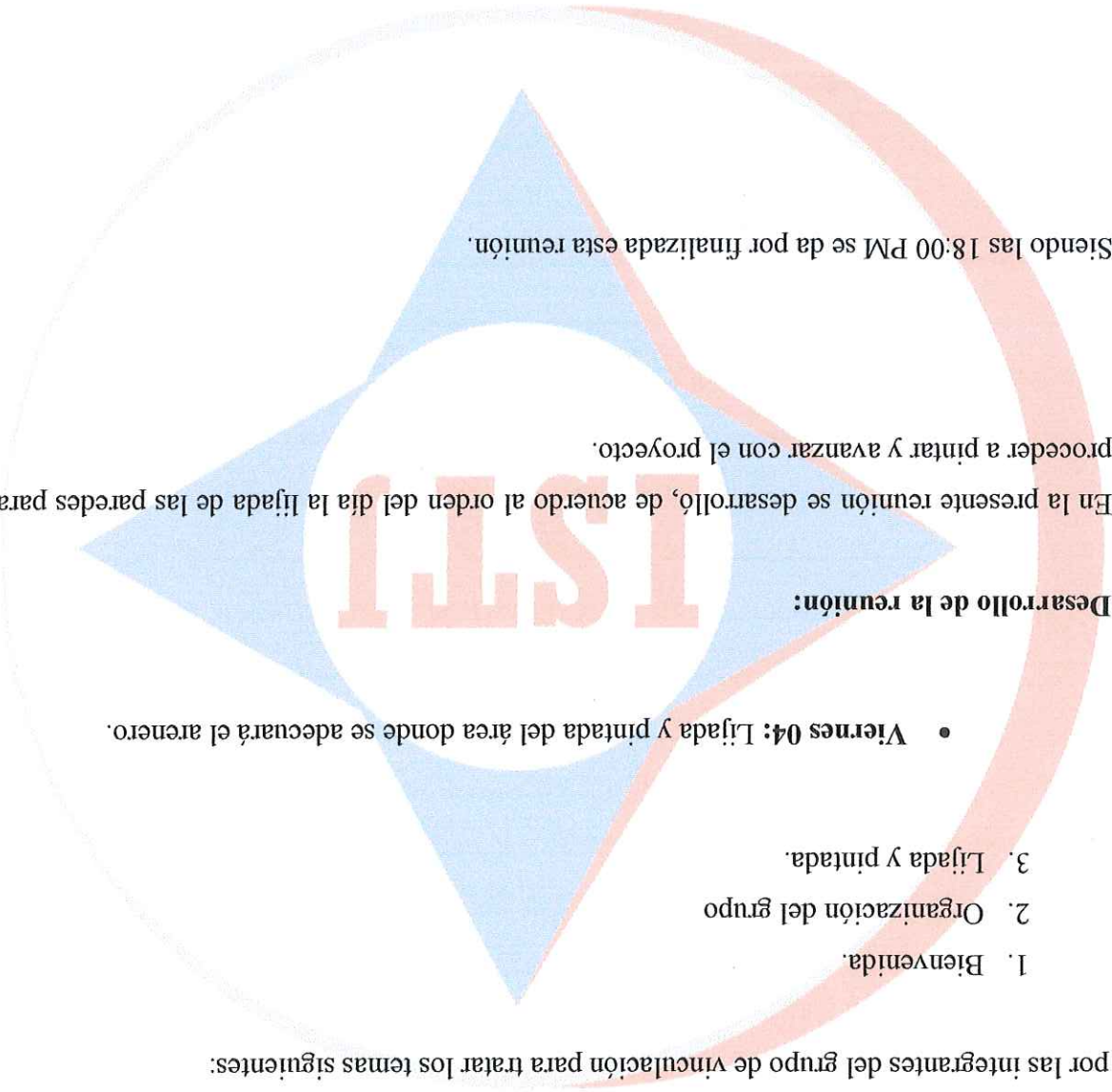
1. Bienvenida.
2. Organización del grupo
3. Lijada y pintada.

- **Viernes 04:** Lijada y pintada del área donde se adecuará el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día la lijada de las paredes para proceder a pintar y avanzar con el proyecto.

Siendo las 18:00 PM se da por finalizada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 05 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida

2. Organización de las integrantes

3. Avance del proyecto teórico

- **Sábado 05:** Elaboración de la fase 1 y 2 del proyecto de vinculación.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, se comenzó con la elaboración de la parte teórica del proyecto de vinculación, comenzando con la fase 1 y seguido por la fase 2: donde se planteó la descripción general, el tema, los objetivos, la formulación del problema, la justificación, el cronograma, los participantes entre otros.

Siendo las 18:00 PM se da por finalizada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO
Acta N° 17

Siendo las 14:00 de la tarde del día domingo 06 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización de las integrantes
2. Organización del grupo
3. Avance del proyecto teórico.

• **Domingo 06:** Reunión para el avance del proyecto de vinculación continuación de la fase 1 y 2.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, se organizó y repartió partes de la fase 1 y 2 para una vez concluido juntar todo, aportar con ideas y corregir.

Siendo las 17:30 PM se da por finalizado la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES



Jaramillo Gomes Angely Anabel

Angely Jaramillo Gomes

Llor Cedeño Clara Georgina

Clara Cedeño Llor

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Verónica Muñoz

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Johanna Salinas

Sánchez Giler Denny Mercedes

Denny Sánchez

Valle Díaz Gabriela Tamara

Gabriela Valle

Siendo las 17:00 de la tarde del día 11 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización.
2. Organización del grupo
3. Recopilación de información para el avance del proyecto teórico

• **Viernes 11:** Avance del proyecto teórico fase 1 y 2

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden día, dando la bienvenida a las integrantes del grupo y socializando para continuar con el avance teórico del proyecto de vinculación y poder presentar el primer borrador a la MSc. Susana Cobena.

Siendo las 20:30 PM se da por finalizado la reunión.



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Valle Diaz Gabriela Tamara

Sanchez Giler Denny Mercedes

Salinas Pederos Johanna Carolina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Loor Cedeño Clara Georgina

Jaramillo Gomes Angely Anabel



Siendo las 10:00 de la mañana del día 12 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización de las integrantes del proyecto de vinculación
2. Organización de grupo
3. Avance teórico.

- **Sábado 12:** Reunión para continuar con el avance teórico del proyecto de vinculación.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas nos pusimos a continuar con el avance del proyecto de vinculación con el objetivo de poder presentar el primer borrador a la MSc. Susana Cobena.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Gilier Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 18:30 de la tarde del día 18 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida y socialización a las integrantes del proyecto de vinculación.
2. Organización de grupo.
3. Avance del proyecto de vinculación.

- **Viernes 18:** Reunión de todas las integrantes para avance del proyecto teórico

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas continuamos con el avance del proyecto teórico de vinculación.

Siendo las 20:30 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

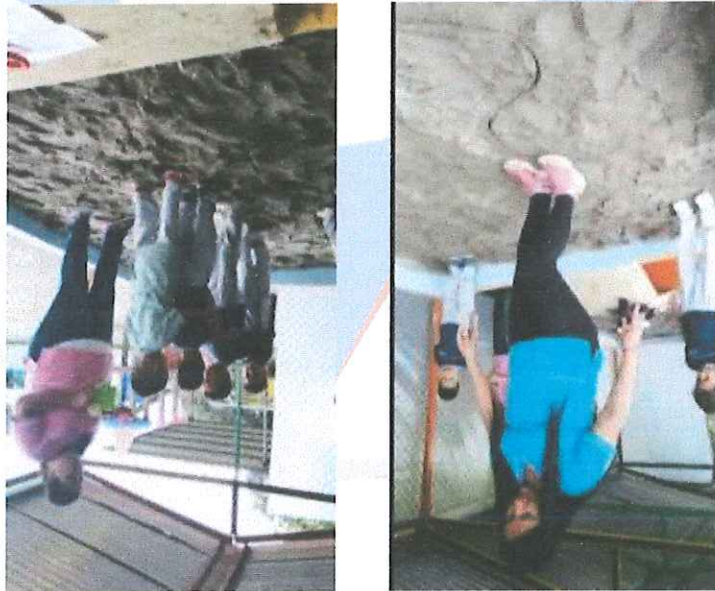
	Valle Diaz Gabriela Tamara
	Sánchez Giler Denny Mercedes
	Salinas Pederos Johanna Carolina
	Muñoz Sammartín Verónica Gabriela
	Llor Cedeño Clara Georgina
	Jaramillo Gomes Angely Anabel



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

Material fotográfico (Semana de actividades)



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082

ACUERDO Nº 175



MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec
Telf: 02 2356 368



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175



MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec
Telf.: 02 2356 368



Certificación de la institución beneficiaria

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"
REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175





Tecnología en Parvularia

Línea de investigación: Educación y Sociedad

Tema: Adecuación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motoriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, período de septiembre a diciembre del 2019.

Autor/es:

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pederos Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara

Tutora: MSc. Susana Cobena



Índice

1. Tema del Proyecto	124
2. Contextualización	124
2.1. Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad	124
2.2. Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria	125
2.3. Organigrama de la institución beneficiaria	126
3. Objetivos	127
3.1. General	127
4. Resumen del proyecto desarrollado	127
5. Cronograma de actividades desarrolladas	128
6. Informe general de actividades realizadas	131
7. Participantes	133
8. Beneficiarios	135
9. Herramientas de recolección de resultados	136
10. Resultados obtenidos	136
11. Conclusiones	148
12. Recomendaciones	149
13. Firmas de responsables	150
14. Anexos	152
<input type="checkbox"/> Convenio que ampara la ejecución del proyecto	152



1. Tema del Proyecto

Adecuación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bombolí, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019.

2. Contextualización

2.1. Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad

La adecuación del arenero tiene como propósito fortalecer el desarrollo de las destrezas motrices de las niñas y niños de inicial de 3 a 4 años, debido al déficit uso de recursos pedagógicos para la aplicación en áreas de funciones básicas para las niñas y niños en las que puedan realizar actividades que involucren moverse, observar, asociar objetos, diferenciar, realizar juegos simbólicos lo que le permite obtener un aprendizaje significativo, todo esto es importante potenciar y desarrollar en la etapa de la infancia.

El arenero como recurso didáctico tiene como objetivo determinar la importancia de las estrategias metodológicas para fortalecer el desarrollo psicomotriz del niño de educación inicial, utilizando a los juegos recreativos como estrategias metodológicas de aprendizaje, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo, psicomotriz en el aprendizaje significativo a través de actividades lúdicas con materiales del medio (arena). (Guevara, 2017, pág. 8)

La estimulación y desarrollo de la motricidad durante los primeros años de vida del ser humano se consolida gracias a la maduración neuronal y los estímulos que el medio le provee; por tal motivo los recursos didácticos juegan un rol importante durante este proceso de desarrollo de las habilidades motrices; la adecuación del arenero, permitió que los beneficiarios

distribuyen de un ambiente participativo, integrador, consolidado aprendizajes espontáneos, significativos acorde a su edad y necesidad.

Se realizó el análisis y procesamiento de resultados para llegar a la verificación de la hipótesis, generando así la obtención de conclusiones y recomendaciones que hacen hincapié a un cambio metodológico y estratégico educativo, que permita a las niñas y niños y docentes generar un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a las capacidades de cada individuo. Por lo que es importante el uso adecuado del arenero no solo para desarrollar la motricidad sino también para introducir a la matemática a la lecto-escritura de una manera divertida, además mediante el arenero podrán tener un contacto directo con el medio ambiente en los que se podrá realizar actividades donde ayude a los niños a ser respetuosos y conscientes con el medio ambiente.

2.2. Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria

Santo Domingo tierra de culturas e identidades diversas, donde chibchas hasta Tsáchilas viven; hoy hogar de manabitas, lojanos, carchenses, es decir corazón de la patria sagrada; mil caminos, desde los recónditos lugares del Ecuador acceden, pues las tierras son fértiles, naturaleza prodigiosa, sin par; desde el icono geográfico, desde el cerro Bombollí.

La U.E. Distrito Metropolitano, creada el 6 de julio de 1992, ubicada en la Coop. De Vivienda. Ciudad Nueva Av. Bombollí y Sebastián Guzmán.

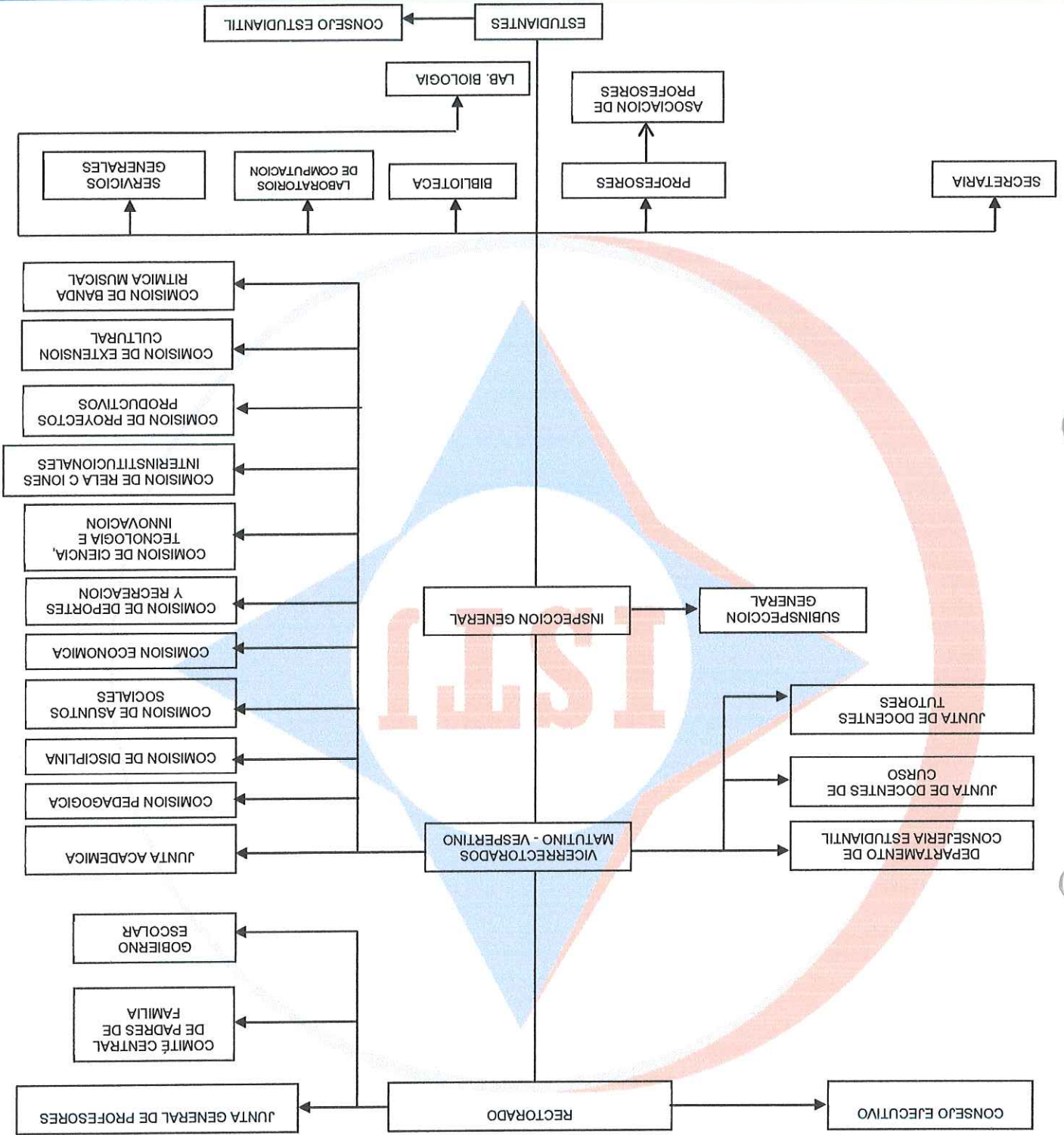
Su misión es formar al educando potenciando sus capacidades en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico con proyección universitaria y bases sólidas que contribuyan al desarrollo económico político social de nuestra patria, la provincia y el país.

Su visión es ser una institución educativa de integración científica e inclusiva, que desarrolle el pensamiento crítico y que permita la formación integral del ser humano, necesarios para el futuro de los educandos, para alcanzar una educación con calidad y calidez



y pueda desarrollarse en su vida.

2.3. Organigrama de la institución beneficiaria





3. Objetivos

3.1. General

Adecuar el arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019, mediante una investigación aplicada

3.2. Objetivos Específico

- Identificar la importancia del arenero como recurso didáctico mediante una investigación de campo.
- Determinar actividades didácticas para el desarrollo motriz mediante el método descriptivo.
- Diseñar una guía de actividades para trabajo en el arenero mediante el método bibliográfico.

4. Resumen del proyecto desarrollado

El proyecto de vinculación con la sociedad nace en respuesta a la problemática, como es la falta del arenero para desarrollar la motricidad tanto fina como gruesa de las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano. Para llegar a esta solución como es la adecuación del arenero se utilizó métodos de investigación mediante los cuales se pudo hallar el problema que presenta la institución.

En el desarrollo de este proyecto se han visto involucrados el rector el Lic., Carrion, las

docentes de inicial los padres de familia, las estudiantes del Instituto Superior "Japón" y sociedad en general, logrando así llevar a cabo la adecuación del arenero beneficiando directamente a las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, ya que mediante este rincón se podrá realizar actividades que involucran el contacto directo con el medio ambiente donde aprenderán a ser conscientes del cuidado que este merece, estimulación de la motricidad fina y gruesa, desarrollo del tacto, enseñar sobre la importancia del aseo además que se potenciará sus habilidad y destrezas.

En el proyecto se detallará el planteamiento del problema, los involucrados, la propuesta, las encuestas realizadas para conocer el nivel de conocimiento sobre los beneficios que esta área brinda las niñas y niño de la Unidad Educativa Distrito metropolitano.

5. Cronograma de actividades desarrolladas

Actividades	Responsables				FASE I												
	Septemb		Octubre		Noviemb		Diciembr		Integrantes del equipo		Integrantes del equipo		Integrantes del equipo		Integrantes del equipo		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Entrega de fichas y cronogramas de parte de la Msc. Susana Cobeña, para realizar el proyecto de vinculación con la sociedad																	
Organización de grupo de trabajo, elaboración de la propuesta de trabajo																	
Reunión con el rector de la Unidad Educativa Distrito																	



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175



Metropolitano																				
Reunión con las docentes de inicial	Integrantes del equipo	x																		
Encuestas realizadas a los padres de familia y docentes	Integrantes del grupo	x																		
Cotización para adecuar el arenero	Integrantes del equipo	x																		
Reunión para la elaboración del cronograma de actividades	Integrantes del grupo	x																		
Primera reunión reconocimiento del lugar donde se adecuará el arenero	Integrantes del equipo	x																		
Segunda reunión para programar actividades	Integrantes del equipo	x																		
Reunión para la elaboración de actas de reuniones	Integrantes del grupo	x																		
Envío de tema a la Msc. Susana Cobeña para aprobación del proyecto.	Integrantes del grupo	x																		
Minga, limpieza del área del arenero, sacada de palos y escombros.	Integrantes del grupo	x																		
Cotización de la arena	Integrantes del equipo	x																		
Reunión para la comprar pintura	Integrantes del grupo	x																		
Lijada y pintada del área del arenero.	Integrantes del equipo	x																		



Colocación de los juguetes en el arenero.																				X	
Finalización del arenero	Integrantes del grupo																				X
Reunión en la Unidad Educativa para decorar para la entrega del arenero	Integrantes del equipo																				X
Entrega formal del arenero	Integrantes del equipo																				X

6. Informe general de actividades realizadas

La elaboración de nuestro proyecto de vinculación con la sociedad inicio el 11 de septiembre con la reunión en la que se nos entregó las fichas por parte de la MSc. Susana Cobeña y se nos dio la bienvenida al inicio de vinculación, posterior a esto nos reunimos las integrantes del grupo de vinculación para organizarnos y fijar fecha de reunión para elaborar la propuesta de trabajo e ir a conocer la escuela que se nos fue asignada:

- La primera actividad que se realizó fue ir a la Unidad Educativa Distrito Metropolitano donde se dio lugar la reunión con el rector y las docentes para conocer la carencia que tiene la escuela y dar una solución en la que involucre a los padres de familia educadores y estudiantes del Instituto Superior Japon.
- Al conocer el problema nos reunimos para elaborar nuestra propuesta.
- Posterior a esto se realizó una reunión con los padres de familia y docentes donde se elaboró encuestas, y al finalizar dimos a conocer la propuesta, adecuación del arenero como recurso didáctico para las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.
- Se realizó cotización del material, pintura y demás recursos que se utilizarían para la



- adecuación del arenero.
- Se realizó la visita a la Unidad Educativa para organizar la minga, en la que se recogió escombros, se barrió el área donde se adecuaría el arenero, se lijo paredes y se limpió el techo.
- El 18 de octubre nos reunimos para comprar la pintura y comenzar a pintar las paredes del área del arenero.
- Se continuó con la lijada de las paredes del arenero y se empezó a pintar.
- Se realizó una reunión para avanzar con el proyecto teórico para presentar a la MSc. Susana Cobeña.
- El 30 de noviembre compramos los materiales para cercar el arenero.
- Nos reunimos para comenzar a cercar el área del arenero, en la que tuvimos visita del rector, que nos felicitó por el esfuerzo y el empeño que hemos puesta en el proyecto.
- Para continuar con el proyecto nos organizamos para programar actividades y así poder finalizar el proyecto de vinculación con la sociedad.
- Después de a vernos reunido consecutivamente avanzando con el proyecto teórico enviamos el primer borrador a la MSc. para que nos revise.
- Reunión para comprar la Arena especial para el arenero.
- Finalizando para entregar el arenero nos reunimos para bajar y colocar la arena en el arenero.
- Finalmente ingresamos documentación para realizar el acto formal de entrega del arenero.



7. Participantes

Rector de la Unidad Educativa:

MSc. Carrion Marco

Docentes de la unidad Educativa:

Suin Erazo Lorena Elizabeth
 Quinones Figueroa Glenda Maria
 Lastusa Pilla Evelyn Paulina
 Solorzano Villavicencio Armandina Marianela
 Delgado Digna Guadalupe
 Benalcázar Caviedes Mayrena

Estudiantes de Inicial beneficiarios:

INICIAL II VESPERTINA PARALELO "B"	INICIAL II VESPERTINO PARALELO "A"
ANCHUNDA VARGAS CHRISTOPHER JOSUE	ALCIVAR ZAMBRANO JHANNA GABRIELA
BURGOS POSSO KRISTEL SAMANTHA	ANDINO LOOR MATHIA SEBASTIAN
CELIQUINTERO EMILIA ANGELENE	ANDRADE COX DYLAN MATEO
CHICA BUSTES JORMAN ISRAEL	BASURTO PAREDES ERICK DAMIAN
CORNEJO REYNA ARELY ARLETTE	CAMPOS GARCIA DANIELA MAITE
CUADROS ALAREZ DYLAN GERALD	CUELLAR GILER PABLO ANDRES
CUSME GAONA FERNANDA LUCIA	DELGADO MORAN RAYNER JARED
DIAZ ZAMBRANO ASHLEY FERNANDA	GANCHOSO CEVALLOS GABRIEL ALEXANDER
ERAZO UCHUARI MAYKEL JOHAN	GUAMAN VILLAVICENCIO ADRIANA JULIETH
ESTRADA ARELLANO RENATA	INTRIAGO ZAMBRANO ALINA DALESKA
GUERRERO JUMBO LEAN CAMILA	LAGOS ROSERO IKER ZAMIR
INTRIAGO JIMENEZ LUISA ELENA	LANDAZURI MARQUEZ CARLOS FRANCHESCA
JEREZ SARANGO SCARLETH JAMILLETH	MENDOZA QUISPE DOMENICA ESTEFANIA
LOZANO RIVAS EMELIE PAULETH	MINANGO VELAZ MARISSA ANTHONELA
MERO BRAVO KIMBERLY MAITE	MONTALVO ENCALADA ETHAN JADIEL



MOREIRA RAMON KIMBERLI SOFIA	MOREIRA VELZ RONALD ISMAEL
PEÑARRIETA ZAMBRANO ANTHONY ISAIAS	NEVAREZ VALAREZO TAYRA YARENI
REYNACOQUE DADIER DANIEL	PANTOJA MARQUEZ KEYLA JULIETH
RODRIGUEZ NEVARES SERGIO ENMANUEL	PEÑARRIETA ORTIZ EIDAN DANIEL
SANCHEZ ALCIVAR LADY DAYANA	POMA BRAVO IKER JUNIOR
SILVA ROMANARIADNE YAILLEN	RIVADENEIRA CAGUA ALAN ADRIAN
TAPIA ALCIVAR CRISTHOFFER DAVID	RIVAS ALAVA KEISHA SARAY
VELIZ LOPEZ STEVEN NICOLAS	ROMERO GANCHOZO DOMENICA MAYLIN
VILLAGRAN MORA CARLOS MATEO	SALVATERRA ZAMORA MAYKEL DANIEL
ZAMBRANO HERRERA KLARYS JULIETH	SANCHEZ TORRES WAHINGTON ADRIAN
ZAMBRANO MENDOZA ESNAIDER MATEO	TORRES CARRANZA AYLIN FERNANDA
CHUQUIN ACURIO RENNY JOSHUA	TORRES VERGARA KAYLA ISABELLA
	VERA SUN DANN VALENTINA
	ZAMBRANO CELORIO DEIVY JONAS

Tutora y estudiantes del Instituto Superior Técnico Japon:

- MSc. Cobena Susana Magdalena
- Jaramillo Gomes Angely Anabel
- Looor Cedeño Clara Georgina
- Muñoz Sammartín Verónica Gabriela
- Salinas Pedreros Johanna Carolina
- Sanchez Giler Denny Mercedes
- Valle Diaz Gabriela Tamara



8. Beneficiarios

La Unidad Educativa Distrito Metropolitano, ubicada en la parroquia Bomboli, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, cuenta con un número considerable de niñas y niños de 3 a 4 años quienes se encuentran en educación inicial, se constata las necesidades que tienen, la falta de potenciar sus habilidades motoras, su sensibilidad y creatividad.

Las docentes comentan que del 100% el 95% de las actividades las realizan dentro del aula, por la falta de un rincón en la parte exterior, por lo que las niñas y niños se ven limitados en el desarrollo su creatividad, en el compartir con sus compañeros, en experimentar sensaciones diferentes, desarrollar su psicomotricidad fina y gruesa, es por esta razón que se busca adecuar el arenero dando solución a la problemática.

Mediante la ejecución de la propuesta expuesta anteriormente las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano serán los beneficiarios directos, y las docentes beneficiarias indirectas ya que a las docentes se les hará más fácil impartir nuevos conocimientos mediante el juego simbólico permitiéndoles recrear con la arena ciudades, personas o situaciones lo que les ayuda a construir su visión de la sociedad en la que viven, potenciarán su creatividad y desarrollarán al 100% su motricidad, sensibilidad, además que mediante el arenero se impulsará a la Lectoescritura y ayudará a introducir a las niñas y niños a las matemáticas de manera entretenida y divertida.

Además, las docentes se verán beneficiadas con la guía de actividades que podrán aplicar en el arenero.



9. Herramientas de recolección de resultados

En el transcurso del desarrollo del proyecto de vinculación hemos utilizado algunas herramientas para recolectar información y obtener información verídica y conocer la problemática que tenía la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, dando así una solución que beneficia directamente a las niñas y niños de 3 a 4 años, para recopilar datos se aplicaron los siguientes instrumentos de investigación:

- Observación directa.
- Entrevista al Rector.
- Encuestas a docentes de inicial
- Encuesta a padres de familia.

10. Resultados obtenidos

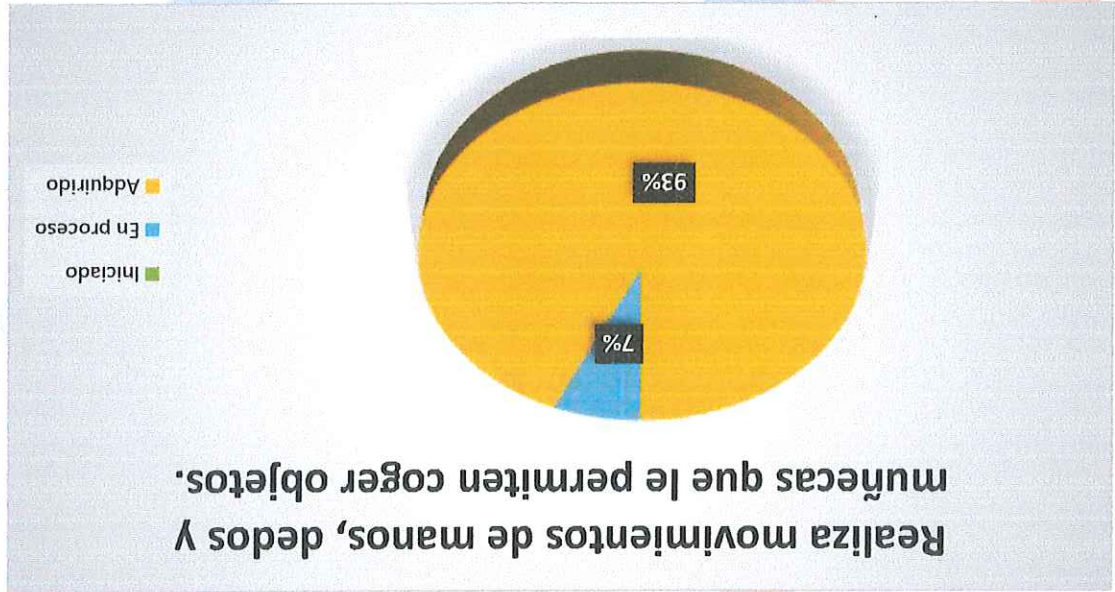
Mediante la lista de cotejo se recogió datos informativos de la adecuación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motoriz de las niñas y niños, los resultados obtenidos después de aplicar las actividades en el arenero son positivos a continuación las tablas de resultados:



PARAMETROS									
	Adquirido	En proceso	Iniciado	Adquirido	En proceso	Iniciado	Adquirido	En proceso	Iniciado
1	93%	7%		3%	35%	62%			Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos.
2	86%	14%		7%	41%	52%			Utiliza los dedos pinza tripode y digital
3	72%	21%	7%		14%	86%			Identifica en su cuerpo y en el de los demás partes gruesas del cuerpo humano a través de la exploración sensorial.
4	93%	7%			3%	97%			Utiliza frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.
5	83%	17%			3%	97%			Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo
6	79%	21%			31%	69%			Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de Adelante-atrás.
7	83%	17%			10%	90%			Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo.
8	76%	24%			10%	90%			Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: a un lado a otro lado
9	90%	10%			24%	76%			Realiza desplazamiento y movimientos utilizando el repacio total en distancias cortas- largas.
10	97%	3%			30%	70%			Se orienta en el espacio desplazándose en función de consignas dadas dentro/fuera



1. Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos.



Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis
Se puede evidenciar como después de aplicar las actividades dentro del arenero el solo el 7% de los niños quedaron en proceso de aprendizaje mientras que el 93% adquirió el conocimiento logrando realizar movimientos de manos, dedos y muñecas cogiendo objetos sin dificultad.



2. Utiliza los dedos pinza tripode y digital



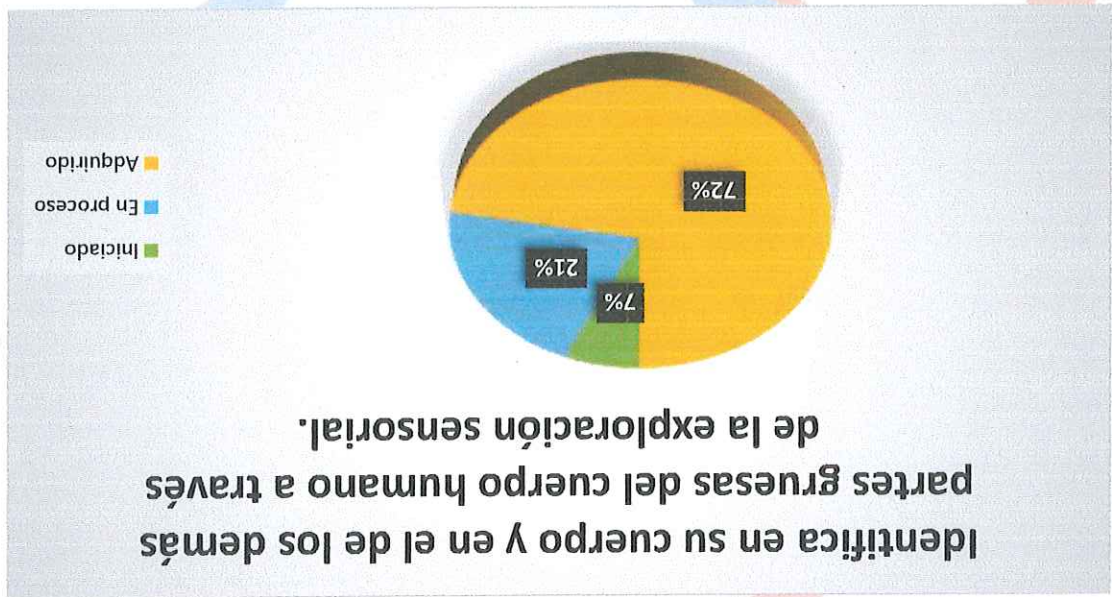
Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis

Se puede evidenciar que el 86% de las niñas y niños han adquirido la utilización de los dedos pinza, tripode y digital en la realización de actividades mientras que el 14% quedo en proceso de aprendizaje.



3. Identifica en su cuerpo y en el de las demás partes gruesas del cuerpo humano a través de la exploración sensorial.



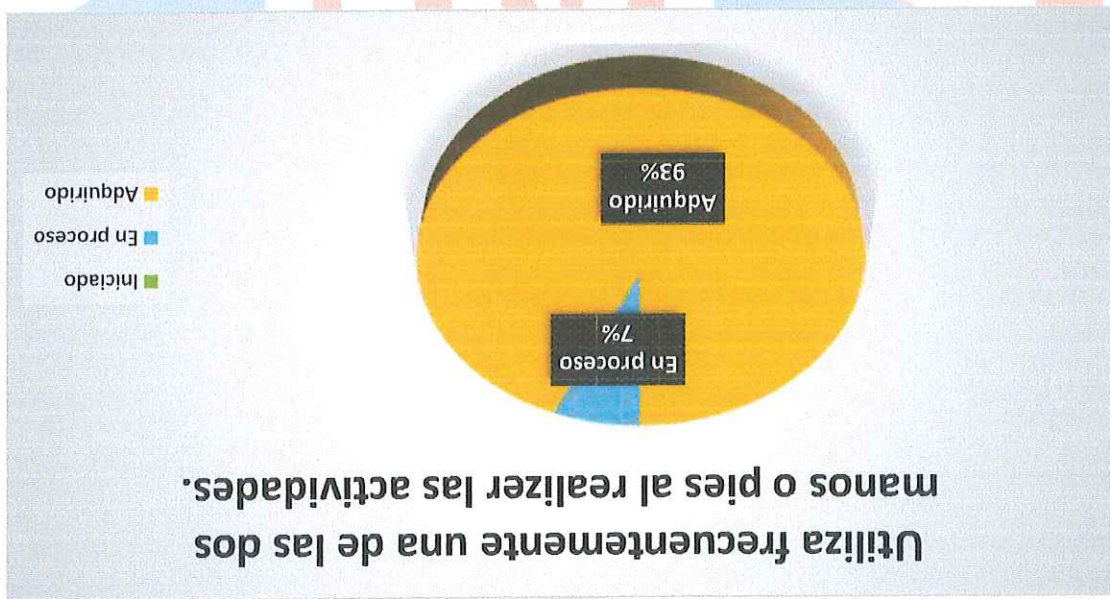
Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Analisis:

Se puede evidenciar que se les complica el identificar su cuerpo y el de los demás a través de la exploración sensorial, pero con la constancia de actividades realizadas en ella renero se a logrado que el 72% de los niños adquieran el conocimientos mientras que el 21% se queda en proceso y el 7% iniciando el proceso de aprendizaje.



4. Utiliza frecuentemente una de las manos o pies al realizar las actividades.

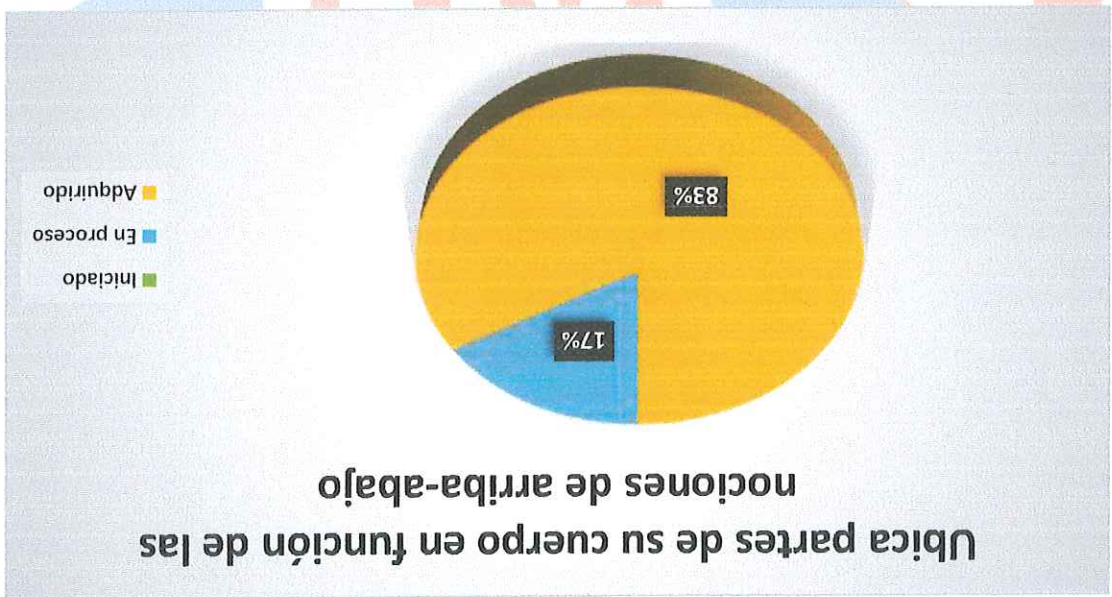


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis: Se puede evidenciar que el 93% de las niñas y niños al realizar las actividades dentro del arenero utilizan tanto las manos como los pies al realizar las actividades y solo el 7% de queda en proceso.



5. Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo.

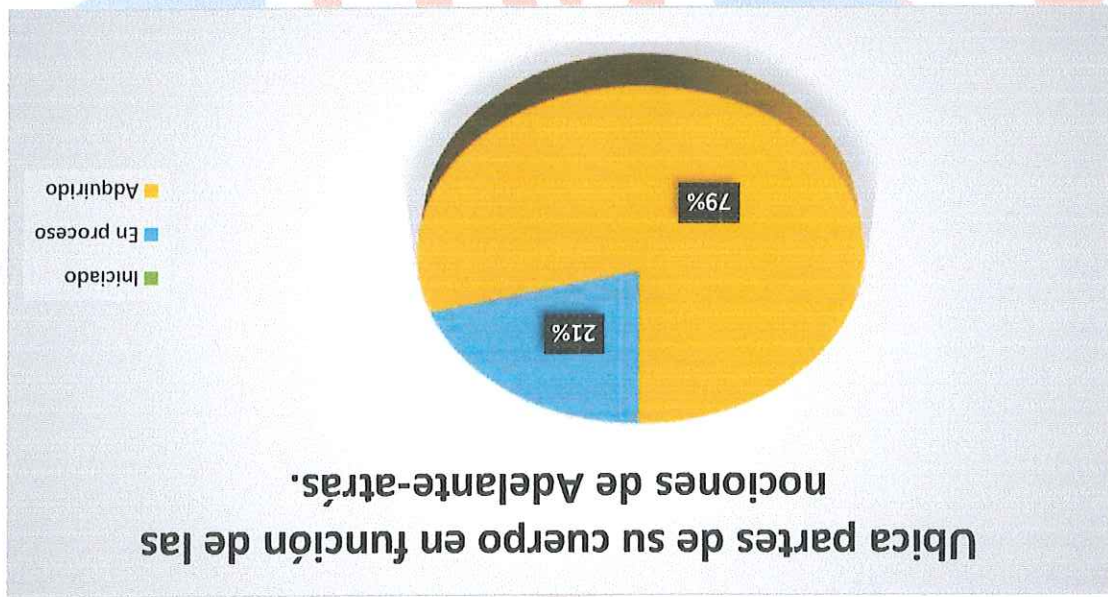


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis:
Se puede evidenciar que después de realizar las respectivas actividades en el arenero el 83% de las niñas y niños logran ubicar su cuerpo según las nociones dadas por la docente de arriba/abajo y solo el 17% de niñas y niños se quedan en proceso.



6. Ubica partes de su cuerpo en función de las nociones de Adelante-atrás.



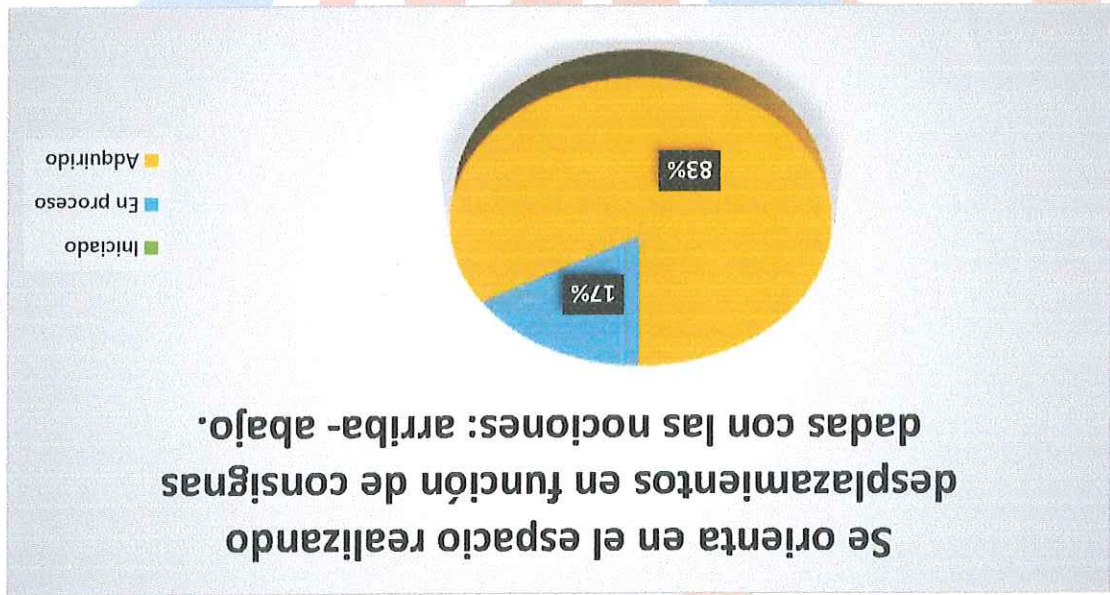
Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis:

Se puede evidenciar que del 100% de las niñas y niños el 79% logro ubicar partes de su cuerpo en función a las nociones dadas por la docente de adelante/atrás mientras que el otro 21% queda en proceso de aprendizaje.



7. Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba- abajo.

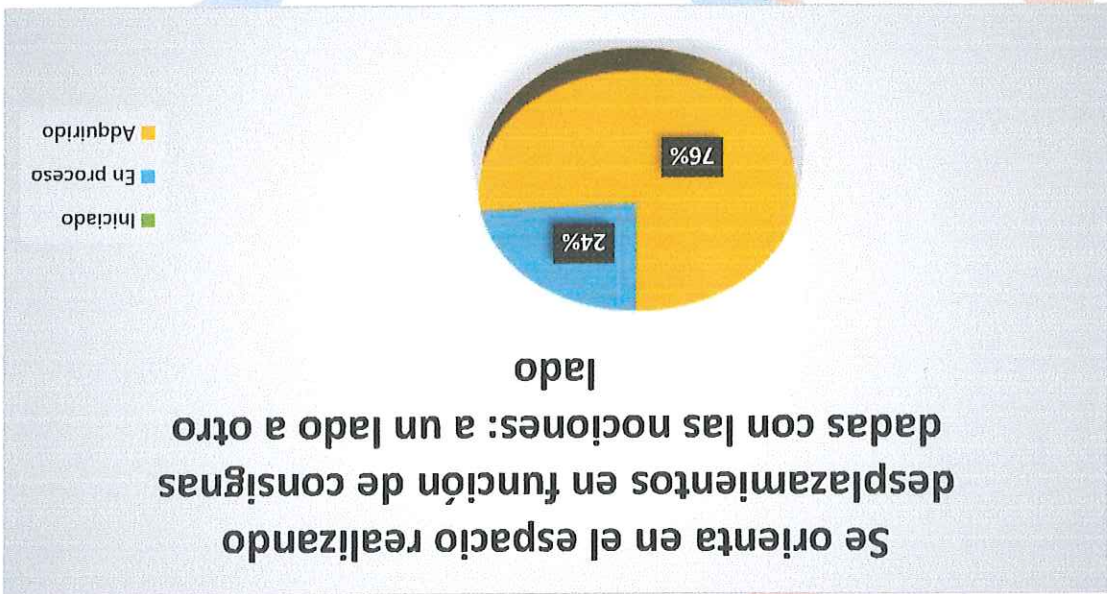


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis:
Se puede evidenciar claramente que el 83% de las niñas y niños se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función a las consignas dadas con las nociones arriba-abajo y el 17% restante quedaron en proceso de aprendizaje.



8. Se orienta en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: a un lado a otro lado.

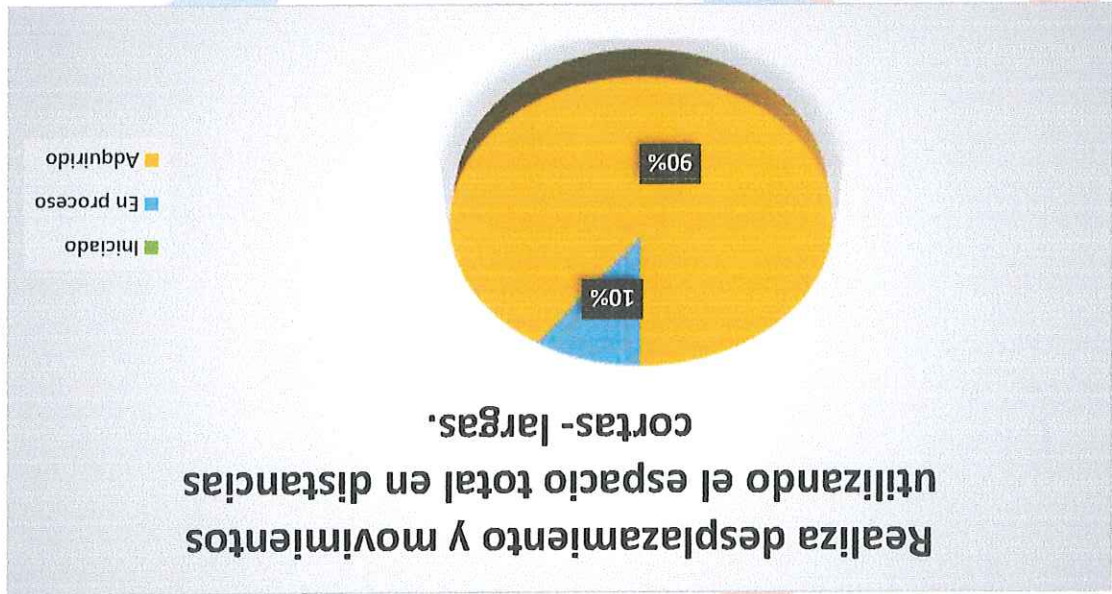


Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis: Se puede evidenciar que del 100% de las niñas y niños el 76% de ellas/os se orientan en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones a un lado a otro mientras que el 24% queda en proceso de aprendizaje.



9. Realiza desplazamiento y movimientos utilizando el espacio total en distancias cortas-largas.

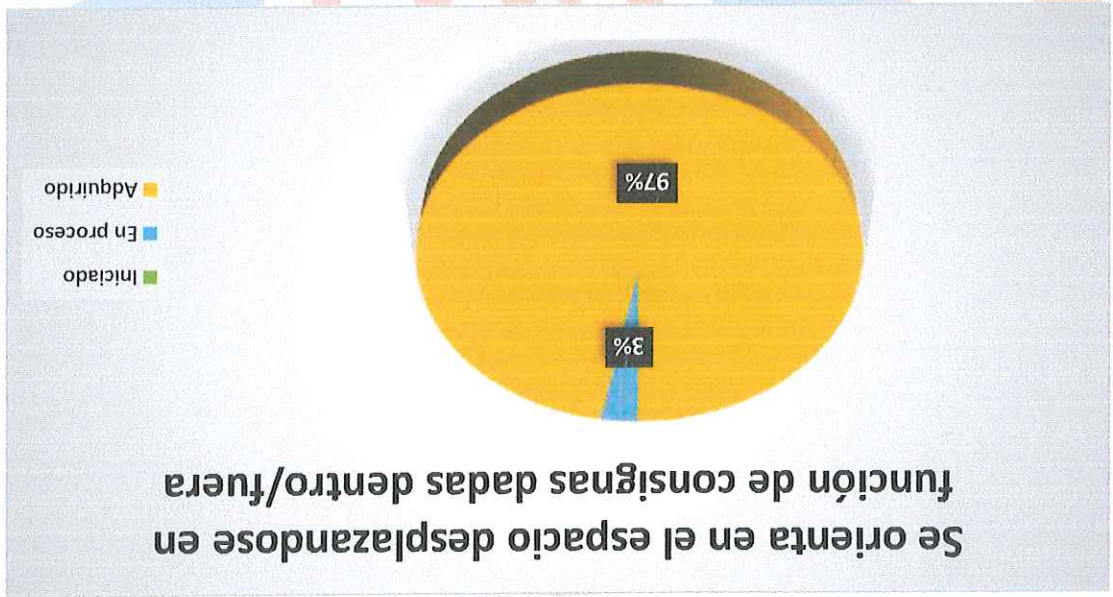


■ Iniciado
■ En proceso
■ Acquirido

Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis:
Se puede evidenciar que el 90% de las niñas y niños logró realizar desplazamientos y movimientos utilizando el espacio total en distancias cortas y largas y el 10% aún tiene un poco de dificultad por lo queda en proceso.

10. Se orienta en el espacio desplazándose en función de consignas dadas dentro/fuera.



Fuente: Unidad Educativa Distrito Metropolitano
Elaborado por: Integrantes de vinculación del Instituto Tecnológico Superior Japon.

Análisis: Se puede evidenciar que del 100% solo al 3% de las niñas y niños se les dificultó un poco orientarse en el espacio desplazándose en función de consignas dadas dentro/fuera mientras que el 97% adquirió la destreza.



11. Conclusiones

Se puede concluir que:

- Es importante la utilización del arenero como recurso didáctico para la mejora de destrezas de las niñas y niños.
- Las características del arenero ayudan en el desarrollo motriz de las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.
- Se concluye que, con la aplicación de actividades en el arenero, mejora no solo el desarrollo motriz de las niñas y niños, sino que también favorece en el desarrollo intelectual, en la creatividad, permite enseñarles hábitos de higiene, beneficia las habilidades sociales, etc.
- Los juegos simbólicos aplicados dentro del arenero son de gran ayuda para desarrollar las habilidades motoras de las niñas y niños, ya que mediante el juego aprende de forma divertida y diferente.



12. Recomendaciones

- Se recomienda dar buen uso al arenero con actividades que permitan a las niñas y niños de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano estimular la motricidad fina y gruesa.
- Utilizar el arenero como recurso didáctico para potenciar las habilidades motrices de las niñas y niños.
- Fomentar la práctica del uso del arenero en la que realicen actividades y ejercicios que requieran precisión y control estimulando el desarrollo de la motricidad fina, así como también actividades donde involucren el control mayor del cuerpo.
- Se recomienda aprovechar al 100% el uso del arenero no solo para actividades que involucren el desarrollo motriz sino también que sea aprovechado para estimular la sensibilidad, la creatividad, inducir a la lectoescritura, a la matemática, etc.



13. Firmas de responsables

Msc. Daniel Shauri Romero Tutor de
Coordinador Académico ISTJ

Msc. Susana Cobena Cobena
Tutora de Vinculación con la Sociedad

Msc. Mayra Arguello
Coordinación de prácticas preprofesionales y Vinculación

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175



ESTUDIANTES

CEBULA

FIRMAS

Jaramillo Gomes Angely Anabel	1400942072	
Llor Cedeño Clara Georgina	0913026035	
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela	1719782482	
Salinas Pedreros Johanna Carolina	1715442545	
Sanchez Giler Denny Mercedes	2350694077	
Valle Diaz Gabriela Tamara	2300611999	



- 14. Anexos
Convenio que ampara la ejecución del proyecto



Siendo las 09:00 de la mañana del día 11 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida
2. Socialización con la Msc. Susana Cobaña Tutora de Vinculación con la Sociedad.
3. Reconocimiento de fichas y cronogramas del proyecto

- **Miércoles 11:** reunión con las Msc. Susana Cobaña Tutora del Proyecto de vinculación

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, la reunión programada y llevada a cabo en las instalaciones Instituto Superior Tecnológico "Japón" donde se socializo con la Msc. Susana Cobaña quien nos dio la bienvenida como grupo y nos dio a conocer las fichas que llenaríamos antes de empezar el proyecto de vinculación con la sociedad y el cronograma para la entrega del primer borrador.

Siendo las 14:00 PM se culmina la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082
ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sanchez Gilmer Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 09:00 de la mañana del día sábado 14 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo
 2. Organización de trabajo del grupo
 3. Elaboración de la propuesta de trabajo
- **Sábado 14:** Organización de grupo de trabajo, para la elaboración de la propuesta de trabajo

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada llegamos a un acuerdo de elegir a la líder del grupo, la que se va a estar pendiente del grupo y los avances que lleve el grupo, también se quedó en un acuerdo de poner una cuota de 50 dólares por integrante del grupo para comenzar a comprar los materiales para la limpieza, pintura y demás, después de eso nos pusimos a elaborar la propuesta de trabajo para inicial con el proyecto.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión.




INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
 Loor Cedeno Clara Georgina

.....
 Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....
 Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 15:00 de la tarde del día 16 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Reconocimiento de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano
2. Reunión con el rector Lic. Marco Carrión
3. Planteamiento de la Propuesta de trabajo

- **Lunes 16:** Reunión con el rector y recorrido por el área donde se va a adecuar el arenero.

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada con el Rector Marco Carrión, quienes nos dio la bienvenida y nos abrió las puertas de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano para dar inicio el proyecto de vinculación con la sociedad. Le presentamos nuestra propuesta de trabajo, donde dimos a conocerse que se adecuaría un arenero, para cubrir las necesidades que presenta la Unidad Educativa.

Siendo las 17:30 PM se da por terminada la reunión con una aceptación positiva por parte del Rector.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 15:30 de la tarde del día 17 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

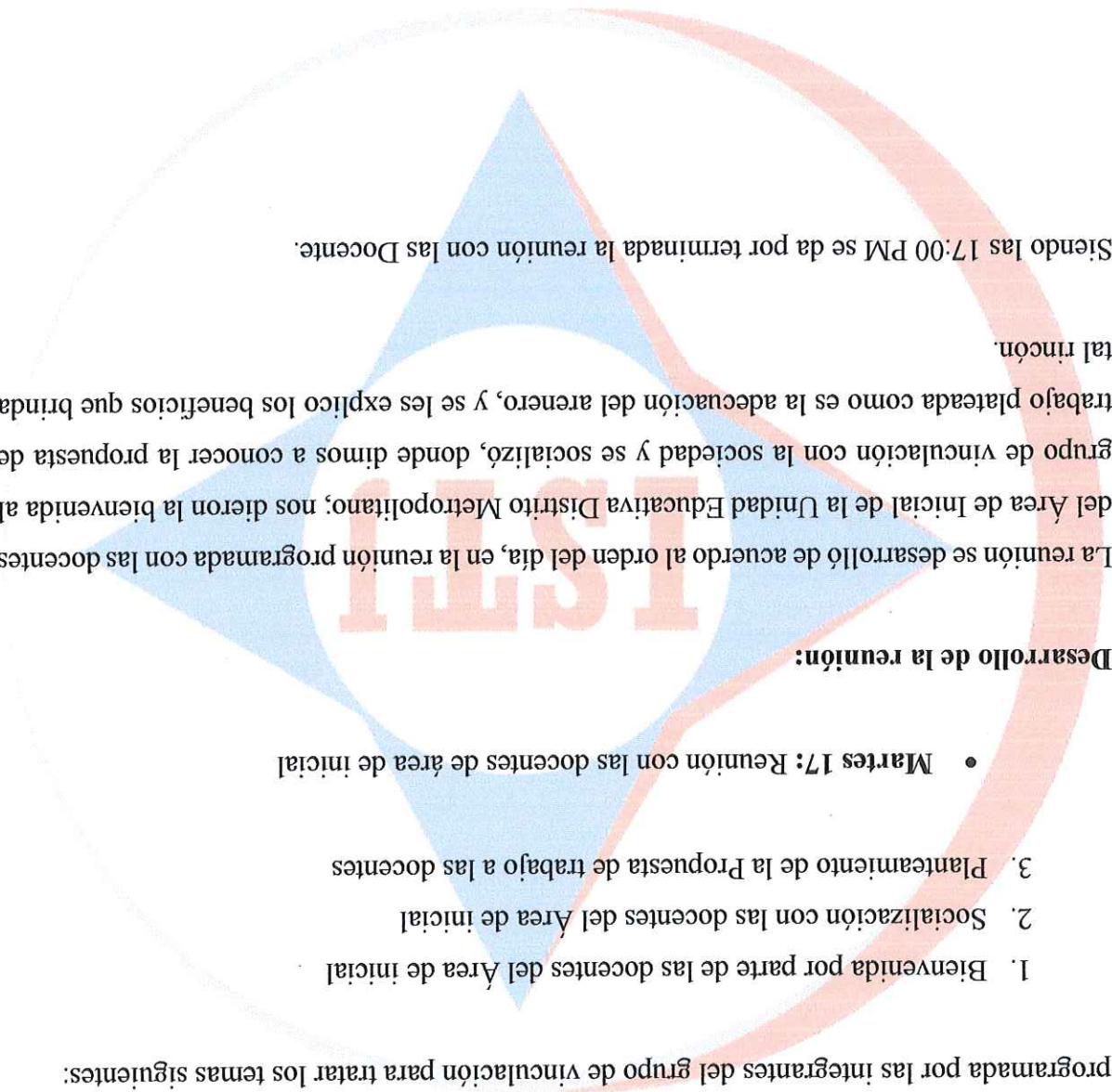
1. Bienvenida por parte de las docentes del Área de inicial
2. Socialización con las docentes del Área de inicial
3. Planteamiento de la Propuesta de trabajo a las docentes

- **Martes 17:** Reunión con las docentes de área de inicial

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada con las docentes del Área de Inicial de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano; nos dieron la bienvenida al grupo de vinculación con la sociedad y se socializó, donde dimos a conocer la propuesta de trabajo planteada como es la adecuación del arenero, y se les explico los beneficios que brinda tal rincón.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión con las Docente.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082
ACUERDO Nº 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pederos Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día 20 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a los padres de familia y docentes.
2. Socialización con los presentes.
3. Encuesta realizada a los padres de Familia y docentes.

- **Viernes 20:** Reunión con las docentes y padres de familia de Inicial.

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, en la reunión programada por las integrantes el grupo, se socializo con los padres de familia y docentes y se los encuestó. Después de terminar las encuestas se les hablo sobre el arenero y se explico la importancia de tal area y se pidió la colaboración de los participantes para llevar a cabo este proyecto.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 21 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del grupo para cotizar los materiales para el arenero

- **Sábado 21:** Reunión para cotizar precios de los materiales de materiales para el arenero.

Desarrollo de la reunión:

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día, la reunión fue programada para la cotización de materiales como pintura, lijas, malla, tornillos, candado, tubos, etc.

Siendo las 16:00 PM se da por terminada la reunión.

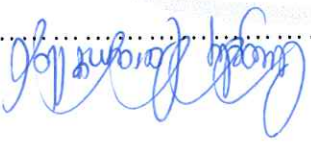


INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175


FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Angely Anabel Jaramillo Gomes

.....
 Clara Georgina Looor Cedeno

.....
 Verónica Gabriela Muñoz Sammartín

.....
 Johanna Carolina Salinas Pederos

.....
 Denny Mercedes Sanchez Giler

.....
 Tamará Valle Diaz Gabriela



Siendo las 18:00 de la tarde del día 24 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del grupo para la elaboración del cronograma.
3. Cronograma de actividades

- **Martes 24:** Reunión para elaborar el cronograma de actividades.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló un dialogo entre las participantes del grupo para elaborar el cronograma de las actividades, en donde todas dieron sus puntos de vista y lo más factible para el grupo y la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, se queda de acuerdo reunirse para reconocer el lugar donde se adecuará el arenero, asistir a otra reunión para elaborar las actas, enviar el tema a la Msc. Susana Cobeña para aprobación del proyecto durante esta semana.

Siendo las 21:30 PM se da por terminada la reunión.




FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES


.....
 Jaramillo Gomes Angelly Anabel

.....
 Loor Cedeño Clara Georgina

.....
 Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
 Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:30 de la tarde del día 25 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del trabajo cooperativo por parte de las integrantes de grupo

- **Miércoles 25:** Reconocimiento del área donde se adecuará el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrollo, de acuerdo al orden nos reunimos todas las integrantes del grupo de Vinculación en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano para reconocer el área en donde adecuaremos el arenero, nos pudimos dar cuenta que es lugar amplio y que requiere para empezar una minga para retirar escombros.

Siendo las 16:30 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"


REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175


FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

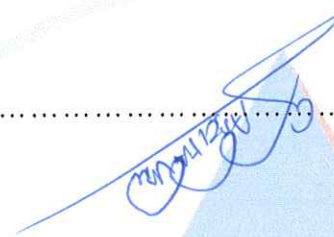
.....
 Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
 Loor Cedeño Clara Georgina

.....
 Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....
 Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 17:30 de la tarde del día 26 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo.
2. Organización del grupo.
3. Programación de actividades

- **Jueves 26:** Continuación de programación de actividades.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden y necesidad se continua con la programación de actividades, donde se quedó lo siguiente: realizar una minga, cotizar arena especial para el arenero, reunión para la compra de pinturas, reunión para lijar y pintar el área del arenero, avance del proyecto teórico, compra de materiales para cercar el arenero, reunión para cercar el arenero.

Siendo las 21:30 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeno Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 18:30 de la tarde del día 27 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

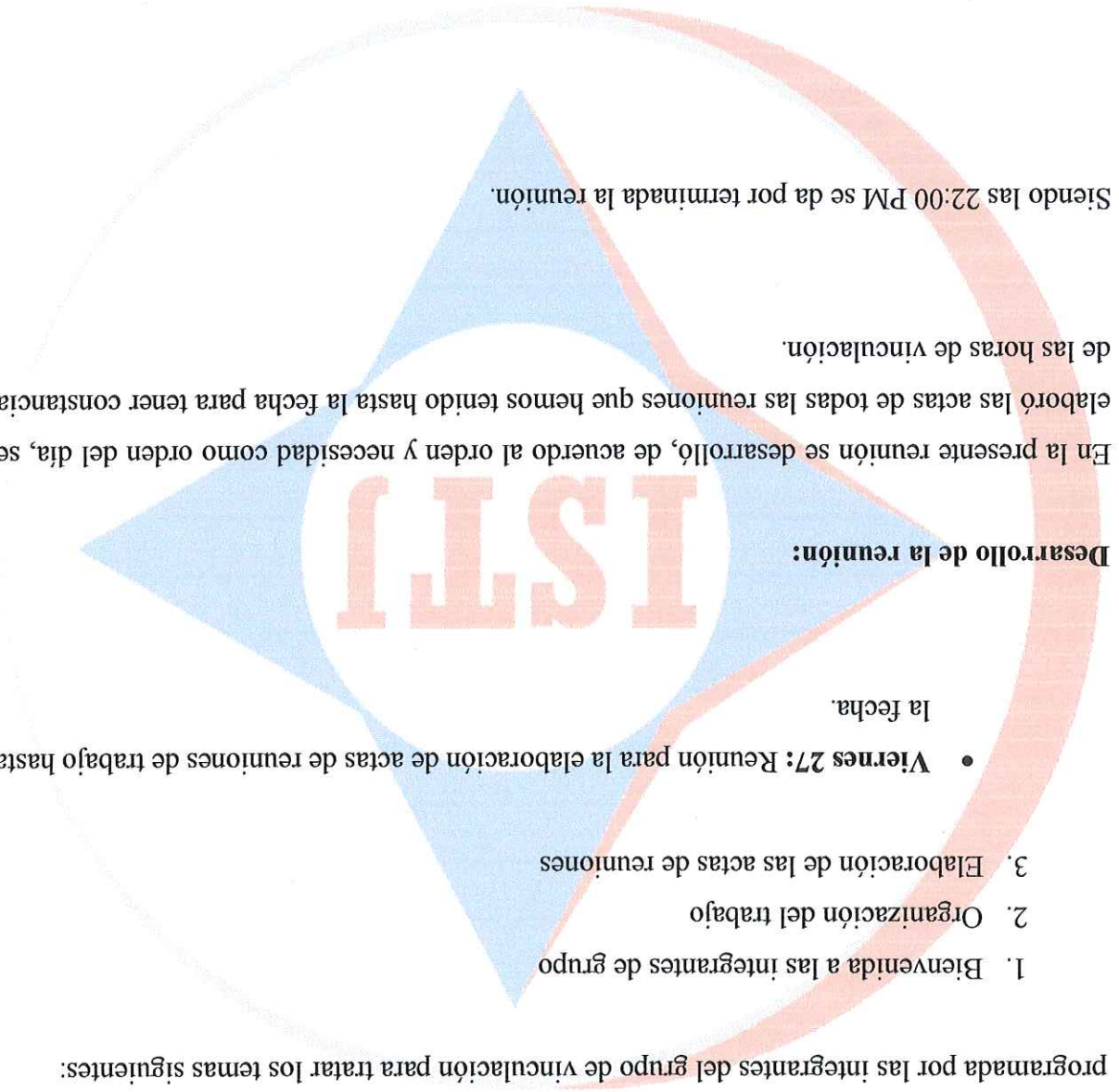
1. Bienvenida a las integrantes de grupo
2. Organización del trabajo
3. Elaboración de las actas de reuniones

- **Viernes 27:** Reunión para la elaboración de actas de reuniones de trabajo hasta la fecha.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden y necesidad como orden del día, se elaboró las actas de todas las reuniones que hemos tenido hasta la fecha para tener constancia de las horas de vinculación.

Siendo las 22:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angely Jaramilla
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Clara Cedeno
Loor Cedeno Clara Georgina

.....
Gabriela Lopez
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
Johana Pederos
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Denny Sanchez
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
Tamara Valle Diaz
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 28 de septiembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes de grupo

2. Organización del trabajo

3. Propuesta del tema a la Msc. Susana Cobeña

• **Sábado 28:** Presentación del tema a la Msc. Susana Cobeña.

Desarrollo de la reunión:


En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, para continuar con el respectivo proceso se presentó el tema a la Msc. Susana Cobeña para aprobación del tema del proyecto de Vinculación, quedamos en espera de la aprobación.

Siendo las 11:00 AM se da por terminada la reunión.



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

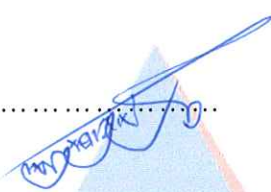
.....
 Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
 Loor Cedeño Clara Georgina

.....
 Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
 Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Díaz Gabriela Tamará



Siendo las 14:00 de la tarde del día 1 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo
 2. Organización del trabajo
 3. Minga en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano
- **Martes 1:** Comienzo de la minga en la Unidad Educativa Distrito Metropolitano.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, bienvenida a las integrantes del grupo y nos organizamos para comenzar la minga, se recogió escombros, se barrió, se baldío el área donde se adecuará el arenero, se lavó el techo.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

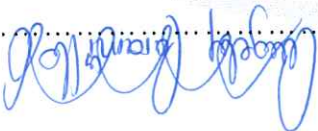
REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 - 082

ACUERDO Nº 175

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

FIRMAS

Jaramillo Gomes Angely Anabel



Loor Cedeño Clara Georgina




Muñoz Sammartín Verónica Gabriela



Salinas Pedreros Johanna Carolina



Sánchez Giler Denny Mercedes



Valle Díaz Gabriela Tamara





Siendo las 13:00 de la tarde del día 2 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo
2. Organización del grupo
3. Cotización de arena especial

- **Miércoles 02:** Recorrido por el centro, cotizando arena especial para el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión de acuerdo al orden del día realizamos un recorrido por el centro y los lugares donde venden arena, cotizando arena especial para la adecuación del arenero.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada la reunión.





FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
 Loor Cedeno Clara Georgina

.....
 Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
 Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 16:00 de la tarde del día 03 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida

2. Organización del trabajo

3. Compra de pintura

• **Jueves 03:** Compra de lijas y pinturas para lijar y pintar el área del arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día en primera instancia, se fue a comprar lijas y pintura para al día siguiente poder lijar y pintar el área donde se adecuará el arenero.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión.




INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

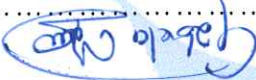
ACUERDO N° 175


FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....  Jaramillo Gomes Angel Anabel

.....  Loor Cedeño Clara Georgina

.....  Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....  Salinas Pederos Johanna Carolina

.....  Sánchez Giler Denny Mercedes

.....  Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 13:00 de la tarde del día 04 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

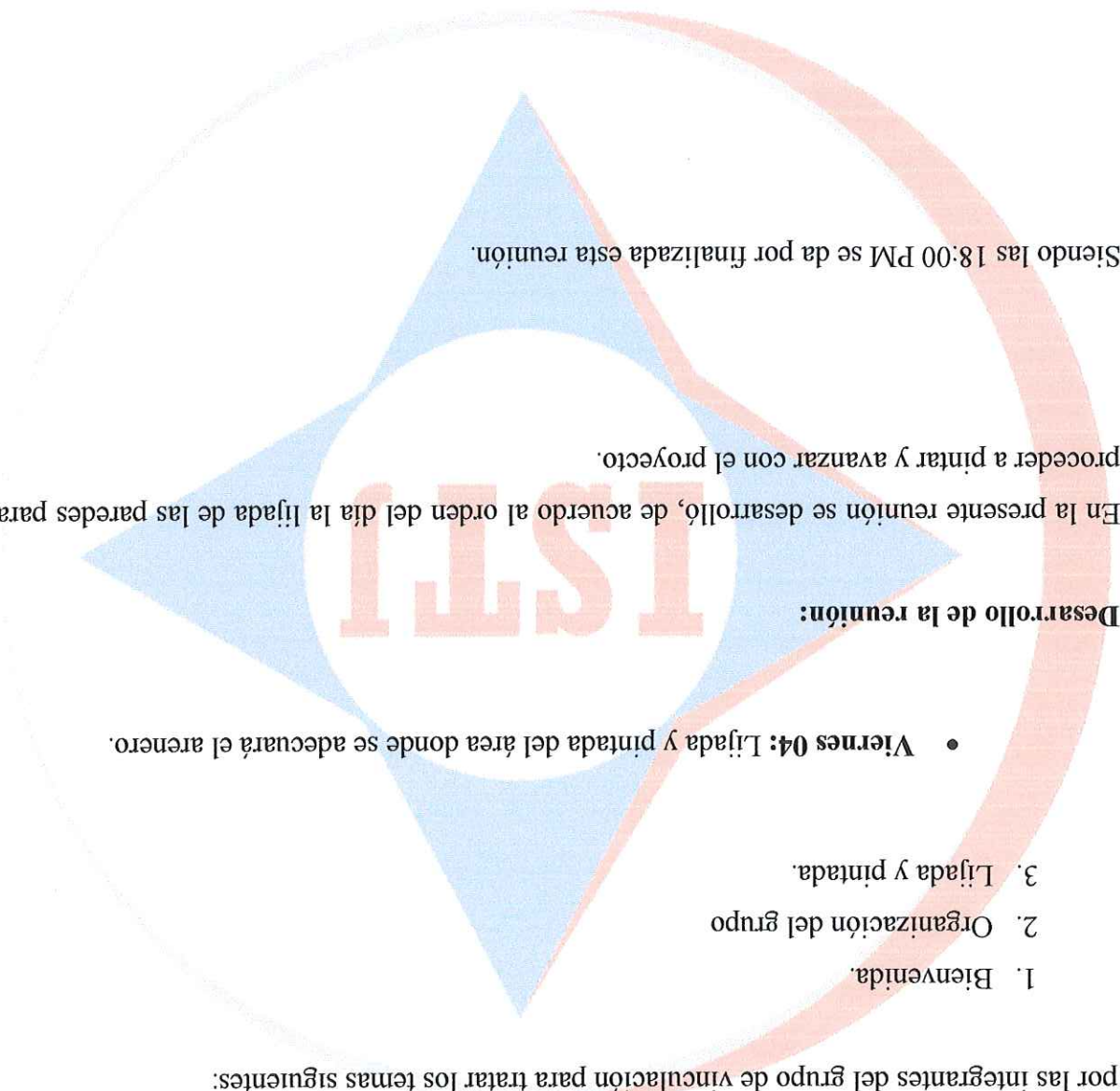
1. Bienvenida.
2. Organización del grupo
3. Lijada y pintada.

- **Viernes 04:** Lijada y pintada del área donde se adecuará el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrollo, de acuerdo al orden del día la lijada de las paredes para proceder a pintar y avanzar con el proyecto.

Siendo las 18:00 PM se da por finalizada esta reunión.



NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

FIRMAS

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pederos Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 05 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida
2. Organización de las integrantes
3. Avance del proyecto teórico

- **Sábado 05:** Elaboración de la fase 1 y 2 del proyecto de vinculación.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, se comenzó con la elaboración de la parte teórica del proyecto de vinculación, comenzando con la fase 1 y seguido por la fase 2: donde se planteó la descripción general, el tema, los objetivos, la formulación del problema, la justificación, el cronograma, los participantes entre otros.

Siendo las 18:00 PM se da por finalizada esta reunión.



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Llor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día domingo 06 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización de las integrantes
2. Organización del grupo
3. Avance del proyecto teórico.

- **Domingo 06:** Reunión para el avance del proyecto de vinculación continuación de la fase 1 y 2.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrollo, de acuerdo al orden del día, se organizó y repartió partes de la fase 1 y 2 para una vez concluido juntar todo, aportar con ideas y corregir:

Siendo las 17:30 PM se da por finalizado la reunión.




INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082


ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Angely Anabel Gomes Angely Anabel

.....
 Clara Georgina Cedeno Clara Georgina

.....
 Verónica Gabriela Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
 Johanna Carolina Pederos Salinas Johanna Carolina

.....
 Denny Mercedes Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
 Gabriela Valle Diaz Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 17:00 de la tarde del día 11 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización.
2. Organización del grupo
3. Recopilación de información para el avance del proyecto teórico

- **Viernes 11:** Avance del proyecto teórico fase 1 y 2

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrollo, de acuerdo al orden día, dando la bienvenida a las integrantes del grupo y socializando para continuar con el avance teórico del proyecto de vinculación y poder presentar el primer borrador a la MSc. Susana Cobeña.

Siendo las 20:30 PM se da por finalizado la reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 12 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización de las integrantes del proyecto de vinculación
2. Organización de grupo
3. Avance teórico.

- **Sábado 12:** Reunión para continuar con el avance teórico del proyecto de vinculación.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas nos pusimos a continuar con el avance del proyecto de vinculación con el objetivo de poder presentar el primer borrador a la MSc. Susana Cobeña.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada esta reunión.



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angely Anabel
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Clara Georgina
Llor Cedeño Clara Georgina

.....
Verónica Gabriela
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
Johanna Carolina
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Denny Mercedes
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
Tamara
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 18:30 de la tarde del día 18 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida y socialización a las integrantes del proyecto de vinculación.
2. Organización de grupo.
3. Avance del proyecto de vinculación.

- **Viernes 18:** Reunión de todas las integrantes para avance del proyecto teórico

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión se desarrolló, de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas continuamos con el avance del proyecto teórico de vinculación.

Siendo las 20:30 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angely Gomes
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Clara Georgina
Loor Cedeno Clara Georgina

.....
Veronica Gabriela
Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
Johanna Carolina
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Denny Mercedes
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
Tamara
Valle Díaz Gabriela Tamara

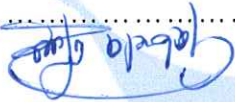



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES


.....
 Jaramillo Gomes Angelly Anabel

.....
 Llor Cedeño Clara Georgina

.....
 Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
 Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Díaz Gabriela Tamara

ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO



Siendo las 10:30 de la mañana del día 26 de octubre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida y socialización de las integrantes del grupo
2. Organización del grupo
3. Avance del proyecto teórico de vinculación

• **Sábado 26:** Reunión de todas las integrantes para continuar con la fase 1 y 2 de vinculación con la sociedad.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas se dividió nuevamente para luego juntar y dar puntos de vista y mejorar el proyecto para poder presentar a la MSc. Susana Cobena.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

Salinas Pederos Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:30 de la mañana del día 09 de noviembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida

2. Organización del grupo

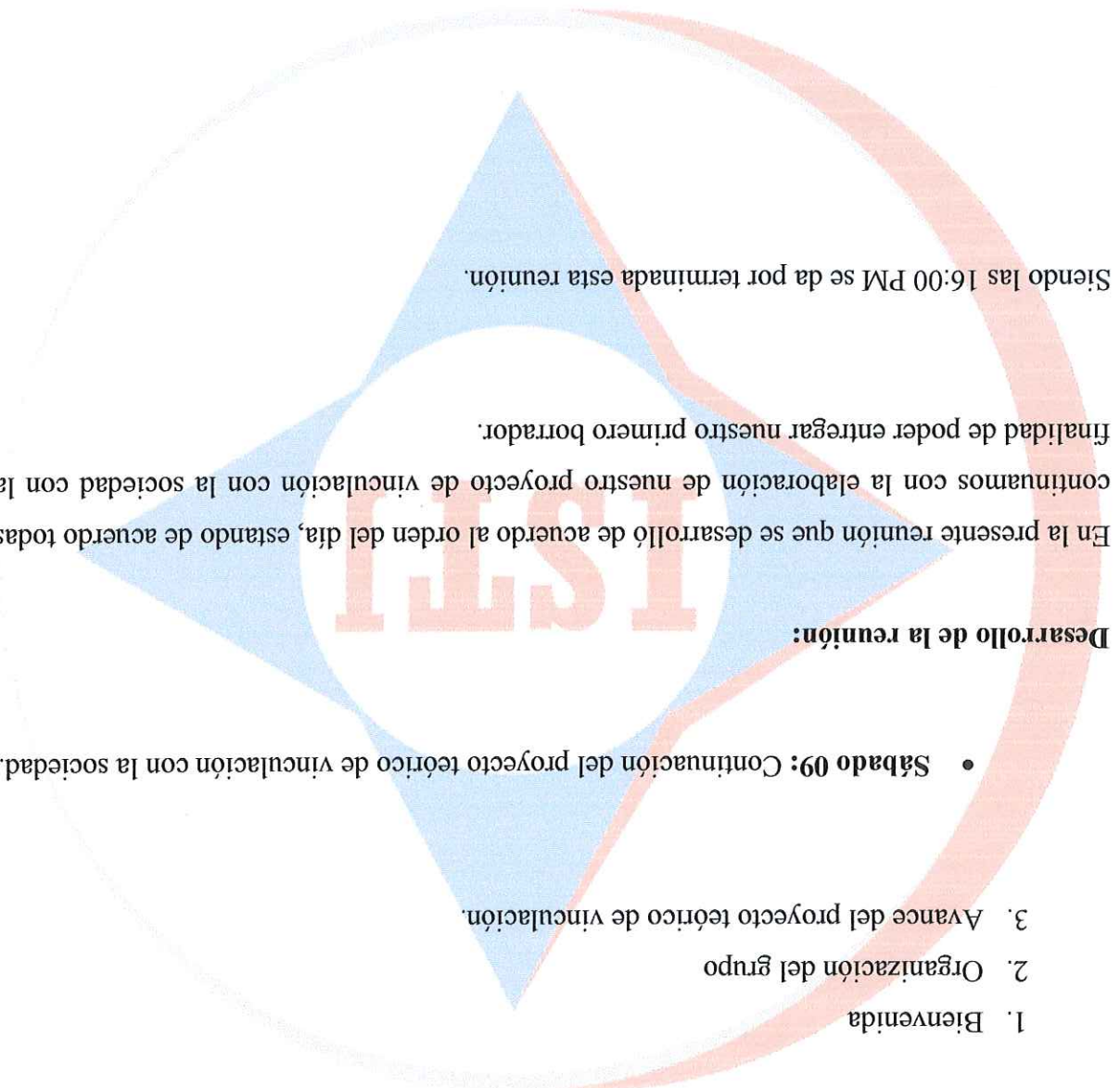
3. Avance del proyecto teórico de vinculación.

• **Sábado 09:** Continuación del proyecto teórico de vinculación con la sociedad.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas continuamos con la elaboración de nuestro proyecto de vinculación con la sociedad con la finalidad de poder entregar nuestro primer borrador.

Siendo las 16:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angely Anabel Jaramillo Gomes
Jaramillo Gomes Angely Anabel

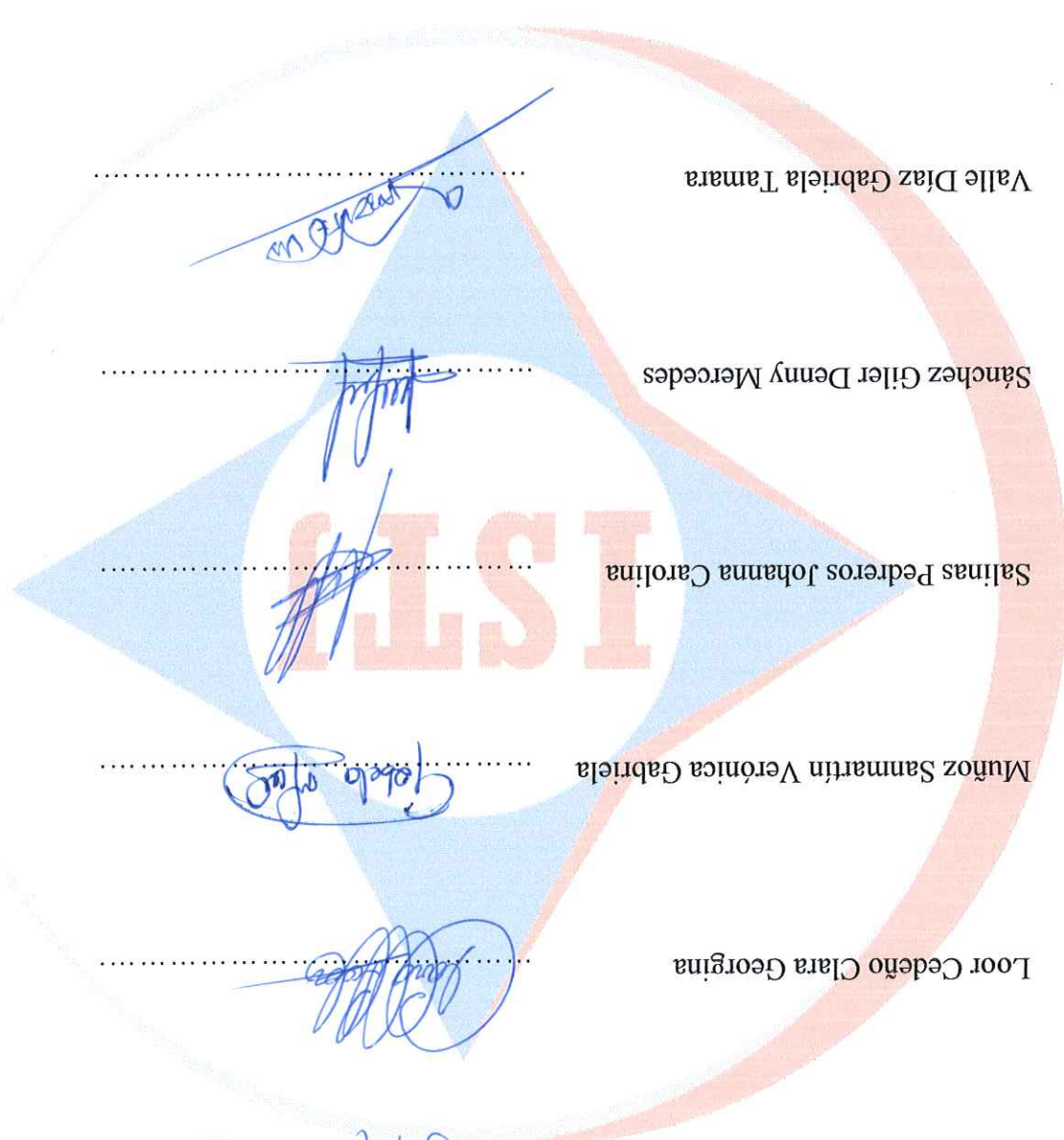
.....
Clara Georgina Ceño
Loor Ceño Clara Georgina

.....
Verónica Gabriela Muñoz Sammartín
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
Johanna Carolina Pederos Salinas
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Denny Mercedes Sánchez Giler
Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
Tamara Valle Díaz Gabriela
Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la mañana del día 30 de noviembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida
2. Organización del grupo
3. Compra de materiales

- **Sábado 30:** Salida al centro para comprar los materiales para cercar el área del arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrollo de acuerdo al orden del día, estando de acuerdo todas se fue a comprar los materiales para cercar el arenero como son las mallas, tubos, candado, tapones, codos, amarras, bisagras, etc. luego nos fuimos a la escuela con los materiales para avanzar con nuestro proyecto y nos dividimos por partes el trabajo para cercar el área del arenero.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Georgette Branniff
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Clarita
Llor Cedeño Clara Georgina

.....
Isabella
Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
[Signature]
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
[Signature]
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
[Signature]
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:30 de la mañana del día 01 de diciembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes:

1. Bienvenida a las integrantes del grupo
2. Socialización entre grupo
3. Compra de pintura faltante

- **Martes 18:** Compra de pintura faltante para continuar con la pintada del área del arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló de acuerdo al orden del día nos reunimos para comprar la pintura faltante y continuar con la pintada del área donde se adecuara el arenero.

Siendo las 12:30 AM se da por terminada esta reunión.




INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

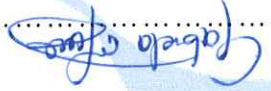
REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082
ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....  Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....  Loor Cedeño Clara Georgina

.....  Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....  Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....  Sanchez Giler Denny Mercedes

.....  Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 15:00 de la tarde del día 06 de diciembre del 2019 se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida
2. Organización del grupo
3. Continuación de la pintada
4. Visita por parte de rector

- **Viernes 6:** Visita del rector de la Institución Distrito Metropolitano mientras se continúa pintado el área donde se adecuará el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se contó con la presencia del Rector Lic. Carrion de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano que fue a observar el trabajo que hasta el momento se lleva realizando dando sus sinceras felicitaciones por el empeño que hemos puesto y nos dio fuerzas para que se siga avanzando y se pueda culminar el proyecto.

Siendo las 18:30 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Llor Cedeño Clara Georgina

.....
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 09:00 de la tarde del día 7 de diciembre se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

5. Bienvenida
6. Organización del grupo
7. Colocación de la malla

- **Sábado 7:** Colocación de la malla para cercar el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se contó con la presencia de un padre de familia y las compañeras del grupo de vinculación para temprar y soldar la malla para cercar el arenero.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angely Gomes
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Clara Cedeno
Llor Cedeno Clara Georgina

.....
Verónica Gabriela
Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
Johanna Carolina
Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....
Denny Mercedes
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
Tamara
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 09:30 de la tarde del día 21 de diciembre se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida

2. Organización del grupo

3. Cotización y separación de recuerdos

- **Sábado 21:** Recorrido por el centro para cotizar y separar los recuerdos para la entrega formal del arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, recorrido por el centro para cotizar y tener idea de lo que se puede dar de recuerdo para la entrega formal, después de un largo recorrido encontramos el lugar donde dejar separando los recuerdos en lo que todas estuvimos de acuerdo.

Siendo las 16:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angely Gomes Anabel
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Clara Georgina
Loor Cedeno Clara Georgina

.....
Veronica Gabriela
Munoz Sannartin Veronica Gabriela

.....
Johanna Carolina
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Denny Mercedes
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
Tamara
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 16:00 de la tarde del día 27 de diciembre se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

8. Bienvenida

9. Organización del grupo

10. Reunión para continuar con el proyecto teórico

- **Viernes 27:** Continuación con el avance del proyecto teórico.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se contó con la presencia de todas las compañeras del grupo de vinculación para continuar con el proyecto teórico en la que todas dimos nuestras opiniones que aportaron al avance del proyecto.

Siendo las 22:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Loor Cedeño Clara Georgina

.....
Munoz Sanmartín Verónica Gabriela

.....
Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....
Sanchez Gilier Denny Mercedes

.....
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 10:00 de la tarde del día 28 de diciembre se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida

2. Organización del grupo

3. Continuación del proyecto teórico.

- **Sábado 28:** Continuación con el avance del proyecto teórico de vinculación.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se contó con la presencia de todas las compañeras del grupo de vinculación para continuar con el proyecto teórico en la que todas dimos nuestras opiniones que aportaron al avance del proyecto para poder entregar el rincón.

Siendo las 17:30 PM se da por terminada esta reunión.



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
.....
Jaramillo Gomes Angely Anabel

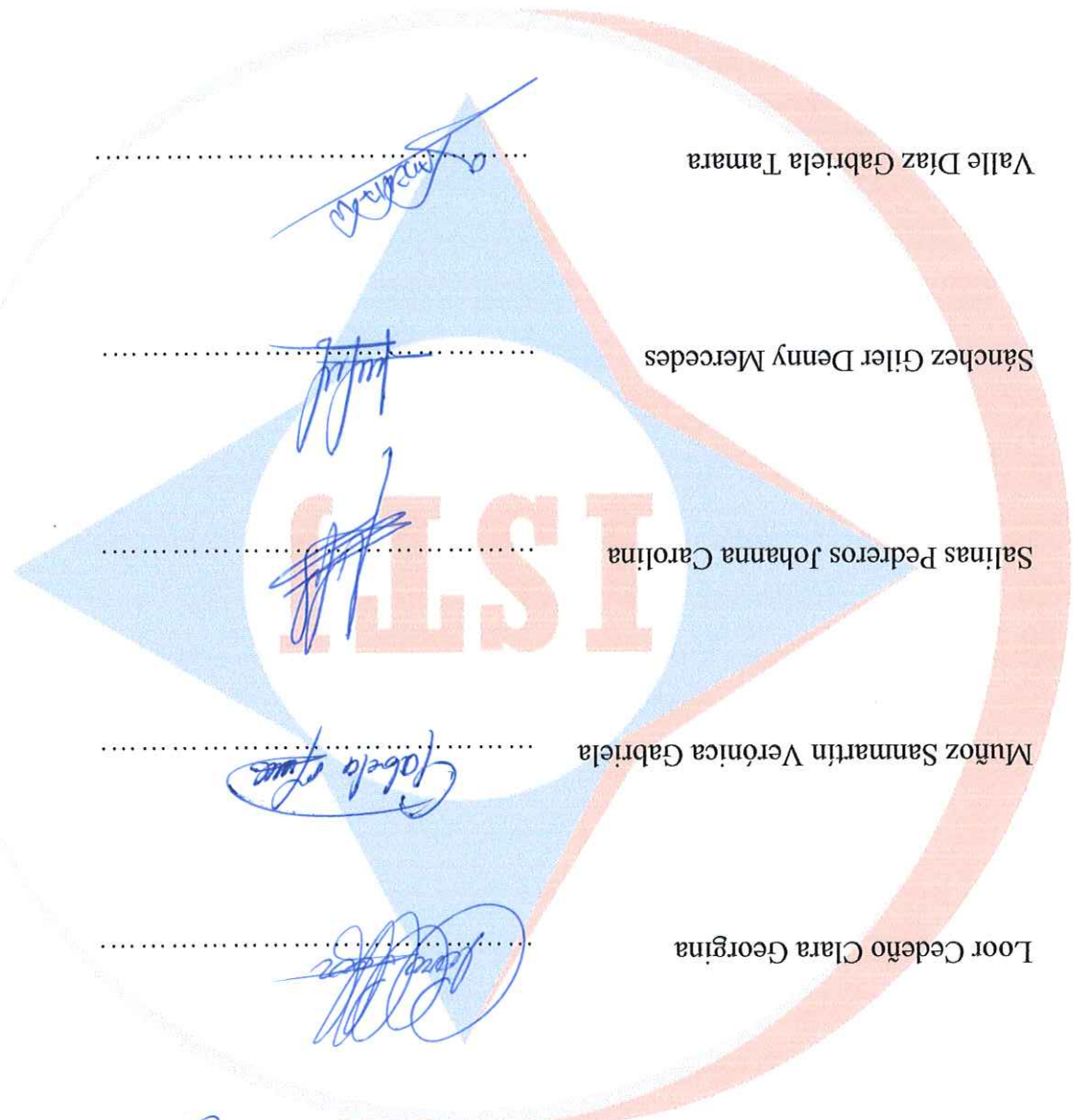
.....
.....
Loor Cedeno Clara Georgina

.....
.....
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
.....
Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....
.....
Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
.....
Valle Diaz Gabriela Tamara



Siendo las 13:00 de la tarde del día 18 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida
2. Organización del grupo
3. Compra de materiales faltantes
- **Sábado 18:** Compra de plástico para cubrir el arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se contó con la presencia de todas las compañeras del grupo de vinculación para ir a comprar el plástico faltante para cubrir el arenero.

Siendo las 17:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Georgina Clara Cedeno
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Verónica Gabriela Muñoz
Llor Cedeño Clara Georgina

.....
Johana Carolina Salinas Pederos
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
Denny Mercedes Sánchez Giler
Salinas Pederos Johana Carolina

.....
Tamara Valle Díaz
Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día 20 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida

2. Organización del grupo

3. Compra de juguetes

• **Lunes 20:** Reunión para comprar los juguetes.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, organización del grupo y acuerdo para comprar los juguetes que se incorporaran en el arenero para que las niñas y niños puedan utilizar, se acordó comprar palas, baldes, pelotas y demás, por lo que se procedió a comprar luego de ponernos de acuerdo todas.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
Angelica Ramirez Lopez
Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....
Loor Cedeño Clara Georgina
Loor Cedeño Clara Georgina

.....
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela
Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....
Salinas Pederos Johanna Carolina
Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
Sánchez Giler Denny Mercedes
Sánchez Giler Denny Mercedes

.....
Valle Díaz Gabriela Tamara
Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día 21 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida
2. Organización del grupo
3. Desarrollo de Actividades con las niñas y niños

- **Martes 21:** Desarrollo de las actividades propuestas en la guía.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se acordó con la docente para trabajar con las niñas y niños según la planificación realizada con anticipación por las integrantes del grupo de vinculación, aplicando las actividades dentro del areno con las niñas y niños.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada esta reunión.




INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

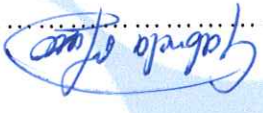
ACUERDO N° 175


FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

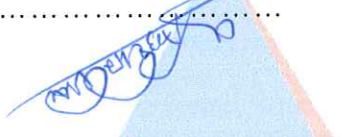
.....  Jaramillo Gomes Angely Anabel

.....  Llor Cedeño Clara Georgina

.....  Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

.....  Salinas Pedreros Johanna Carolina

.....  Sánchez Giler Denny Mercedes

.....  Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 14:00 de la tarde del día 22 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida
 2. Organización del grupo
 3. Desarrollo de Actividades con las niñas y niños
- **Miércoles 22:** Desarrollo de las actividades propuestas en la guía

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrollo como orden del día, se acordó con la docente para trabajar con las niñas y niños según la planificación realizada con anticipación por las integrantes del grupo de vinculación, aplicando las actividades dentro del areno con las niñas y niños.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada esta reunión.



FIRMAS

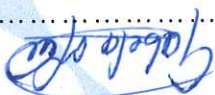
NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES



Jaramillo Gomes Angely Anabel




Loor Cedeno Clara Georjina



Muñoz Sanmartín Verónica Gabriela



Salinas Pedreros Johanna Carolina



Sanchez Gilier Denny Mercedes



Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 13:00 de la tarde del día 23 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida
2. Organización del grupo
3. Desarrollo de Actividades con las niñas y niños
4. Últimos detalles Arenero para entrega formal

- **Jueves 23:** Desarrollo de actividades propuestas en la guía.
- **Jueves 23:** Culminación de detalles del arenero para entrega la formal.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se acordó con la docente para trabajar con las niñas y niños según la planificación realizada con anticipación por las integrantes del grupo de vinculación, aplicando las actividades dentro del areno con las niñas y niños, además se dejó limpiando el arenero y poniendo el letrero de arenero en el rincón.

Siendo las 17:30 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

FIRMAS

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sánchez Gilier Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara



Siendo las 08:00 de la tarde del día 24 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

1. Bienvenida

2. Organización del grupo

3. Retiro de recuerdos.

4. Compra de flores y detalles para la entrega formal

• **Martes 24:** Reunión para retirar los recuerdos, comprar flores y demás detalles

para la entrega formal del arenero.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, reunión para ir a retirar los recuerdos que se dejó separando con anticipación, se compró las flores y detallitos para decorar el arenero como globos, manteles, etc.

Siendo las 12:00 PM se da por terminada esta reunión.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

.....
 Jaramillo Gomes Angelly Anabel

.....
 Loor Cedeño Clara Georgina

.....
 Muñoz Sannmartín Verónica Gabriela

.....
 Salinas Pederos Johanna Carolina

.....
 Sanchez Giler Denny Mercedes

.....
 Valle Diaz Gabriela Tamará



Siendo las 14:00 de la tarde del día 24 de enero se da inicio a la reunión programada por las integrantes del grupo de vinculación para tratar los temas siguientes

5. Bienvenida
6. Organización del grupo
7. Entrega formal del arenero
- **Martes 24:** Entrega formal del arenero conformada por autoridades de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano y del Instituto Superior Tecnológico Japon e integrantes del grupo de vinculación y las niñas y niños beneficiados.

Desarrollo de la reunión:

En la presente reunión que se desarrolló como orden del día, se contó con la presencia de las autoridades de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano Docentes, niñas y niños de dicha institución, además de autoridades del Instituto Superior Tecnológico Japon e integrantes del grupo de vinculación. Las integrantes del grupo de vinculación nos reunimos dos horas antes de la entrega para arreglar el lugar en donde se daría lugar al acto formal.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada esta reunión.



FIRMAS

NOMBRES DE LAS ESTUDIANTES

Jaramillo Gomes Angely Anabel

Loor Cedeño Clara Georgina

Muñoz Sammartín Verónica Gabriela

Salinas Pedreros Johanna Carolina

Sanchez Giler Denny Mercedes

Valle Díaz Gabriela Tamara





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

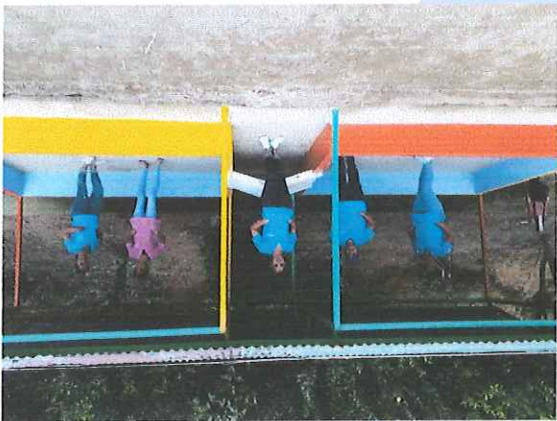
REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

REUNIONES PARA RECONOCIMIENTO Y LIMPIEZA DEL ÁREA PARA EL ARENERO



LIJADA Y PINTADA DE LOS FILLOS



REUNIONES PARA LIMPIEZA DEL TECHO, PUESTA DE MALLA



MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec
Telf: 02 2356 368



TERMINACIÓN DE PUESTA DE MALLA





BAJADA Y PUESTA DE ARENA Y PLÁSTICO



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

SEMANA DE ACTIVIDADES CON LAS NIÑAS Y NIÑOS

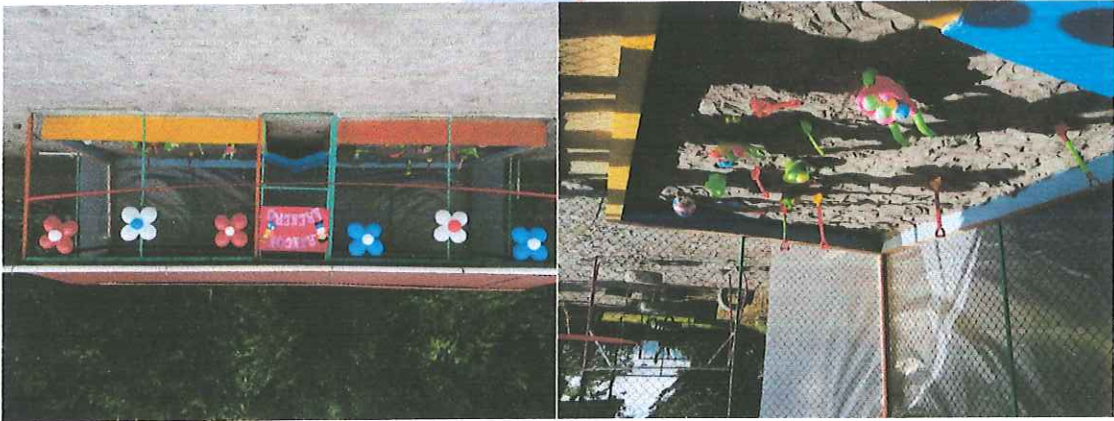


MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec
Telf: 02 2356 368



REUNIONES PARA FINALIZACIÓN DE ADECUACIÓN DEL ARENERO





ENTREGA FORMAL DEL ARENERO



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175



MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec
Telf: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

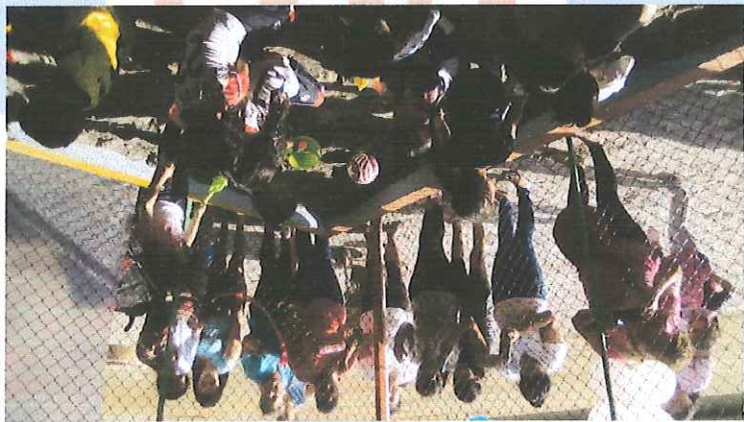


MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/info@itsjapon.edu.ec
Telf: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175



MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/infor@itsjapon.edu.ec
Telf.: 02 2356 368

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º 17 - 082

ACUERDO N.º 175

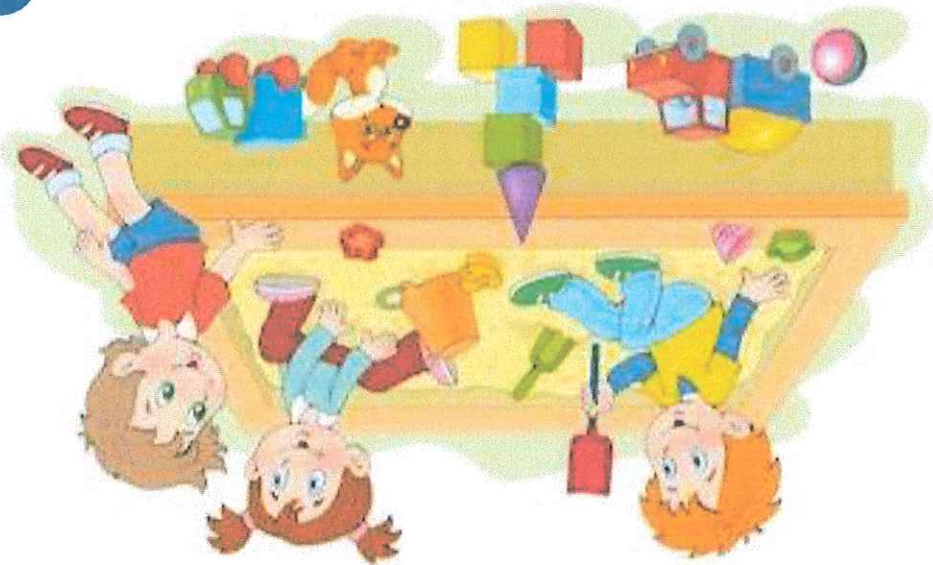


MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta
transversal
EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec
Telf.: 02 2356 368

AUTORAS: Jaramillo Angely, Looor Clara, Muñoz Verónica, Salinas Johanna,
Sánchez Denny, Valle Gabriela.

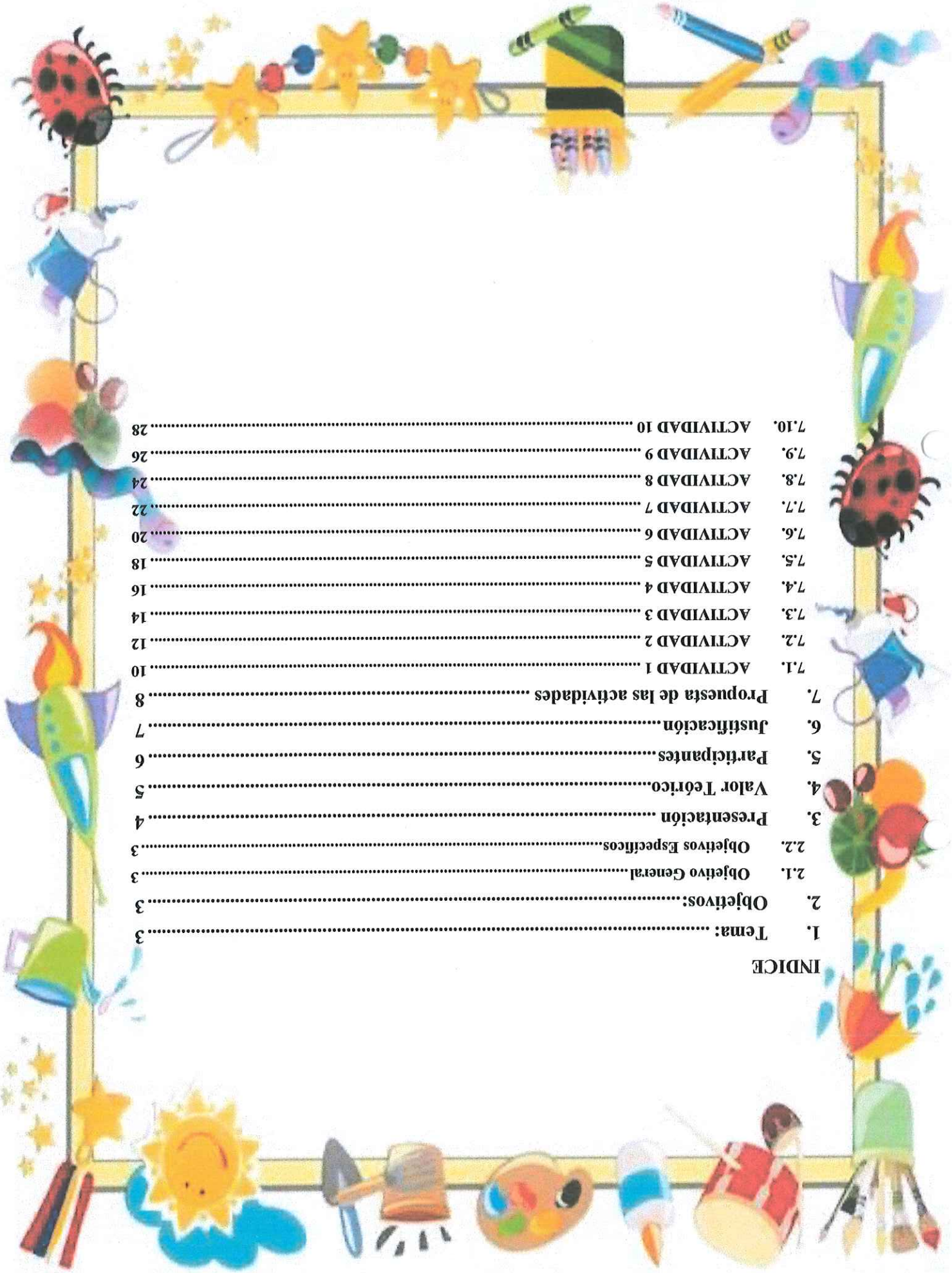
TUTORA: MSc. Cobaña Susana

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA EL
DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD DE LAS NIÑAS Y
NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA
DISTRITO METROPOLITANO, PARROQUIA BOMBOLI,
CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS,
PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS,
PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2019.**



INDICE

1.	Tema:	3
2.	Objetivos:.....	3
2.1.	Objetivo General.....	3
2.2.	Objetivos Especificos.....	3
3.	Presentación	4
4.	Valor Técnico.....	5
5.	Participantes.....	6
6.	Justificación.....	7
7.	Propuesta de las actividades	8
7.1.	ACTIVIDAD 1	10
7.2.	ACTIVIDAD 2	12
7.3.	ACTIVIDAD 3	14
7.4.	ACTIVIDAD 4	16
7.5.	ACTIVIDAD 5	18
7.6.	ACTIVIDAD 6	20
7.7.	ACTIVIDAD 7	22
7.8.	ACTIVIDAD 8	24
7.9.	ACTIVIDAD 9	26
7.10.	ACTIVIDAD 10	28



1. Tema:

Guía Didáctica de actividades para el desarrollo motriz de las niñas y niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bombolí, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019.

2. Objetivos:

2.1. Objetivo General

Aplicar actividades para el uso del arenero como recurso didáctico para potenciar el desarrollo de las habilidades motrices de las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, parroquia Bombolí, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, periodo de septiembre a diciembre del 2019.

2.2. Objetivos Específicos

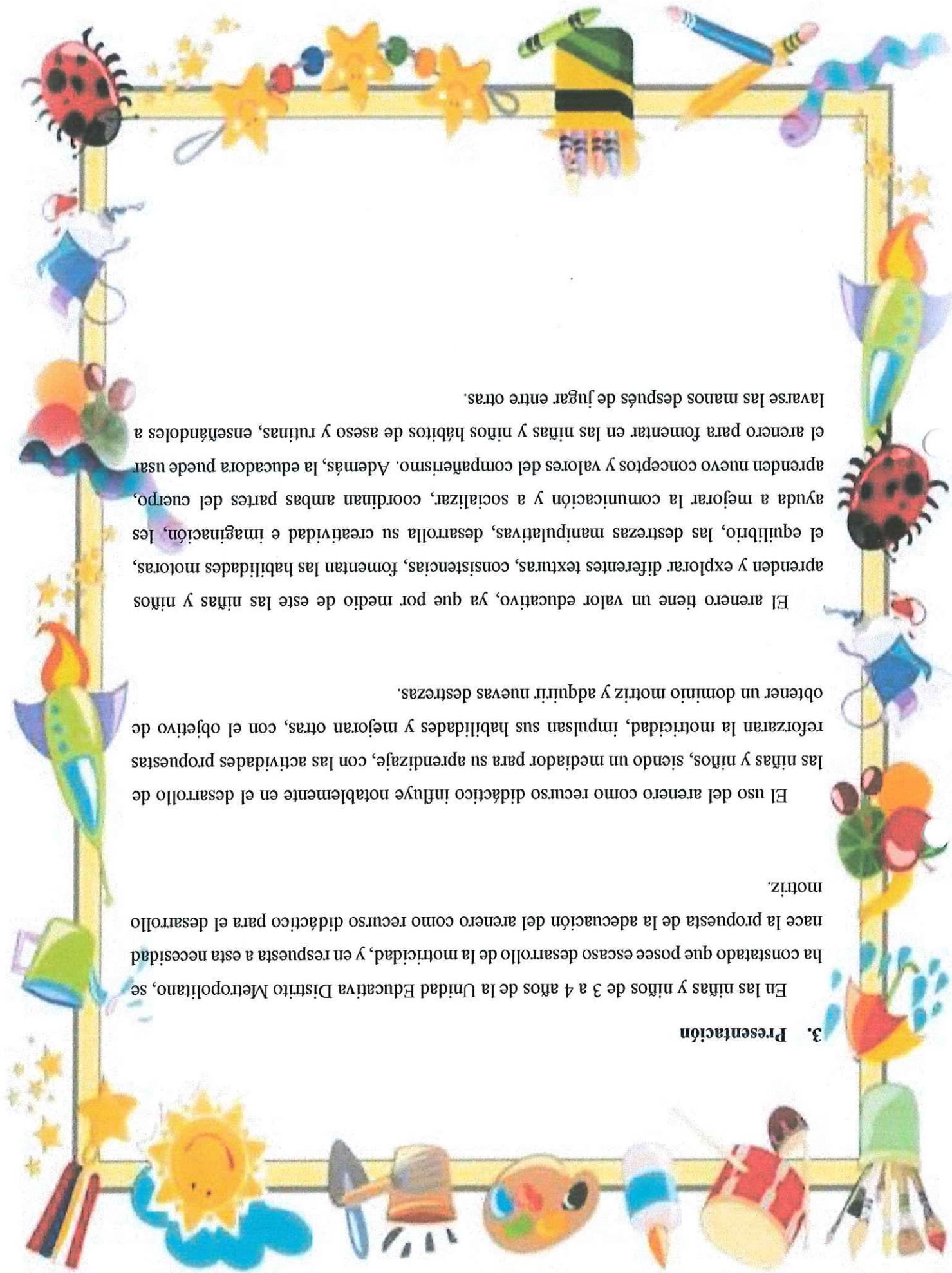
- Analizar actividades para desarrollar nuevas destrezas motrices en niñas y niños mediate el arenero.
- Integrar actividades dentro de la planificación curricular para que las niñas y niños de 3 a 4 años desarrollen sus habilidades motrices.
- Realizar las actividades para que las educadoras hagan uso adecuado del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz de las niñas y niños.

3. Presentación

En las niñas y niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano, se ha constatado que posee escaso desarrollo de la motricidad, y en respuesta a esta necesidad nace la propuesta de la adecuación del arenero como recurso didáctico para el desarrollo motriz.

El uso del arenero como recurso didáctico influye notablemente en el desarrollo de las niñas y niños, siendo un mediador para su aprendizaje, con las actividades propuestas reforzaran la motricidad, impulsan sus habilidades y mejoran otras, con el objetivo de obtener un dominio motriz y adquirir nuevas destrezas.

El arenero tiene un valor educativo, ya que por medio de este las niñas y niños aprenden y explorar diferentes texturas, consistencias, fomentan las habilidades motoras, el equilibrio, las destrezas manipulativas, desarrolla su creatividad e imaginación, les ayuda a mejorar la comunicación y a socializar, coordinan ambas partes del cuerpo, aprenden nuevo conceptos y valores del compañerismo. Además, la educadora puede usar el arenero para fomentar en las niñas y niños hábitos de aseo y rutinas, enseñándoles a lavarse las manos después de jugar entre otras.



5. Participantes

Alumnos de Inicial de la Unidad Educativa Distrito Metropolitano	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Japon	Autoridades
- Anchundia Christopher	- Lic. Zambrano	- Msc. Carrion
- Burgos Kristel	- Gabriela	- Marco
- Celiquintero Emilia	- Lic. Coloma	
- Chica Jorman	- Alejandra	Educadoras
- Cornejo Arely	- Lic. Guaman	
- Cuadros Dylan	- Katherine	- Suin Lorena
- Cusme Fernanda	- Lic. Moreira Ana	- Elizabeth
- Diaz Ashley	- Lic. Guappa	- Quinones Glenda
- Erazo Maykel	- Jaqueline	- Maria
- Estrada Renata		- Lastuisa Evelyn
- Guerrero Camila		- Paulina
- Intriago Luisa		- Solorzano
- Jerez Scarleth		- Armandina
- Lozano Emilie		- Mariacela
- Mero Kimberly		- Delgado Digna
- Moreira Ronald		- Benalcázar
- Nevares Tayra		- Mayrena
- Pantoja Keyla		
- Peñarríeta Eidan		
- Poma Iker		
- Rivadeneira Alan		
- Rivas Keisha		
- Romero Domenica		
- Salvatierra Maykel		
- Sanchez Washington		
- Torres Aylin		
- Torres Kayla		
- Vera Danna		
- Zambrano Deyvi		



7. Propuesta de las actividades

ACTIVIDADES	
1	Juego de bolos
2	Búsqueda del tesoro
3	El equilibrio
4	Pasteles de arena
5	La pelota loca
6	Juego de Golf
7	La rayuela
8	Cruzando Obstáculos
9	El gusano motriz
10	Cuerpitos en movimientos

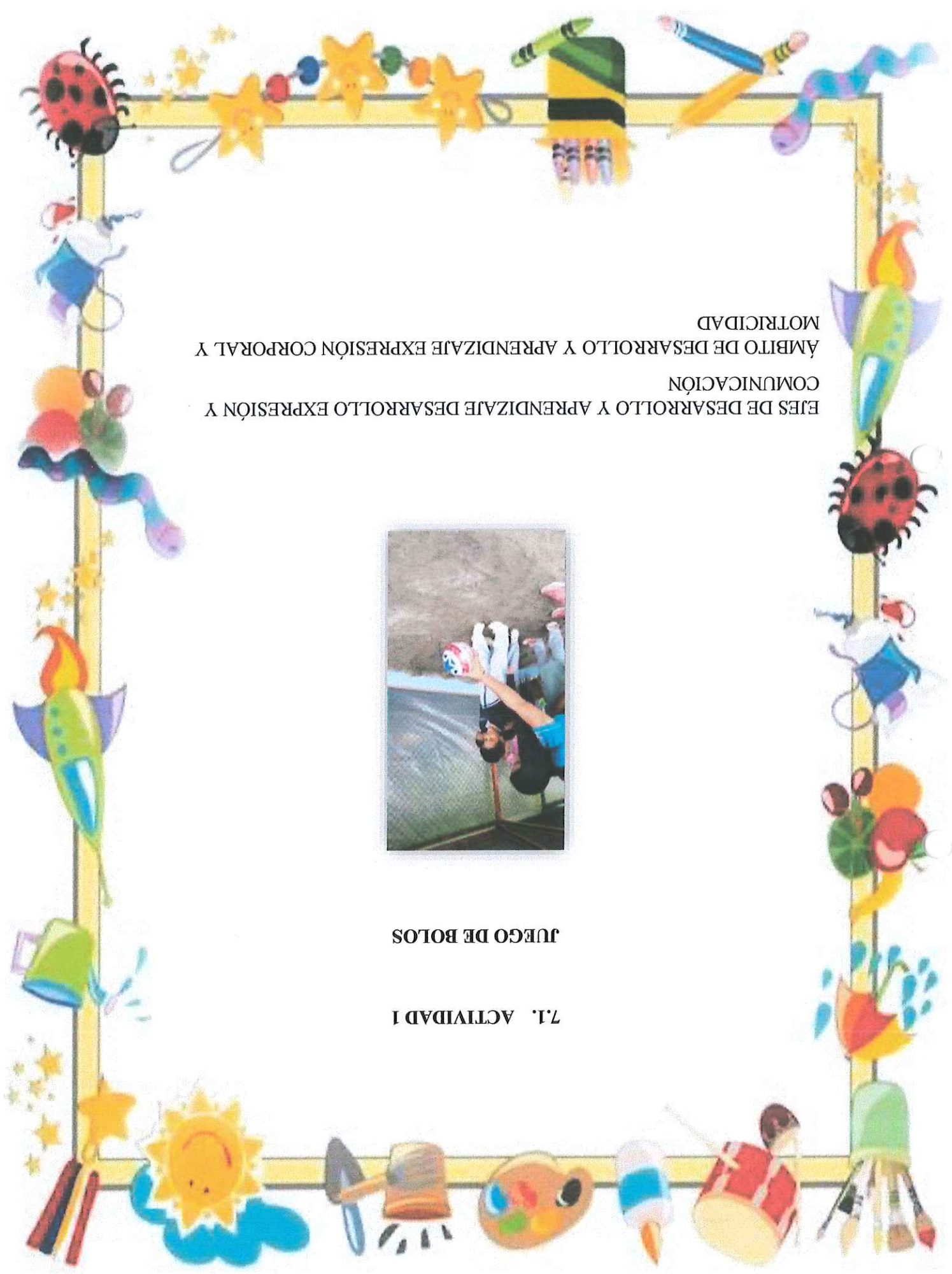


EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



JUEGO DE BOLOS

7.1. ACTIVIDAD 1



Objetivo de Subnivel II: Desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar la habilidad de coordinación visomotriz de ojo mano y pie para tener respuesta motora adecuada en sus movimientos y en su motricidad fina.

Destreza: Realizar actividades de coordinación visomotriz con materiales sencillos y de tamaño grande.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: arenero, 2 botellas de plástico grandes, pelota grande.

Ejecución:

- La educadora llevará a las niñas y niños al arenero y explicará la actividad que se va a realizar.
- Las niñas y niños llenarán las botellas con arena hasta la mitad
- Se colocará las botellas a 2 metros de la niña o niño.
- Harán fila y uno por uno ira lanzando la pelota para derribar las botellas.

Evaluación:

PARÁMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Utiliza sus manos para realizar la actividad			
Participa activamente en el grupo.			
Sigue las instrucciones.			

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



BÚSQUEDA DEL TESORO

7.2. ACTIVIDAD 2

Objetivo de Subnivel II: Desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar la habilidad de coordinación viso motriz de ojo mano y pie para tener respuesta motora adecuada en sus movimientos y en su motricidad fina.

Destreza: Realiza movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos utilizando la pinza trípode y digital.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: arenero, objetos pequeños y medianos.

Ejecución:

- Se llevará a las niñas y niños al arenero
- La educadora esconderá objetos pequeños y medianos en la arena
- Se dará las instrucciones de utilizar los dedos pinza y trípode para recoger los objetos que estarán
- Se harán 6 grupos el grupo que encuentre más objetos ganará

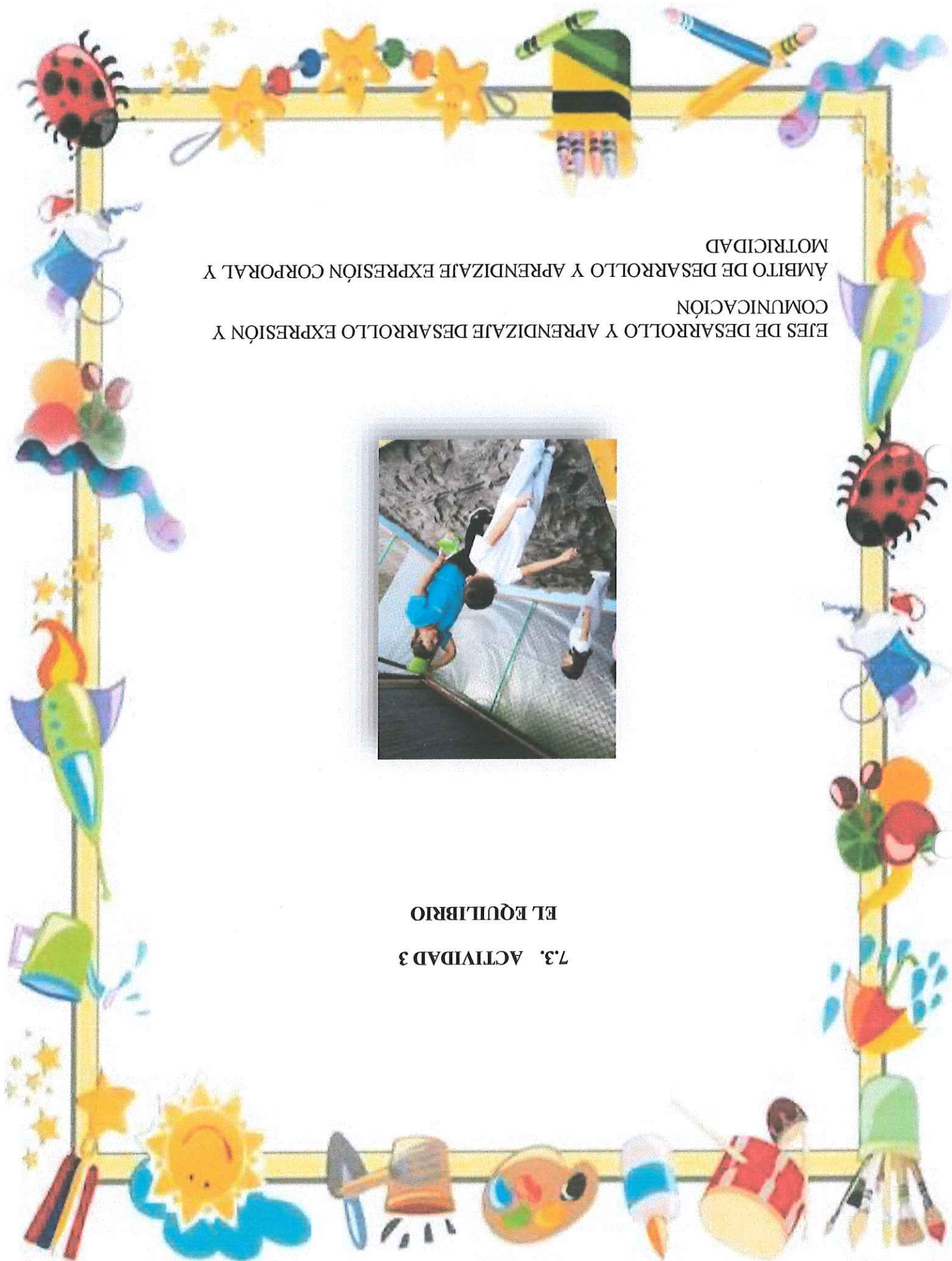
Evaluación:

PARÁMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Realiza movimientos con sus manos, dedos y muñecas.			
Utiliza sus dedos pinzas para coger los objetos.			
Utiliza sus dedos trípode para coger los objetos			
Sigue las instrucciones			

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



7.3. ACTIVIDAD 3
EL EQUILIBRIO



Objetivo de Subnivel II: desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar el control postural en actividades de equilibrio estático y dinámico afianzando el dominio de los movimientos de su cuerpo.

Destreza: Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: Arena, recipientes pequeños.

Ejecución:

- Llevar a las niñas y niños al arenero.
- La educadora formará equipos en partes iguales de niñas y niños y dibujará líneas en la arena.
- Se dará las instrucciones de caminar en pasos cortos sobre las líneas que estará dibujadas en la arena.
- La niña o niño que participe llevará una bandeja que deberá mantener en su cabeza sin hacerla caer.
- Al llegar al final deberá dejar la bandeja y seguirá la próxima o próximo niño.

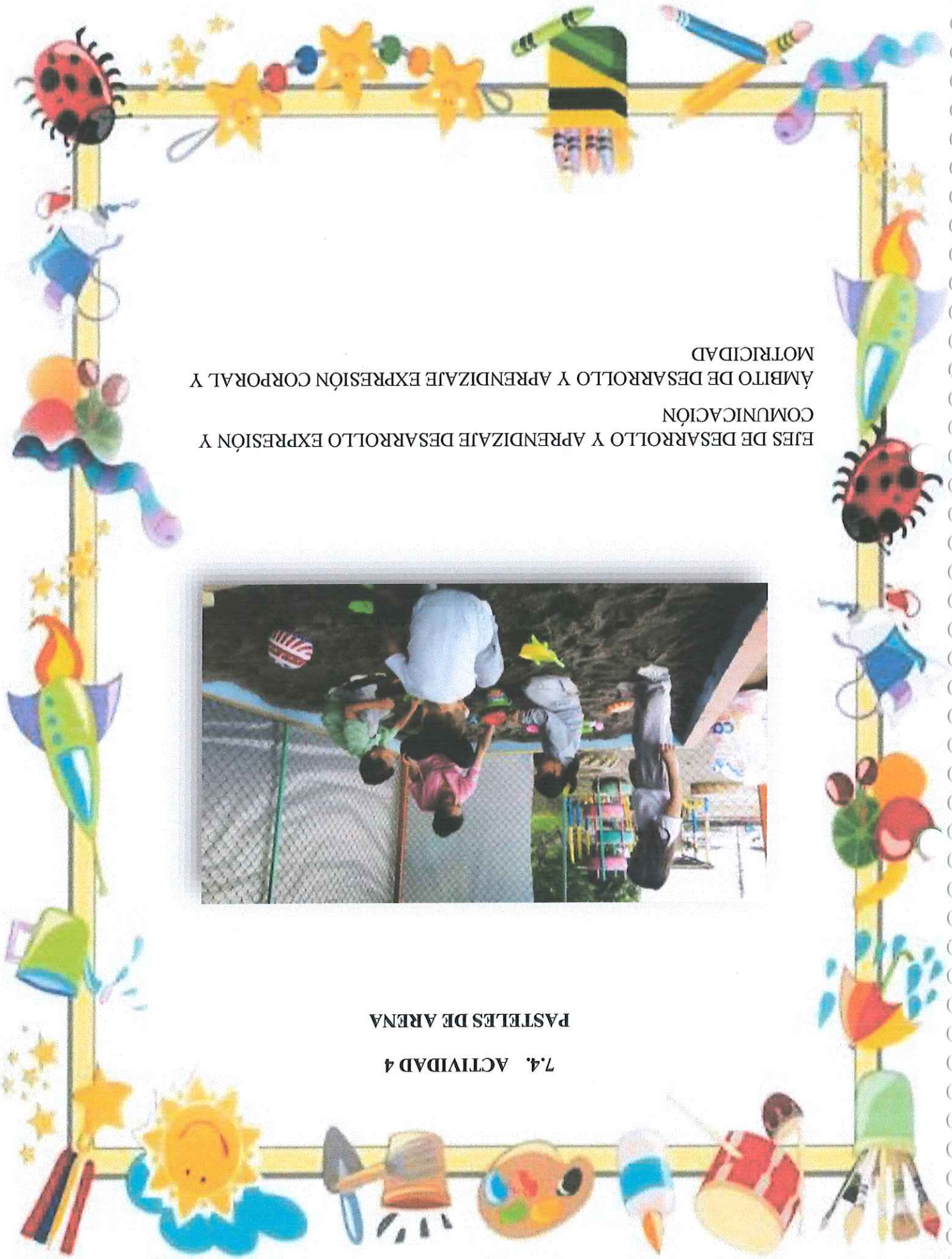
Evaluación:

PARAMETROS			
Adquirido	En proceso	Iniciado	
			Mantiene el equilibrio al caminar por la línea.
			Realiza gestos al mantener la bandeja en la cabeza.
			Controla las partes gruesas de su cuerpo.
			Sigue las instrucciones.

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



7.4. ACTIVIDAD 4
PASTELES DE ARENA



Objetivo de Subnivel II: Desarrollar la capacidad motriz de procesos sensoriales que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Estructurar su esquema corporal a través de la exploración sensorial para lograr la interiorización de una adecuada imagen corporal.

Destreza: Utilizar frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: Baldes plásticos pequeños y grandes, palas de plástico, vasos plásticos, objetos para decorar como conchas, velas entre otros.

Ejecución:

- Se llevará a las niñas y niños al arenero.
- La educadora dará las instrucciones de la actividad.
- Se harán pequeños grupos.
- Se colocará los objetos para decorar el pastel en un balde
- Cada grupo deberá construir su pastel y decorarlo.

Evaluación:

PARÁMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Utiliza sus manos para realizar la actividad			
Participa activamente en el grupo.			
Sigue las instrucciones.			

Objetivo de Subnivel II: desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorio perceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar la estructuración tempororo espacial a través del manejo de nociones básicas para una mejor orientación de sí mismo en relación al espacio y al tiempo. I.

Destreza: Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo, a un lado a otro lado, dentro/fuera

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: arenero, pelotas, balde.

Ejecución:

- Llevar a las niñas y niños al arenero.
- La educadora dará las instrucciones de trabajar en grupos de 6 y deberán seguir las instrucciones que se dé.
- Cada grupo formara una columna.
- Se dará una pelota a la niña o niño que este primero, y deberá coger la pelota y pasar a su compañero que este a lado y así sucesivamente a la vos que de la educadora.
- El ultimo niño o niña de la fila deberá colocar la pelota en el balde que estará colocado al final de cada columna.

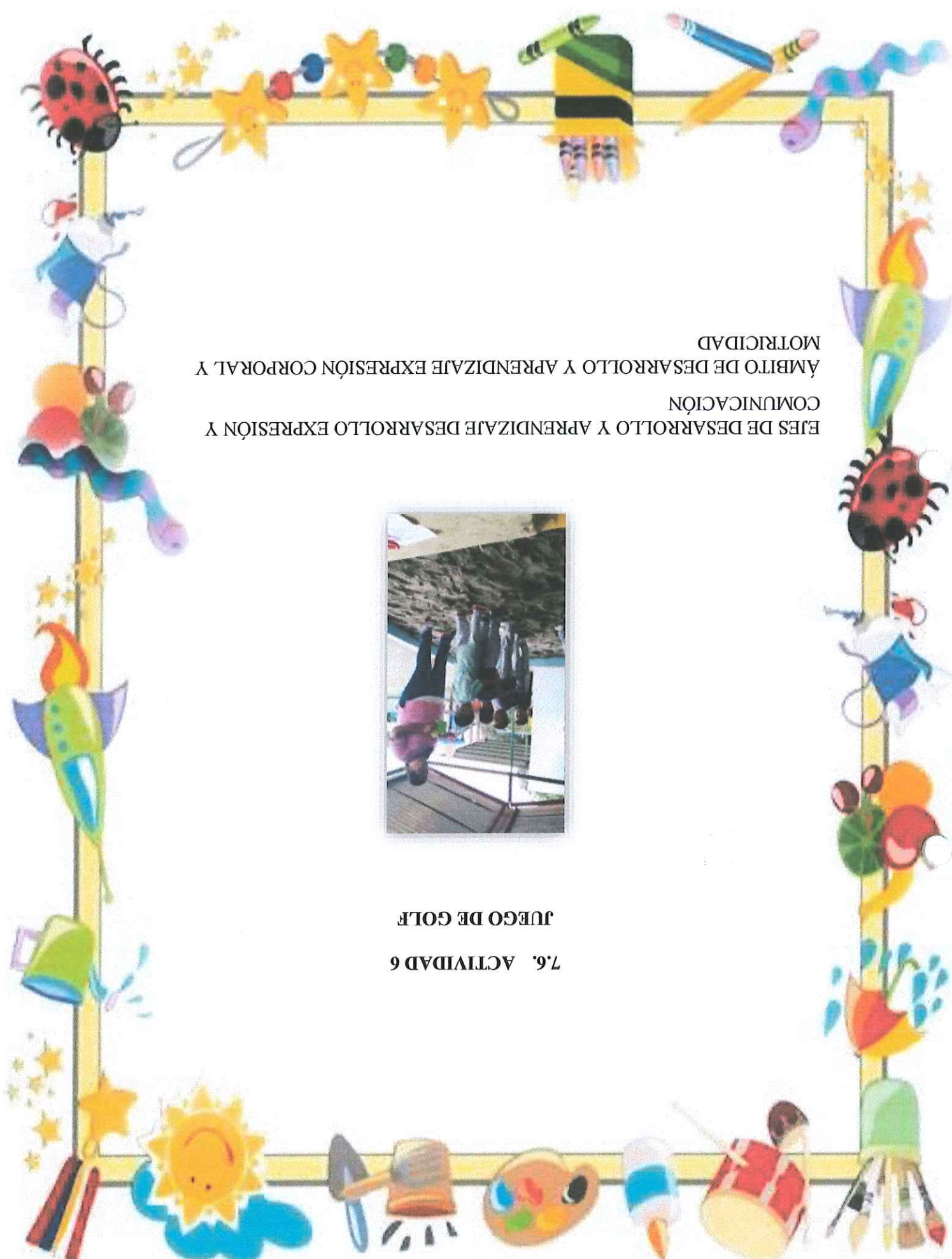
Evaluación:

PARÁMETROS			
Adquirido	En proceso	Iniciado	Se orienta en el espacio realizando desplazamientos
			Reconoce los nociones de un lado al otro.
			Sigue las instrucciones.

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



7.6. ACTIVIDAD 6
JUEGO DE GOLF



Objetivo de Subnivel II: Desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Desarrollar la habilidad de coordinación visomotriz de ojo mano y pie para tener respuesta motora adecuada en sus movimientos y en su motricidad fina.

Destreza: Realizar actividades de coordinación visomotriz con materiales sencillos y de tamaño grande.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: pelotas, arenero, palas plásticas

Ejecución:

- Llevar a las niñas y niños al arenero.
- La educadora dará las instrucciones.
- Se cavar hoyos grandes en la arena
- En fila cada niña y niño cogerá la pala plástica e ira lanzando la pelota para que entre en el hoyo.

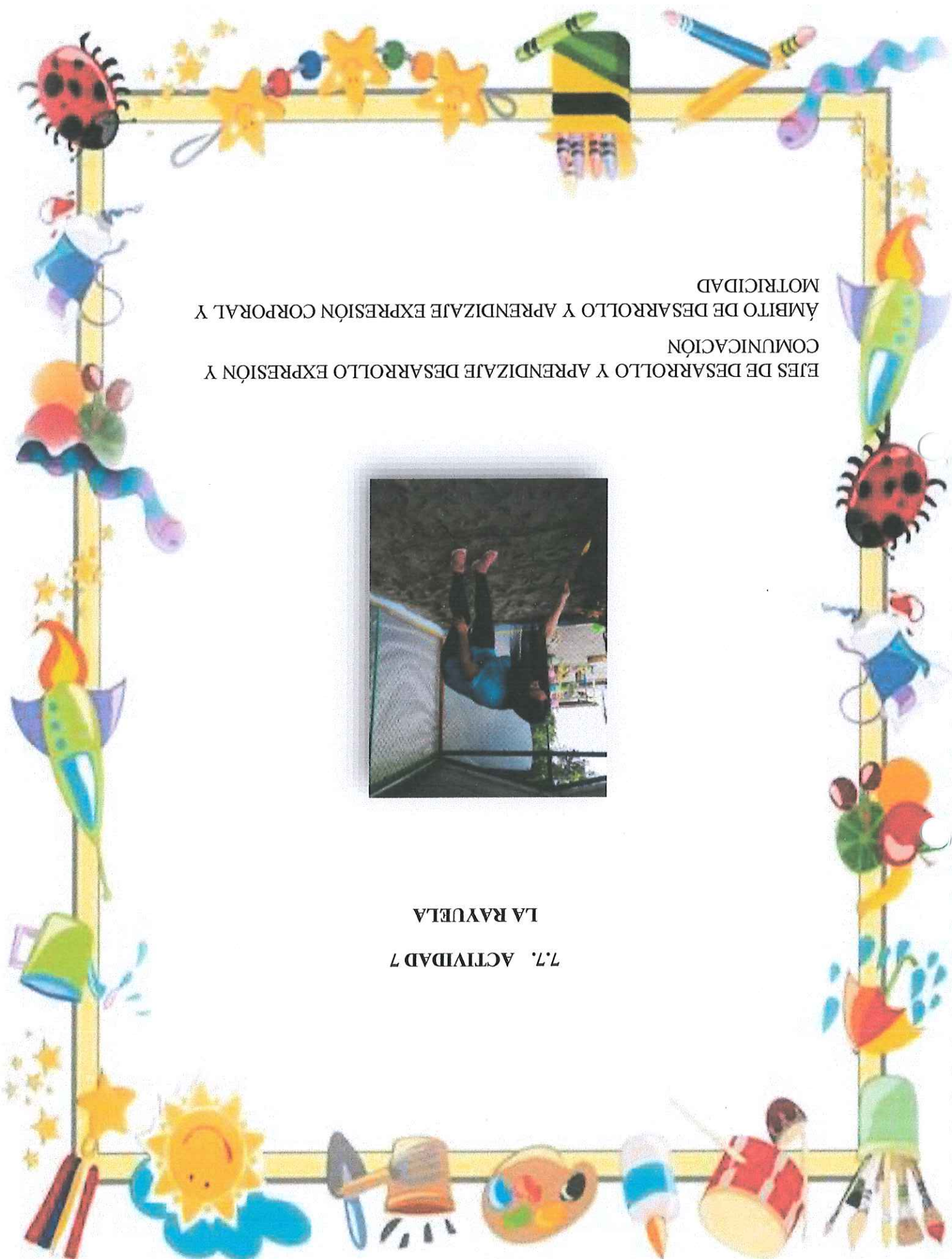
Evaluación

PARÁMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Tiene coordinación visomotriz.			
Manipula objetos de diferentes texturas.			
Sigue órdenes			

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



7.7. ACTIVIDAD 7
LA RAYUELA



Objetivo de Subnivel II: desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad

Destreza: Saltar sobre un pie o sobre el otro de manera autónoma.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: rayuela.

Ejecución:

- Llevar a las niñas y niños al arenero.
- La educadora dibujara una rayuela en la arena.
- Se dará las indicaciones de como saltar en la rayuela.
- Se formará una fila y uno por uno ira desarrollando la actividad.

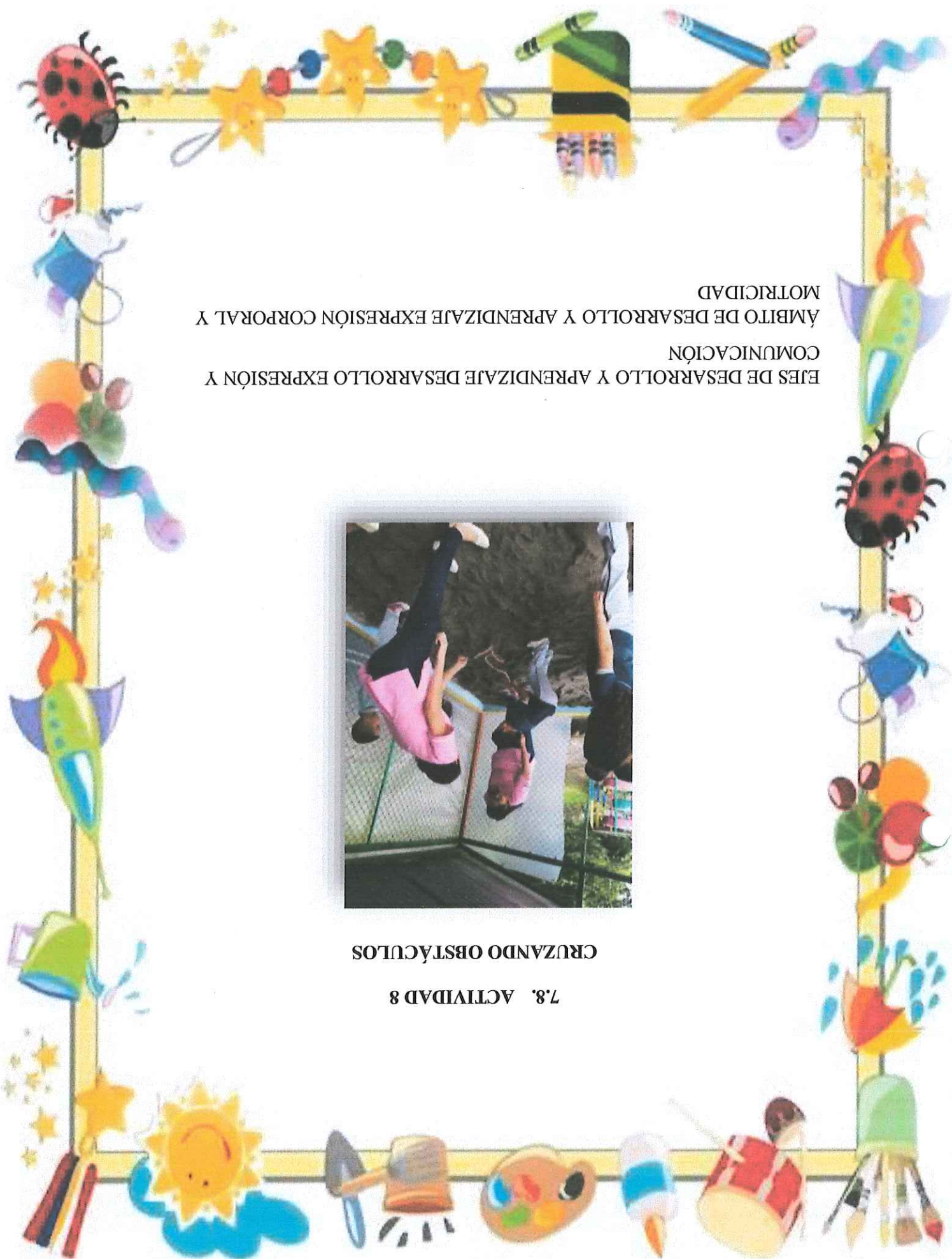
PARÁMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Mantiene el equilibrio con el pie derecho.			
Mantiene el equilibrio con el pie izquierdo.			
Sigue órdenes			

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



CRUZANDO OBSTÁCULOS

7.8. ACTIVIDAD 8



Objetivo de Subnivel II: desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.

Destreza: Trepar y reptar combinando obstáculos y recorridos.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: uia uia. Banco sueco.

Ejecución:

- Llevar a las niñas y niños al arenero.
- La educadora colorá las uia uia, unas en forma horizontal y otra vertical clavándolas en la arena y el banco sueco formando el circuito.
- Se dará las indicaciones de como pasar los obstáculos.
- En fila uno por uno ira desarrollando la actividad, para lo que tendrá que raptar por debajo de la uia uia, y por otras saltar.

Evaluación

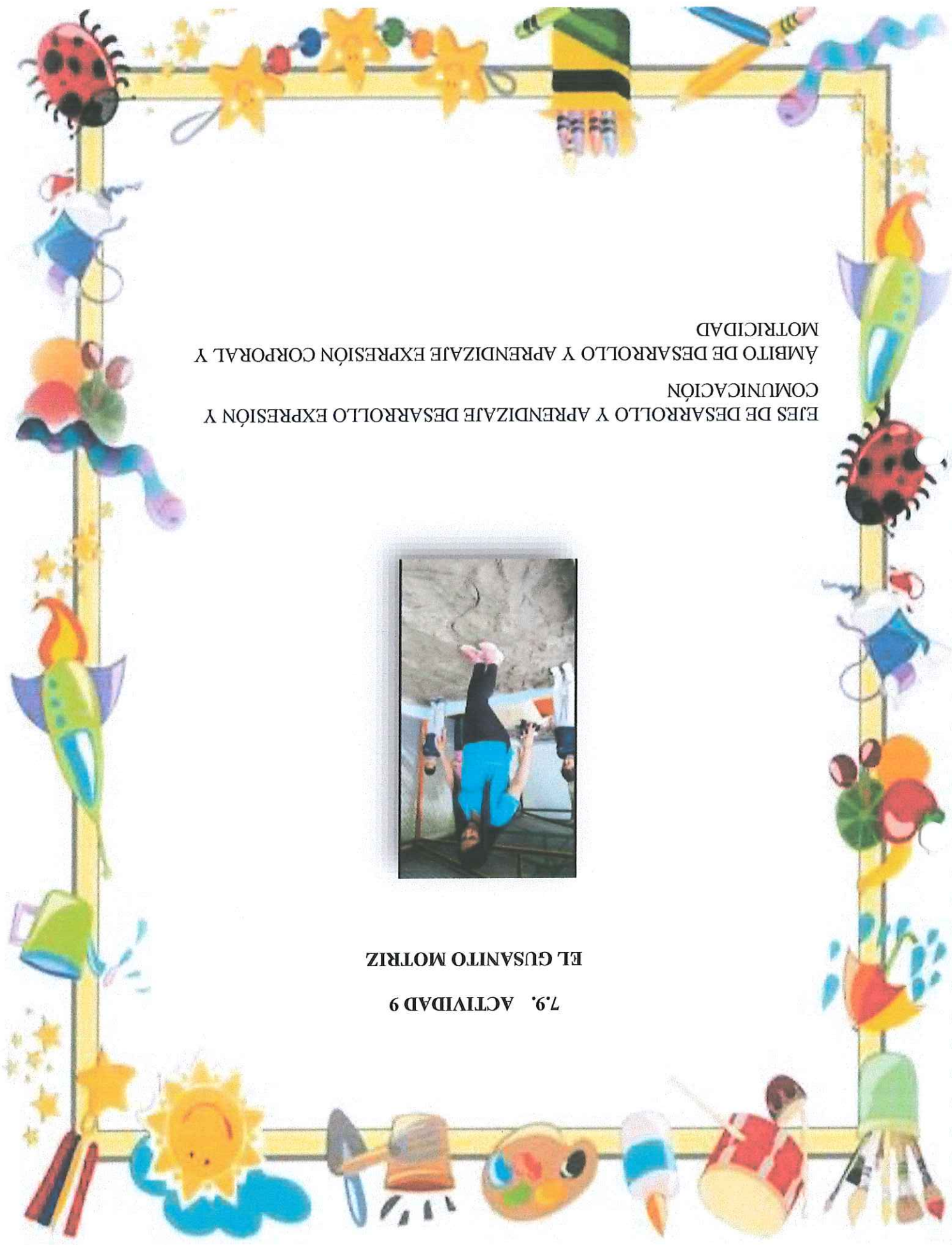
PARÁMETROS			
Adquirido	En proceso	Iniciado	
			Utiliza los dos brazos y piernas para reptar.
			Tiene coordinación en brazos y piernas
			Sigue órdenes

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



EL GUSANTO MOTRIZ

7.9. ACTIVIDAD 9



Objetivo de Subnivel II: Desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.

Destreza: Trepar y reptar combinando obstáculos y recorridos.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: Arenero

Ejecución:

- Se llevará a las niñas y niños al arenero
- La educadora dibujara en la arena líneas oblicuas como una serpiente.
- Las niñas y niños deberán gatear de forma coordinada y ordena, la educadora les mostrara el recorrido.
- al finalizar las niñas y niños deberán sacudir la ropita y salir de forma ordena.

Evaluación

PARAMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Repta de forma coordinada			
Se arrastra hasta llegar a la meta			
Sigue órdenes			

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DESARROLLO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD



CUERPITOS EN MOVIMIENTOS

7.10. ACTIVIDAD 10

Objetivo de Subnivel II: Desarrollar la capacidad motriz de procesos sensorceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamiento.

Objetivo de aprendizaje: Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.

Destreza: Caminar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamiento, a velocidades diferentes y en superficies planas e inclinadas.

Edad: 3 a 4 años

Nº de niñas y niños: 29

Tiempo: 30 minutos.

Recursos: cuerda, arenero.

Ejecución:

- La educadora llevará a las niñas y niños al arenero.
- Se colocará a las niñas y niño en una columna fuera del arenero.
- La educadora dibujará en la arena líneas rectas y colora la soga para que puedan saltar las niñas y niños.
- La Educadora mostrará cómo realizar la actividad.
- Deberás correr, saltar y cambiar velocidad progresivamente,

Evaluación

PARAMETROS	Iniciado	En proceso	Adquirido
Salta las líneas como los dos pies			
Mantiene equilibrio en su cuerpo.			
Salta en diferentes velocidades			
Sigue órdenes			